



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

La Ruta de la Libertad: Un Paisaje Cultural colombiano
inexplorado.

Análisis y valoración de la Ruta de la Libertad como posible
Paisaje Cultural

Trabajo Fin de Máster

Máster Universitario en Arquitectura Avanzada, Paisaje,
Urbanismo y Diseño

AUTOR/A: Sanchez Buitrago, Jenssy Alejandra

Tutor/a: García Martínez, Mónica

Cotutor/a externo: CANNA, ROMINA MARTA

CURSO ACADÉMICO: 2022/2023

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA AVANZADA, PAISAJE,
URBANISMO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER



LA RUTA DE LA LIBERTAD:

Un Paisaje Cultural colombiano inexplorado

Directoras: Mónica García Martínez, doctora arquitecta
Romina Canna, doctora arquitecta

Autora: Jency Alejandra Sánchez Buitrago, arquitecta

Periodo: 2022/2023



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA
SUPERIOR
D'ARQUITECTURA

Agradecimientos

A mis padres, a quienes les debo todo y sobre todo mi inspiración.

A mi hermano, que me expresa día a día que el arte y la cultura son las muestras más puras de humanidad.

A mis amigos, quienes me alentaron a continuar indagando y experimentando con esta pasión.

A mi prometido, que siempre me ha acompañado, alentando y creído en mí, en mis momentos de ánimo y desaliento.

A mis tutoras y demás profesionales inspiradores, que me enseñaron a valorar a la arquitectura en toda forma de expresión.

Motivación

El presente estudio emerge de la sensibilidad y experiencia que como colombiana he logrado adquirir frente a la arquitectura, y dentro de esta al territorio y el patrimonio.

Recordando gratamente mi niñez, dentro de la campaña boyacense colombiana, la cultura y el patrimonio siempre fueron referentes importantes en mi formación identitaria. Con un monumento histórico como vecino, y la frecuentación turística de quienes usaban sus fines de semana para recordar las hazañas de Bolívar y su victoria independentista, la historia como parte integral de la expresión y representación cultural social siempre me interesó.

Con el paso de los años, el interés en la cultura y patrimonio se materializó en un gran amor por la arquitectura. La arquitectura como medio de reflexión y modelación del espacio me permitió abordar aquellos recuerdos de infancia de una forma más racional. La espacialidad entendida como un escenario que recrea los sentimientos, emociones, derrotas y victorias, desilusiones y esperanza, siempre me ha motivado a imaginar y proyectar el futuro.

En la actualidad, tras gracias a mi formación académica, he recibido una gran influencia y profunda admiración a profesores y profesionales que me inspiran cada día. Arquitectos profesionales como Olimpia Niglio (Arquitecta y profesora invitada a cargo del taller “espacios de trabajo 1” del programa de Arquitectura del 2014), Alberto Saldarriaga (director del programa de arquitectura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano), Mónica Rodríguez y Romina Canna (Arquitectas y profesoras del Máster en Arquitectura Avanzada de la UPV), entre otros, lograron estimular mi interés y curiosidad en forma crítica y propositiva, permitiéndome así hoy explorar y presentar la utilidad de la arquitectura como arte plástica y escenario social en la organización, planificación y proyección del territorio (colombiano en este caso).

Abstract

Consequent to the importance of involving culture in contemporary processes of heritage valorization and territorial development, during the last decades, UNESCO has made an effort to identify those elements that, due to their exceptional universal value, constitute the World Heritage of Humanity. Referring to the territory and its qualities, the World Heritage Representative List includes Cultural Landscapes, which are "places that combine the work of nature and man, illustrative of the evolution of human society and the use of space over time, under the influence of physical constraints and/or opportunities presented by the natural environment and of successive social, economic and cultural forces" (UNESCO World Heritage Committee, 1992).

Because of the interest in culture and its promotion, year by year, numerous nations around the world identify new Cultural Landscapes in their territory. However, although the number of inscribed Cultural Landscapes increases consecutively, it is of concern the insufficient representation that Latin America has achieved within the list of registered properties as a whole. This phenomenon will lead this paper to a rigorous study and analysis of the Cultural Landscape in the Latin American region, and subsequently, to the proposal of La Ruta de La Libertad as a new Cultural Landscape to be identified.

Starting from the agreements and resolutions that guide the process of inscription of Cultural Landscapes as World Heritage, arrived in the Colombian context, it will be investigated and exposed which are the key organisms and processes that participate in the identification, inscription and management of the Cultural Landscape as part of the Nation's Heritage. To this effect, the Colombian Coffee Growing Cultural Landscape, the first Colombian Cultural Landscape to be officially inscribed on the Representative List of World Heritage of Humanity, will be referenced.

Finally, based on the experience and processes produced around the official inscription of the Colombian Coffee Growing Cultural Landscape as part of the World Heritage, a detailed and orderly study of the cultural and natural heritage elements which constitute La Ruta de la Libertad, will be provided. Accompanying its contextualization and description, the dynamics and relationships that these heritage elements recreate in the territory will be presented. Through its recognized attributes in the territory and heritage, will be exposed the universal exceptional value and potential of this Route, a potential that justifies and demonstrates the need to consider this territory as a new Cultural Landscape of the Nation and of the Region.

Key words:

Cultural Landscape, Latin America, Colombia, Ruta de La Libertad.

Resumen

Consecuente con la importancia de vincular a la cultura en los procesos contemporáneos de valorización patrimonial y desarrollo territorial, durante las últimas décadas, la UNESCO se ha esforzado por identificar aquellos bienes que por su valor universal excepcional constituyen el Patrimonio Mundial de la Humanidad. Aludiendo al territorio y sus cualidades, dentro de la Lista representativa del Patrimonio Mundial se encuentran referenciados los Paisajes Culturales, que son “lugares que combinan el trabajo de la naturaleza y el ser humano, ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la influencia de limitaciones físicas y/u oportunidades presentadas por el medio natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales” (Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, 1992)

Fruto del interés en la cultura y su promoción, año tras año en el mundo, numerosas naciones identifican en su territorio nuevos Paisajes Culturales. Sin embargo, aunque la cifra de Paisajes Culturales inscritos aumenta consecutivamente, resulta inquietante la insuficiente representatividad que América Latina ha conseguido dentro de la globalidad de bienes registrados. Dicho fenómeno conducirá en el presente trabajo a un riguroso estudio y análisis del Paisaje Cultural en la región latinoamericana, y posteriormente, a la proposición de La Ruta de La Libertad como un nuevo Paisaje Cultural a identificar.

Partiendo de los acuerdos y resoluciones que dirigen al proceso de inscripción de los Paisajes Culturales como Patrimonio Mundial, arribados en el contexto colombiano, se indagarán y expondrán cuáles son los organismos y procesos claves que participan en la identificación, inscripción y manejo del Paisaje Cultural como parte del Patrimonio de la Nación. Para tal efecto, se referenciará al Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, el primer Paisaje Cultural colombiano inscrito oficialmente dentro de la Lista Representativa del Patrimonio Mundial de la Humanidad.

Finalmente, referenciando la experiencia y procesos producidos en torno a la inscripción oficial del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano como parte del Patrimonio Mundial, se presentará un estudio ordenado y detallado de los elementos y bienes patrimoniales, de orden cultural y natural, que conforman a la Ruta de la Libertad. Acompañando su contextualización y descripción, se presentarán las dinámicas y relaciones que estos elementos patrimoniales recrean en el territorio. A través de sus atributos reconocidos en el territorio y patrimonio, se expondrá el valor universal excepcional y potencial que esta Ruta Libertadora presenta, potencial que justifica y demuestra la necesidad de abordar a este territorio como un nuevo Paisaje Cultural de la Nación y de la Región.

Palabras claves:

Paisaje Cultural, Latinoamérica, Colombia, Ruta de La Libertad.

Paraules claus:

Paisatge Cultural, Llatinoamèrica, Colòmbia, Ruta de la Llibertat.

Índice

1. PREFACIO.....	9
1.1. Introducción	11
1.2. Conceptos Claves	14
1.3. Hipótesis.....	17
1.4. Objetivos	18
1.5. Metodología	19
2. PARTE I :_Los Paisajes Culturales en Latinoamérica	21
2.1. Contexto y situación actual de los Paisajes Culturales Latinoamericanos.....	23
2.2. Análisis de los Paisajes Culturales Latinoamericanos.....	27
3. PARTE II :_El Paisaje Cultural en Colombia	33
3.1. El Patrimonio en Colombia.....	35
3.2. El Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, Patrimonio de la Nación	39
4. PARTE III :_La Ruta de la Libertad, un nuevo Paisaje Cultural Colombiano	47
4.1. Contexto histórico	50
4.2. Localización y contextualización	57
4.3. Elementos y propiedades patrimoniales de La Ruta de la Libertad.....	67
4.4. Atributos y valor universal excepcional	75
4.5. Integridad y manejo	82
5. PARTE IV :_Conclusiones Y Discusión.....	85
5.1. Conclusiones.....	86
5.2. Discusión	90
Anexos	93
Lista de ilustraciones, tablas y diagramas	111
Notas y bibliografía	115

1. PREFACIO

*« Le paysage est alors découpé puis recomposé en fragments choisis. Il s'agit par-là d'intégrer le paysage et non d'intégrer l'architecture, le paysage dérivant ainsi de la forme urbaine. Il y a ici synthèse entre architecture et nature. Cette recherche pour une synthèse de la forme est celle de la forme à donner à l'unité de l'espace fini et infini, de l'intérieur et de l'extérieur, du plan horizontal et du plan vertical. La topographie naturelle est combinée avec la géométrie humaine »
(COURTIAU, C., 1989)¹*



Ilustración 1 Paso del ejército libertador por el Páramo de Pisba

1.1. Introducción

La acotación del “paisaje” a través de la historia, ha comprendido diversas caracterizaciones. Desde la etimología germánica “Landscape [paisaje]” y “land shape [una forma del suelo]”, el paisaje ha pasado de ser tratado como una representación artística con alto valor estético y simbólico, a ser transformado en un objeto de estudio científico y social.

Con los inicios de la modernidad, el paisaje se ha convertido a su vez, en objeto de estudios geográficos. Dentro de este, como objeto, el paisaje está determinado por la observación y generalización de escenarios individuales definidos que lo constituyen como “un área compuesta por una asociación distintiva de formas, tanto físicas como culturales.” (Sauer, 1924)ⁱⁱ, y como un sistema general de espacios de tres dimensiones compuesto de experiencias y percepciones desarrolladas por diversos “actores” (Jackson, J., 1984)ⁱⁱⁱ. En tales escenarios, el paisaje puede ser catalogado en función de las experiencias que el hombre vive y recrea en el espacio, y puede ser caracterizado como un espacio “ordinario” (conocido) o “misterioso” (desconocido) según los elementos que lo definen.

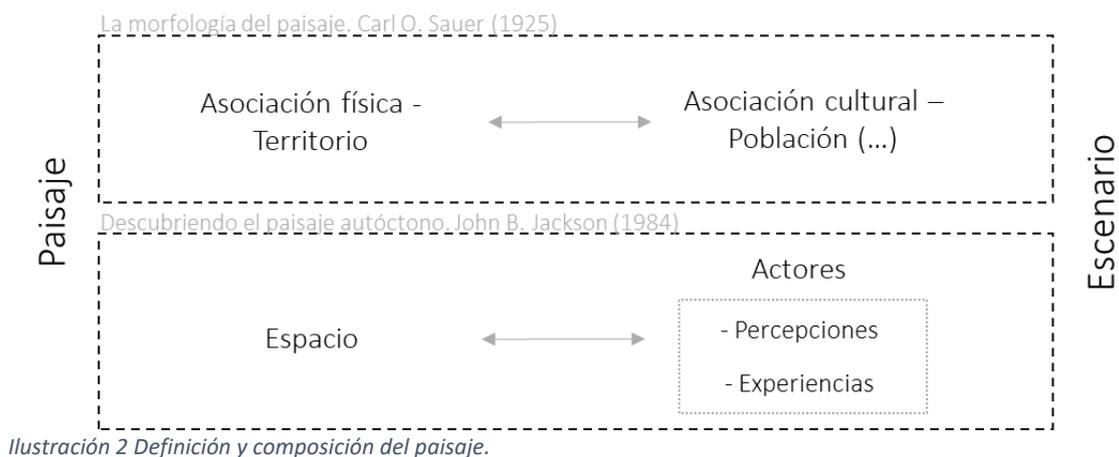


Ilustración 2 Definición y composición del paisaje.

Aquellos paisajes que poseen una narrativa extraordinaria y que referencian a una cultura única, adquieren un valor patrimonial inmaterial con un significado transcendental para quienes lo habitan y para aquellos que pueden allí mismo verse identificados. Como consecuencia de tal valoración y significación del “paisaje”, se evidencia la correlación existente entre territorio y patrimonio. A través de esta estrecha relación, el paisaje referencia no solo sus propiedades físicas y espaciales, sino que a su vez adquiere propiedades de representación cultural, las cuales pueden ser concretizadas en los denominados Paisajes Culturales.

Los **Paisajes Culturales** resaltan su labor e importancia gracias a su significativa labor en el reconocimiento, conservación y gestión del denominado “valor universal excepcional” que un territorio puede ofrecer. En este *valor universal excepcional* se identifican “los recursos naturales y culturales que, asociados a la evolución histórica, dan paso a un

paisaje reconocible para un determinado grupo humano, hasta el punto de ser identificable como tal por otros” (Paredes X., 2015)^{iv}. Esta condición del paisaje implica que este, como escenario patrimonial “deba ser preservado en su vertiente de identidad social y puesto en valor desde un punto de vista utilitarista, como recurso con valor de uso directo.” (Alonso, P., 2021)^v.

Para tal efecto, continuando con el interés de la promoción y desarrollo cultural en el contexto global, la **UNESCO**^{vi}, acompañada de otras organizaciones líderes en la investigación, promoción y manejo del Patrimonio Mundial, ha logrado establecer comunes acuerdos a través de los cuales se logra “la difusión y el aprovechamiento compartido de informaciones y conocimientos, vinculado a la cultura y su desarrollo y fortalecimiento en el marco internacional”.

Dentro de los principales acuerdos y resoluciones formulados en torno al Paisaje Cultural como muestra y forma del Patrimonio Mundial, sobresale la **Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**¹ celebrada 1972^{vii} en París. Sus anotaciones concernientes a la pertinencia y necesidad de identificar y salvaguardar al patrimonio constituyeron uno de los pilares de investigación y reconocimiento del Patrimonio Mundial.

Referenciado en la Convención sobre el Patrimonio Mundial del 97, el 16mo periodo de sesiones del Comité de Patrimonio Mundial realizado en 1992 retoma la caracterización del Patrimonio Mundial, y dentro de esta reconoce y aprueba oficialmente el término “Paisaje Cultural” como una categoría específica del patrimonio, vinculada al territorio.

(...) Esta innovadora decisión con respecto a un tipo de patrimonio tan complejo que enfoca la interacción entre la naturaleza y la cultura y que al mismo tiempo está muy estrechamente relacionado con las formas de vida tradicional, fue un testimonio del carácter avanzado y dialéctico de la Convención. Este nuevo enfoque representó un logro, tanto para la UNESCO como para el Comité de Patrimonio Mundial, como contribución al desarrollo sostenible y la participación comunitaria. (Isabel Rigol, CCBP Módulo 4, 2009)^{viii}

Gracias a tal categorización específica y a la gran labor realizada por entidades como la UNESCO, la ICOMOS, el Servicio Nacional de Parques de los EEUU – National Park Service,

¹ A fin de garantizar al máximo la identificación, la protección, la conservación y la presentación adecuadas de este Patrimonio Mundial, los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron en París, en 1972, la *Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*. Dentro de sus principales estrategias, en común acuerdo con los Estados participantes, la Convención prevé: Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial; garantizar el respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos interesados; sensibilizar a la importancia del patrimonio cultural inmaterial en el plano local, nacional e internacional y de su conocimiento recíproco; y establecer una cooperación y proporcionar asistencia a nivel internacional.

(entre otros) en la oficialización de documentos, convenciones y cartas que respaldan el manejo y salvaguardia del Paisaje Cultural como parte del Patrimonio Mundial, a la fecha, se han logrado vincular a 167 países como **Estados Parte**² activos en la identificación y valoración del Paisaje Cultural. Dentro de estos Estados Parte, 65 países han conseguido registrar oficialmente a 121 Paisajes Culturales en la **Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**.

Para lograr la oficialización e inscripción de tales Paisajes Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, refiriendo a la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, se han definido las **Directrices Prácticas**^{ix} para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Creadas con el objetivo de facilitar e instruir el correcto proceso a realizar para lograr la declaratoria oficial de un Paisaje Cultural como parte del Patrimonio Mundial, estas Directrices Prácticas indican los procesos a realizar, y las consideraciones y criterios a implementar en la Valoración y Selección del Patrimonio Mundial.

PAISAJES CULTURALES LATINOAMERICANOS	
Criterios de valoración y Selección de los Paisajes Culturales	
I	Representar una obra maestra del genio creativo humano
II	Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de Tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
III	Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.
IV	Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.
V	Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.
VI	Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal. (El comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios).
VII	Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
VIII	Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.
IX	Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.
X	Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.

Tabla 1 Directrices Prácticas.

² Los Estados Parte son aquellos países que se encuentran adheridos a la convención de 1972. A la fecha, el número total de Estados Parte suma un total de 167. Su función es comunicar a la Secretaría los nombres y las direcciones de la(s) principal(es) entidad(es) gubernamental(es) responsable(s) de coordinar la aplicación de la Convención, a fin de que la Secretaría pueda enviar a estos coordinadores nacionales copia de la correspondencia y los documentos oficiales cuando sea preciso. Así mismo, dentro de los lineamientos formulados en la Convención del Patrimonio Mundial, se alienta a los Estados Parte de la Convención a asegurar la participación de la mayor cantidad de actores, entre ellos administradores de sitios, gobiernos locales y regionales, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros socios e interlocutores interesados en la identificación, propuesta de inscripción y la protección de los bienes del Patrimonio Mundial.

Los **10 criterios de selección del Patrimonio Mundial** señalados en la Convención del Patrimonio Mundial del 72 permiten evaluar y reconocer los Paisajes Culturales, sus atributos y características de mayor valor. Tales características, acogidas a los Objetivos Estratégicos³ que las mismas *Directrices Prácticas* señalan, permiten evidenciar el “*valor universal excepcional*” que cada Paisaje Cultural aporta en su designación como parte del Patrimonio Mundial de la Humanidad.

1.2. Conceptos Claves

El presente trabajo aludirá reiteradamente a los siguientes “*conceptos claves*”, los cuales atribuirán su definición a la significación dada en la Convención del Patrimonio Mundial de 1972.

1.2.1. Patrimonio

El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad, como la selva de Serengeti en el África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas, relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural.

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el futuro porque constituye el “potencial cultural” de las sociedades contemporáneas, contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, el patrimonio es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación que generan productos culturales contemporáneos y futuros.

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de

³ Objetivos estratégicos: 1. Aumentar la Credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial; 2. Garantizar la Conservación eficaz de los bienes del Patrimonio Mundial; 3. Promocionar una Capacitación eficaz en los Estados Parte; 4. Aumentar la sensibilización, la participación y el apoyo públicos al Patrimonio Mundial mediante la Comunicación; 5. Fortalecer el papel de las Comunidades en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial.

pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países. Esto también genera nuevos retos para su conservación.

1.2.2. Paisaje Cultural

Es un concepto que surge del estudio específico de la geografía como ciencia del paisaje. Definido en 1908 por Otto Schlüter e introducido en la academia formalmente por Carl O. Sauer (1925): “el Paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado hace referencia a la representación de la obra combinada de la naturaleza y el hombre”^x.

En consideración a esta definición y a su repercusión en el patrimonio y en la cultura mundial, posterior a muchos debates, en 1972 la UNESCO reconoce a los paisajes Culturales como una categoría referente al patrimonio de la humanidad:

“Los paisajes culturales representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre definida en el artículo 1 de la Convención⁴. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas. Los paisajes culturales deberán seleccionarse sobre la base de su valor universal sobresaliente y de su representatividad en términos de una región geo-cultural claramente definida y, en consecuencia, por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones”.

“El término paisaje cultural abarca una diversidad de manifestaciones de las interacciones entre la humanidad y su ambiente natural».

“Los paisajes culturales con frecuencia reflejan técnicas específicas de uso sostenible de la tierra, teniendo en cuenta las características y límites del ambiente natural en el que están establecidos, y una relación espiritual específica con la naturaleza. La protección de los paisajes culturales puede contribuir a las técnicas modernas de uso sostenible de

⁴ Desde su aprobación en 1972, la Convención sobre Patrimonio Mundial ha abordado tanto el patrimonio cultural como el patrimonio natural. Después de muchos años de discusiones acerca de cuál es la esencia de los paisajes culturales, el 16mo período de sesiones del Comité de Patrimonio Mundial, celebrado en Santa Fe, Nuevo México, en 1992, finalmente aprobó y presentó esta categoría. En 1992, en Petit Pierre, Francia, se realizó Convención de Patrimonio Mundial, en la cual se postularon los Lineamientos Operativos utilizados para el reconocimiento de los distintos tipos de paisajes culturales y su valor universal potencial.

la tierra y puede mantener o mejorar los valores naturales en el paisaje. La existencia continuada de formas tradicionales de uso de la tierra da soporte a la diversidad biológica en muchas regiones en el mundo. La protección de los paisajes culturales tradicionales es, por tanto, útil en el mantenimiento de la diversidad biológica”^{xi}.

1.2.3. Valor Universal Excepcional

Un bien cultural o natural puede ser escrito en la Lista del Patrimonio Mundial solo si poseen un *Valor Universal Excepcional*. Las Directrices Prácticas para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, en su párrafo 49, establece el siguiente concepto:

“Valor universal excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional. El Comité define los criterios de inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial”^{xii}.

Por ende, el concepto fundamental que sustenta la Convención del Patrimonio Mundial es el de *“Valor Universal Excepcional... es la piedra de toque que válida todos los bienes inscritos. Una propuesta de inscripción tiene por principal objeto explicar en qué consiste el bien, por qué posee un posible Valor Universal Excepcional y de qué modo podrá mantenerse, protegerse, conservarse, administrarse, monitorearse y darse a conocer dicho valor”*.

1.3. Hipótesis

Consecuente con la necesidad de explorar nuevos contextos latinoamericanos que ratifiquen y valoricen la riqueza y diversidad cultural latinoamericana, La Ruta de La Libertad se presenta como un potencial nuevo e inexplorado Paisaje Cultural colombiano y latinoamericano a identificar.

Por sus amplias significaciones y extensas cualidades territoriales vinculadas a la cultura, entorno natural y acción humana, esta Ruta Libertadora contribuye en el fortalecimiento de la identidad y en la promoción y desarrollo territorial y patrimonial local, nacional y regional. Además, con una correcta denominación, esta importante Ruta puede incidir de forma favorable en la protección, planificación, gestión y promoción de territorio, lo que permite aprovechar apropiadamente los recursos naturales y culturales que el territorio ofrece. De igual modo, con una inscripción y reconocimiento oficial como Paisaje Cultural, esta Ruta contribuye y favorece el interés en descubrir, identificar, proponer y promocionar nuevos contextos y Paisajes, diversos y multiculturales, representativos de Colombia y América Latina.

1.4. Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo principal identificar las propiedades e interacciones patrimoniales que hacen de La Ruta de La Libertad un Paisaje Cultural emergente, representante de la cultura y patrimonio colombiano y latinoamericano.

Para lograr tal objetivo, en primera instancia se analizará el contexto latinoamericano y su situación actual dentro del panorama patrimonial mundial. Se identificarán así mismo los Paisajes Culturales de la región de América Latina y se definirá el margen territorial a estudiar, siendo este Colombia.

Posteriormente, centrándose en el contexto colombiano, se expondrán las estructuras administrativas a cargo de la salvaguardia y promoción del patrimonio nacional, y junto a estas, los distintos recursos legislativos y normativos que lo determinan y protegen. Basándose en el modelo administrativo patrimonial colombiano, se referenciará y se describirá el proceso de identificación, inscripción y manejo realizado por el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, mismo proceso bajo el cual se presentará a La Ruta de La Libertad como un nuevo Paisaje Cultural.

Pretendiendo identificar a La Ruta de La Libertad como un Paisaje Cultural, se referenciarán a los hechos históricos que construyen la narrativa histórica y patrimonial de La Ruta Libertadora, y junto a estos, se delimitará su territorio. Se expondrán así mismo, sus características físicas y culturales. Se reconocerán los elementos y bienes patrimoniales que conforman en su ensamble un nuevo Paisaje Cultural, y posteriormente, se evaluarán las interacciones y los atributos que, en concordancia con los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial*, determinan el *Valor Universal Excepcional* de este Paisaje Cultural.

Finalmente, se relacionarán y corresponderán algunas de las herramientas existentes en el manejo, gestión, protección y promoción del Patrimonio Nacional, con los requerimientos y necesidades del Paisaje Cultural Colombiano de La Ruta de La Libertad.

1.5. Metodología

Buscando alcanzar los objetivos anteriormente mencionados, para su producción, este trabajo prevé desarrollarse en tres distintas fases:

La primera fase abordará al Paisaje Cultural como objeto de estudio. Teniendo como referencia el Listado oficial de los bienes que conforman el Patrimonio Mundial, publicada por la UNESCO, se realizará un barrido general de los Paisajes Culturales latinoamericanos y su incidencia en el marco global internacional. Posteriormente, a través de la realización de fichas de descriptivas (*Anexo 01*), se realizará un estudio minucioso de las características más representativas que han logrado definir a tales territorios latinoamericanos como Paisajes Culturales. Por medio de los resultados obtenidos, se precisarán algunas de las pistas que pueden apoyar la identificación de un nuevo Paisaje Cultural dentro del territorio latinoamericano.

La segunda fase del trabajo estará determinada por el contexto colombiano. Colombia, con un Paisaje Cultural registrado oficialmente dentro de los 11 que conforman a los Paisajes Culturales latinoamericanos, posee una estructura administrativa definida encargada del patrimonio y gestión cultural. Dicha estructura administrativa será evidenciada y precisada a través de un Diagrama de Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia (*Anexo 03*). Junto al diagrama organizacional, la presentación de los recursos normativos y legales que respaldan y protegen el Patrimonio en Colombia indicaran el proceso a seguir en la identificación y formulación de todo nuevo Paisaje Cultural local. El Paisaje Cultural Cafetero Colombiano como modelo efectivo de inscripción y declaratoria de un Paisaje Cultural colombiano parte del Patrimonio Nacional y del Patrimonio Mundial, ilustrará el proceso de identificación y reconocimiento del Paisaje Cultural dentro del marco colombiano.

Partiendo de la documentación y resultados obtenidos en las dos primeras fases, la tercera fase propondrá a La Ruta de La Libertad como un nuevo Paisaje Cultural colombiano y latinoamericano (*Anexo 02*). A través de la detallada descripción del territorio, del recuento narrativo de los hechos históricos conmemorados en este Paisaje Cultural, y de la elaboración de tablas de análisis de los elementos patrimoniales que aluden a tales acontecimientos históricos: *Tabla de las propiedades físicas de las municipalidades que conforman a la Ruta Libertadora*, *Tabla de Municipalidades comprendidas dentro de la Ruta Libertadora, 1819 – 2023* y las *Tablas de identificación de los elementos patrimoniales inscritos dentro de La Ruta de La Libertad* (*Anexo 04 - 05*) se construirá el imaginario cultural que escenifica el Paisaje Cultural de La Ruta de La Libertad (véase en Infografía del Patrimonio de La Ruta de La Libertad, *Anexo 06*).

Paralelamente, con base en los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial* se identificarán los atributos que conforman y destacan el *Valor Universal Excepcional* de La Ruta de La Libertad, valor que probará la pertinencia de denominar a La Ruta de La Libertad como un nuevo Paisaje Cultural.

2. PARTE I

Los Paisajes Culturales en Latinoamérica

*“El patrimonio es nuestro legado del pasado,
con lo que vivimos hoy y lo que transmitimos a las generaciones futuras.
Nuestro patrimonio cultural y natural son fuentes insustituibles de vida e inspiración”
(definición de la Herencia mundial, UNESCO)^{xiii}*



Ilustración 3 La Lista

2.1. Contexto y situación actual de los Paisajes Culturales Latinoamericanos

Consecuente con el amplio despliegue investigativo y promocional que el patrimonio experimentó durante la segunda mitad del siglo XX, las manifestaciones y bienes culturales (y naturales) del mundo rápidamente se involucraron en la concientización de salvaguardar y divulgar el patrimonio mundial. Como resultante de tal iniciativa, tras celebrarse la Convención del Patrimonio Mundial del 72, se formularon las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* y los *criterios de selección del Patrimonio Mundial*. Dichas *Directrices Prácticas* y *criterios de selección del Patrimonio Mundial* prontamente se convirtieron en la principal guía bajo la cual se evaluaba al Patrimonio Mundial. Sin embargo, si bien esta guía representó un gran avance en términos culturales, sus lineamientos aún resultaban demasiado generales frente a contextos singulares como el Latinoamericano.

Procurando corresponder a las especificidades del Patrimonio Mundial, en 2008 el ICCROM (El Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales) inició el Programa para la Conservación del Patrimonio de América Latina y El Caribe (LATAM), y junto a este, se difundió el acuerdo concertado en II Encuentro de Paisajes Culturales (Cartagena de Indias, 2012)^{xiv}: la Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural.

La Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural reconoce la importancia del manejo del Paisaje Cultural en el desarrollo integral y sostenible de su población, la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y el reforzamiento de su identidad. Su puesta en obra busca conformar e impulsar “una red iberoamericana de paisajes culturales con iniciativas conjuntas que conduzcan a las buenas prácticas, la coordinación de actuaciones de los diversos organismos de los estados vinculados, la integración y el desarrollo de las zonas o regiones comprometidas con el patrimonio paisajístico y cultural (...) y el planteamiento de criterios que contribuyan a la discusión, motivación, sensibilización y visibilidad del paisaje Iberoamericano.” (Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural)⁵.

Procurando garantizar el correcto desarrollo de los objetivos presentados en la Carta Iberoamericana del Paisaje cultural, cada propuesta de reconocimiento patrimonial iberoamericano debe considerar a la diversidad como un componente de valor de sus paisajes “particularmente complejos, muy diferentes entre sí en cuanto a estructuras socioeconómicas y formas de relacionarse con el medio” (Silva Pérez, R. y Fernández, V.,

⁵ Los asistentes al II Encuentro de Paisajes Culturales reunidos en Cartagena de Indias entre el 26 y 29 de noviembre del 2012, consideran necesario la elaboración de una “Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural”, conducente a reconocer la importancia de ésta en el desarrollo integral y sostenible de su población, la mejora de la calidad de vida y el reforzamiento de su identidad. Para tal fin, se elaboraron distintas consideraciones que buscaban como objetivo principal “Otorgarle valor a los recursos que atesoran los paisajes culturales de Iberoamérica y que se encuentran al servicio del desarrollo local y, a su vez, mejorar la calidad de vida de sus habitantes.”

2015)^{xv}. Para tal fin, además de los *criterios de selección del Patrimonio Mundial* establecidos por la UNESCO (2002), en esta Carta se determinó que se debe realizar en cada propuesta un estudio detallado del sitio, de su tipología y de sus valores más característicos. “Esta tarea incluye un informe técnico de fichas inventario que contiene datos fundamentales, incluyendo dibujos y fotos antiguas y actuales. También considera la infraestructura en la que (el sitio) está inserto, la relación con su entorno u otros sitios, para de esta forma definir sus potencialidades y posibilidades de nuevos usos sin afectar sus valores” (Díaz Cabeza, M., 2010)^{xvi}.

Como resultante de este proceso, en la actualidad se encuentran reconocidos 11 paisajes culturales en América Latina y el Caribe, los cuales en la actualidad representan un limitado 9.2% de los Paisajes Culturales que conforman al Patrimonio Mundial de la Humanidad. Dichos Paisajes Culturales latinoamericanos se encuentran repartidos así:

- Argentina: Quebrada de Humahuaca
- Brasil: Río de Janeiro: Paisajes cariocas entre la montaña y el mar
Conjunto Moderno Pampulha
Paraty e Ilha Grande – Cultura y Biodiversidad
Sítio Roberto Burle Marx
- Colombia: Paisaje Cultural Cafetero de Colombia
- Cuba: Valle de Viñales
Paisaje Arqueológico de los Primeros Cafetales del sureste de Cuba
- México: Paisaje Agavero y Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila
Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en el Valle Central de Oaxaca
- Uruguay: Paisaje Industrial de Fray Bentos

Por medio de la descripción y análisis comparativo de cada uno de estos Paisajes Culturales (véase el *Anexo 01*) se evidencia que existen varias similitudes en las características patrimoniales de los Paisajes referidos. Sin embargo, a su vez sobresale la marcada diferencia en la gestión e impacto que cada Paisaje Cultural logra en el territorio donde cada uno se inscribe. Dicha diferenciación responde a las dificultades que el Patrimonio atraviesa en su reconocimiento local y regional.

Con una limitada repercusión cultural dentro de las políticas de desarrollo territorial, el Patrimonio latinoamericano hoy no alcanza a generar el impacto necesario para optimizar la exploración, identificación y manejo de formas patrimoniales complejas tales como los Paisajes Culturales.



Ilustración 4 Paisajes Culturales y bienes mixtos de América Latina

Rocío Silva P., junto con Víctor Fernández, en su artículo “Los paisajes culturales de la Unesco desde la perspectiva de América Latina y El Caribe”, expone que pese a que “los Paisajes Culturales de América Latina y El Caribe podrían ofrecer algunas pistas para avanzar en el complejo debate sobre los instrumentos y posibilidades de gestión de los Paisajes Culturales”^{xvii} en el mundo, muchos de ellos discrepan en las metodologías utilizadas desde su identificación y reconocimiento, hasta su manejo y promoción. Esta penosa situación justifica el por qué hoy continúa siendo un reto reconocer y denominar

a un territorio latinoamericano con potencial y excepcionalidad cultural como un Paisaje Cultural, Patrimonio Mundial de la Humanidad.



Ilustración 5 Países latinoamericanos con más Paisajes Culturales

Por otro lado, indagando sobre la representatividad de los Paisajes Culturales dentro de la región latinoamericana, se evidencia la tendencia de candidaturas por parte de aquellas naciones o estados con experiencia previa en el manejo y gestión del patrimonio dentro del territorio. Brasil con el 36%, México con el 18%, Cuba con el 18%, Argentina, Colombia y Uruguay con el 9% de representatividad en el listado de los paisajes culturales

patrimoniales demuestran que la promoción e interés de políticas públicas en favor del patrimonio inciden significativamente en las candidaturas de paisajes emergentes. Sin embargo, aunque las políticas en favor de la cultura parecen reforzarse en aquellas naciones y contextos con mayor experiencia, aún restan en la región una mayoría significativa de territorios y paisajes inexplorados con dificultades en su identificación, reconocimiento, conservación y promoción.

La pérdida u olvido significativo de aquellos paisajes e imaginarios narrativos culturales cuyo potencial aún resta inexplorado podrían afectar la permanencia de diversas culturas locales, e incluso, podría auspiciar la pérdida de identidades sociales y culturales en la región. Por tal motivo, evidenciando la necesidad de indagar en la identificación de nuevos Paisajes Culturales exhiban y protejan la riqueza y diversidad cultural Latinoamericana, se procederá a revisar al detalle cuáles son aquellas características y propiedades (culturales y naturales) que en la región han optimizado el reconocimiento y registro de los 11 Paisajes Culturales registrados en *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*.

2.2. Análisis de los Paisajes Culturales Latinoamericanos

El territorio Latinoamericano, compuesto por una gran pluralidad cultural, comparte a su vez una gran herencia común. Dentro de su extensa región, América Latina acoge grandes y significativos legados ancestrales que articulan y acentúan tanto su historia como su diversidad. Fruto de esto, en la actualidad distintas culturas y territorios han adquirido una gran representatividad como imaginarios culturales de memorias y experiencias que se reproducen en la sociedad.

En el caso de los Paisajes culturales Latinoamericanos, muchas manifestaciones culturales simbólicas se ejemplifican, permitiendo la integralidad entre la diversidad y la multiculturalidad^{xviii}. Dichas manifestaciones, simbolismos o legados se evidencian y practican en la definición identitaria de cada una de las culturas y civilizaciones de la región, las cuales, a su vez, impactan la evolución y curso de la sociedad contemporánea. Por tal razón, frente la notoria incidencia que posee la cultura y memoria en la estructuración y desarrollo de la sociedad actual y su territorio, los Paisajes Culturales resultan ser hoy herramientas adecuadas en la promoción y gestión patrimonial local y regional, y su vez contribuyen en la revalorización y cohesión social, cultural y territorial. Buscando comprender dentro de los Paisajes Culturales actualmente inscritos dentro del Patrimonio Mundial de la Humanidad, cuáles son los puntos o claves que facilitan y favorecen el proceso de identificación, reconocimiento y gestión de los mismos dentro del territorio, tras un estudio específico de cada uno de los Paisajes Culturales latinoamericanos registrados, se observa que en la actualidad, con 11 Paisajes Culturales latinoamericanos oficialmente reconocidos en la Lista del Patrimonio de la humanidad^{xix}, el potencial cultural de los Paisajes Culturales está dado por la diversidad e impacto del

Valor Universal Excepcional que cada uno de los Paisajes ha logrado cultivar y consolidar en su territorio.

PAISAJES CULTURALES LATINOAMERICANOS: FICHAS DE ANÁLISIS																				
Paisaje	Localización	Inscripción	Territorio comprendido		Tipo de paisaje Cultural	10 Criterios de Selección														
			Área clasificada (nominated site)	Zona de amortiguamiento (buffer zone)		Culturales					Naturales									
						i	ii	iii	iv	v	vi	vii	viii	ix	x					
Quebrada de Humahuaca	Argentina	2003	172,116.4375 ha	369,648.8125 ha	Evolutivo Fósil		X		X	X										
Paisajes cariocas entre la montaña y el mar	Brasil	2012	7,248.78 ha	8.621,38 ha	Evolutivo continuo					X	X									
Conjunto arquitectónico moderno de Pampulha	Brasil	2016	154 ha	1,418 ha	Diseñado	X	X		X											
Paraty e Ilha Grande – Cultura y biodiversidad	Brasil	2019	173,164.18 ha	258,921 ha	Evolutivo Fósil					X										X
Sitio Roberto Burle Marx	Brasil	2021	40,53 ha	575 ha	Diseñado			X	X											
El Paisaje cultural del café de Colombia	Colombia	2011	141,120 ha	207.000 ha	Evolutivo continuo					X	X									
Valle de Viñales	Cuba	1999	13,200 ha	-	Evolutivo continuo				X											
Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba	Cuba	2000	81,475 ha	-	Evolutivo Fósil			X	X											
Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila	México	2006	35,018.852 ha	51,261.334 ha	Evolutivo continuo		X		X	X	X									
Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca	México	2010	1,515.17 ha	3,859.74 ha	Evolutivo Fósil			X												
Paisaje cultural industrial de Fray Bentos	Uruguay	2015	273.8 ha	2,127.7 ha	Diseñado		X		X											

Tabla 2 Análisis comparativo de los Paisajes Culturales de América Latina

Resultante de las diversas interacciones sociales, culturales y medioambientales, dicho *Valor Universal Excepcional* se encuentra definido por sus características generales (geolocalización, año de inscripción, territorio y zona de amortiguamiento y población), las cuales, junto con las propiedades y singularidades relativas al patrimonio inscrito dentro de los mismos (la tipología del Paisaje Cultural y los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial*) conforman la integridad y autenticidad de cada Paisaje Cultural.

Dentro de las propiedades generales, en el análisis realizado, se corrobora que la extensión del territorio es una determinante a la hora de clasificar los elementos de mayor valor patrimonial. Las dimensiones físicas del territorio que comprenden cada Paisaje Cultural varían en función del contexto y del despliegue e impacto que el patrimonio comprendido alcanza sobre el territorio. Así mismo, en función de su incidencia, la extensión territorial puede pasar de delimitarse a su área patrimonial, hasta

designar una zona de impacto o de amortiguamiento⁶ que favorezca la conservación de la integralidad del Patrimonio a salvaguardar. Desde los paisajes cafeteros del Caribe, hasta los registros históricos ancestrales de los Andes, las propiedades generales de cada Paisaje Cultural permiten contextualizar en cada sociedad y cultura el impacto y evolución del patrimonio.

Acompañando a las propiedades generales de cada territorio, como determinantes se encuentran las propiedades y singularidades que dentro de este catalogan a su patrimonio. Evaluadas en función de la extensión, temporalidad, evolución y conformación del Paisaje Cultural, dichas propiedades facilitan la identificación del valor patrimonial de cada Paisaje Cultural. Las tipologías⁷ del Paisaje Cultural se clasifican en: paisaje claramente definido (diseñado y creado intencionalmente por el hombre), paisaje orgánicamente evolutivo (paisaje fósil o paisaje continuo), o paisaje cultural asociativo (determinado por connotaciones religiosas, artísticas o culturales en relación de las características patrimoniales de índole natural).

Esta última tipología de paisaje orgánicamente evolutivo puede ser reconocida tanto en: *paisajes orgánicamente evolucionados relictos o fósiles*, como en *paisajes orgánicamente evolucionados continuos*. En el caso particular de los Paisajes Culturales Latinoamericanos, como se evidencia en la *Tabla 2*, la tipología más reiterada está asociada a los paisajes orgánicamente evolutivos, lo que quiere decir que, en su mayoría, la región se encuentra representada por paisajes *“resultantes de un imperativo inicialmente social, económico, administrativo y/o religioso, que ha llegado a su forma actual en asociación con su ambiente natural y como respuesta al mismo”^{xx}*.

Por otro lado, con base en los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial* presentados por la UNESCO^{xxi}, como se observa a continuación, los Paisajes Culturales latinoamericanos destacan por tener una gran inclinación hacia el aspecto cultural patrimonial. Con la destacada asociación y referenciación de los *criterios* II, IV y V con los Paisajes Culturales de América Latina, se ratifica el gran interés de estos Paisajes Culturales en valorizar el patrimonio *cultural* de la región.

⁶ Según el CCBP: Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el Patrimonio Mundial, una zona de amortiguamiento es un área alrededor del bien cuyo uso y desarrollo están restringidos jurídica y/o consuetudinariamente a fin de reforzar su protección. Para ello se tendrá en cuenta el entorno inmediato del bien propuesto, perspectivas y otras áreas o atributos que son funcionalmente importantes como apoyo al bien y a su protección. La zona de amortiguamiento deberá determinarse en cada caso mediante los mecanismos adecuados.

⁷ La abundante variedad de paisajes culturales existente en el mundo necesitaba de una clasificación para su mejor comprensión y tratamiento. Con este objetivo, los Lineamientos Operativos para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial (2008) reflejaron tres tipologías definidas: El paisaje claramente definido, e paisaje orgánicamente evolutivo y el paisaje cultural asociativo.

PAISAJES CULTURALES LATINOAMERICANOS		
Criterios de valoración y Selección de los Paisajes Culturales		Frecuencia
Criterio I	Representar una obra maestra del genio creativo humano	1
Criterio II	Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de Tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.	4
Criterio III	Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.	3
Criterio IV	Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.	7
Criterio V	Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando éste se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.	5
Criterio VI	Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal. (El comité considera que este criterio debe estar preferentemente acompañado de otros criterios).	3
Criterio VII	Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.	0
Criterio VIII	Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.	0
Criterio IX	Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.	0
Criterio X	Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.	1

Tabla 3 10 criterios de valoración de los Paisajes Culturales Latinoamericanos.

Dentro del proceso general de identificación y reconocimiento de los Paisajes Culturales, tanto las propiedades generales como la clasificación patrimonial de cada Paisaje Cultural deben estar acompañadas de un Plan de Manejo que proyecte el desarrollo del territorio y que salvaguarde al patrimonio inscrito, ya que este por se encuentra constantemente expuesto a eventuales amenazas o riesgos.

“(…) buena parte de los paisajes culturales del Caribe se encuentra amenazada. Podría aún desaparecer, si no se adoptan medidas urgentes para su identificación, reconocimiento y preservación.” (Isabel Rigol, CCBP Módulo 4, 2009)^{xxii}

En el caso de los 11 Paisajes Culturales latinoamericanos analizados previamente, tras haber obtenido cada uno su inscripción oficial dentro del Patrimonio Mundial, el manejo y aplicación de sus respectivos Planes de Manejo ha sido aplicado y administrado en

correspondencia con los contextos específicos de cada uno de ellos. Así mismo, frente a las probables amenazas y riesgos que puedan afectar la integridad del patrimonio de cada Paisaje Cultural, en cada uno de los casos presentados ha logrado adecuarse e implementar programas y estrategias de manejo cultural que, a través del monitoreo y evaluación constante, se actualizan y mejoran. De igual forma, en los mejores casos, la adaptación de los recursos administrativos y legislativos locales y nacionales en favor de la cultura han logrado sensibilizar sobre la importancia de asimilar dentro del territorio, categorías patrimoniales como el Paisaje Cultural.

3. PARTE II

El Paisaje Cultural en Colombia

*“Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos”^{xxiii}
(Ministerio de Cultura de Colombia, 2015)*



Ilustración 6 Monumento Los Héroes en Bogotá

Frente a la limitada representatividad de los Paisajes Culturales latinoamericanos en el marco global internacional, el Estado Colombiano, con un Paisaje Cultural oficialmente reconocido dentro de los once actualmente registrados, ofrece su experticia y experiencia en favor de la identificación de un nuevo Paisaje Cultural de la región.

Para tal propósito, a continuación, se presentará la forma en la que el Estado colombiano administra el Patrimonio Cultural y dentro de este, al Paisaje Cultural. Adicionalmente, buscando establecer las pautas a considerar en el proceso de identificación de la Ruta de la Libertad como un nuevo Paisaje Cultural colombiano, se referenciará al proceso de inscripción realizado en la obtención el reconocimiento y registro oficial del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) como Bien de Interés Cultural de la nación (BIC), y como parte del Patrimonio Mundial.

3.1. El Patrimonio en Colombia

Dentro del contexto cultural colombiano, el Patrimonio se define como “la expresión creativa de la existencia de un pueblo en el pasado remoto, en el pasado cercano y en el presente”^{xxiv}. Dicha definición alude a su vez, a las tradiciones, las creencias y los logros sociales locales y nacionales alcanzados, los cuales designan entre otros, sus principales valores y atribuciones como Bienes de Interés Cultural (BIC).

Por su complejidad y diversidad, el patrimonio colombiano puede ser clasificado como natural y/o cultural. Dentro de este último, se distinguen dos categorías específicas: material e inmaterial⁸. El patrimonio material (que se puede palpar, tocar) incluye monumentos, edificios, esculturas, pinturas, objetos, documentos, etc. Esta clase de patrimonio comprende el patrimonio mueble (que se puede transportar fácilmente de un lugar a otro) e inmueble (que no se puede retirar de su lugar de origen). El patrimonio inmaterial por otro lado incluye a la música, la danza, la literatura, el teatro, las lenguas, los conocimientos, las ceremonias religiosas y a todas las manifestaciones tradicionales que puedan producirse en torno a la cultural e identidad local.

Por su representatividad identitaria en la sociedad colombiana, y su carácter único e irremplazable, el Patrimonio cultural colombiano además de ser clasificado cautelosamente, es designado a organismos administrativos especializados,

⁸ En 1994, la sede de la UNESCO acogió la reunión en la cual se debatió acerca de la “autenticidad” y otros aspectos del Patrimonio. “Desde su inicio, la Lista de Patrimonio Mundial se había basado exclusivamente en un concepto ‘monumental’ del patrimonio cultural. La idea de patrimonio cultural se había quedado encerrada en los monumentos arquitectónicos(...) Una visión estática de las culturas humanas”. El mensaje primordial de la reunión fue la aceptación de que “la historia del arte y de la arquitectura, la arqueología, la antropología y la etnología ya no se centraban en monumentos aislados, sino en agrupaciones culturales complejas y polifacéticas, que mostraban en términos espaciales las estructuras sociales, las formas de vida, las creencias, los sistemas de conocimiento, las representaciones de las diferentes culturas pasadas y presentes en el mundo entero. Cada demostración individual debe ser, pues, considerada, no aisladamente, sino dentro de todo el contexto, sin perder de vista las múltiples relaciones mutuas que mantiene con su entorno físico (es decir, *material*) y no físico (es decir, *inmaterial*)”.

determinados por el Estado. Para lograr constituir una estructura eficiente en torno al manejo y protección del Patrimonio, el Estado durante los últimos años ha logrado desarrollar e implementar un sistema administrativo organizado, que facilita la identificación, reconocimiento, protección y manejo patrimonial, y que a su vez integra a los nuevos modelos y categorías patrimoniales, dentro del registro patrimonial existente.

Por medio del reconocimiento y análisis de los organismos encargados del reconocimiento, valoración, gestión, salvaguardia y promoción del Patrimonio de la Nación, como se presenta en el *Diagrama de Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia (Anexo 03)* dentro del protocolo cultural de la Nación, el Estado colombiano designa al “Sistema Nacional Patrimonio Cultural De La Nación” (SNPCN) como el organismo encargado del Sector Cultura. Este, junto con el Sistema Nacional de la Cultura, y el Ministerio de Cultura constituyen a los principales entes delegados para “valorar, preservar, salvaguardar, proteger, recuperar, conservar, sostener, divulgar y apropiarse al patrimonio cultural” de la nación (Ley de 1997, modificada por la Ley 11 de 2008)^{xxv}.

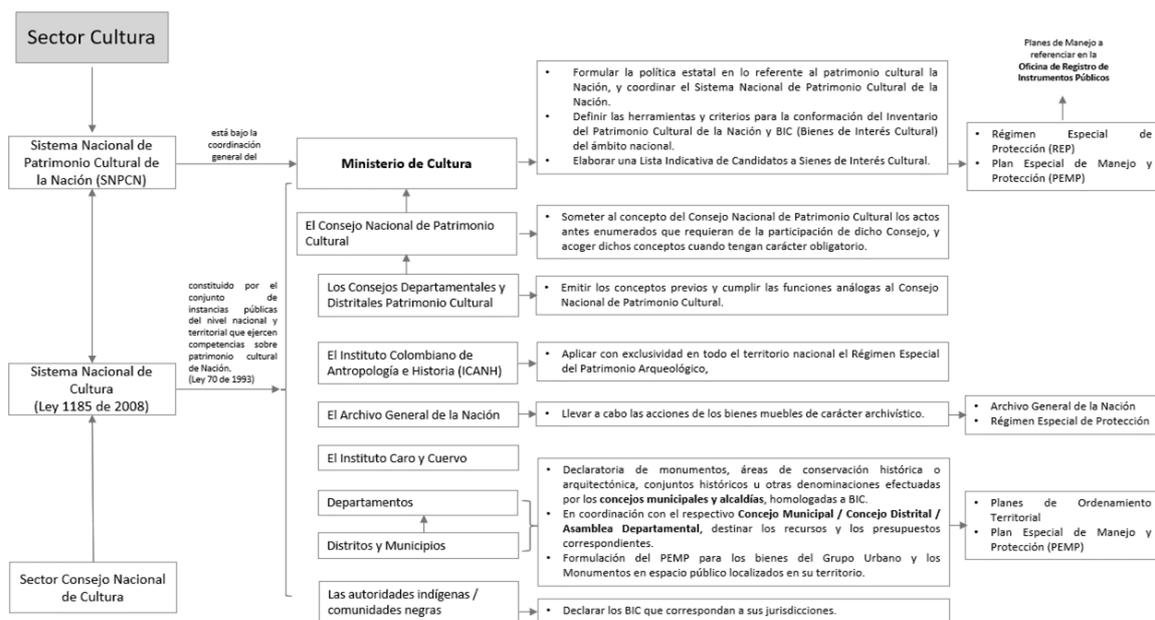


Diagrama 1 Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia (Véase en mayor escala y definición en el Anexo 03)

A través de las diferentes formas administrativas, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, y las distintas entidades adscritas⁹ en el panorama cultural (tales como los

⁹ Según el Decreto 1589 de 1998, las instancias del Sistema Nacional Cultura son el Ministerio de Cultura, entidades y oficinas culturales territoriales, los Fondos Mixtos para la Promoción de la Cultura y las Artes, y las demás entidades públicas o privadas, civiles o comerciales, desarrollan, financian, fomentan, ejecutan o promueven actividades culturales y artísticas, en los ámbitos locales, regionales y nacional, tales como las bibliotecas, los museos, los archivos, las casas de cultura, las asociaciones y agrupaciones de los

Consejos Departamentales y Distritales Patrimonio Cultural, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), el Archivo General de la Nación, el Instituto Caro y Cuervo, los municipios, distritos y departamentos, y las autoridades indígenas y comunidades negras) optimizan los procedimientos necesarios a realizar en la identificación, inscripción y manejo de los Bienes de Interés Cultural (BIC) de la nación.

Las políticas públicas para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial colombiano reconocen a las comunidades el papel fundamental de identificar y valorar sus manifestaciones culturales materiales e inmateriales. En este sentido, se concede que son las comunidades las que, como usuarias, lo crean, lo transforman, lo heredan y le otorgan valor. (Ministerio de Cultura de Colombia)^{xxvi}

Según el Estado Colombiano, los Bienes de Interés Cultural, en principio, pueden ser planteados y propuestos por toda persona que encuentre en un bien específico un valor especial para la cultura e identidad local colombiana. Sin embargo, en función de sus particularidades (como localización, tamaño e impacto territorial), el proceso oficial de identificación y reconocimiento debe ser propuesto y seguido por las entidades u organismos designados para tal labor (según el caso).

En correspondencia con las particularidades o características especiales que posea un Bien de Interés Cultural, tras una exhaustiva evaluación, bajo el consentimiento y aprobación del organismo oficial a su cargo, cada Bien de Interés Cultural deberá ser inscrito formalmente ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en la Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural¹⁰. Una vez reconocido y registrado, según las características y necesidades del Bien de Interés Cultural, se presentan las estrategias de gestión y manejo de este con el fin de procurar su salvaguardia.

Las estrategias se formulan con base a los instrumentos oficiales designados para tal labor en relación con el contexto e incidencia alcanzada por cada BIC. Algunos de los principales Instrumentos empleados en la protección y salvaguardia del Patrimonio Colombiano son: los Planes de Manejo (para un BIC con una amplia incidencia territorial), el Plan de Ordenamiento Territorial (para un BIC a la escala departamental o municipal), el Plan Especial de Manejo y Protección (en contextos específicos con alcances definidos), el Plan Especial de Salvaguardia (para establecer resoluciones y acuerdos específicos sobre un BIC específico), entre otros. Todos estos instrumentos se formulan y constituyen

creadores, gestores y receptores las diversas manifestaciones culturales, así como las empresas e industrias culturales.

¹⁰ En Colombia, la Lista Indicativa de Candidatos a Bien de Interés Cultural (LICBIC) es un registro de información en el que ingresan los bienes que están en proceso de estudio para ser declarados BIC o para negar su declaratoria. Las entidades con atribuciones para este tipo de decisiones (Ministerio de Cultura, en el nivel nacional, alcaldes municipales y distritales, gobernadores y autoridades indígenas y afrodescendientes) deben conformar y administrar su propia lista en el ámbito de sus jurisdicciones.

buscando favorecer la conservación y optimizar la gestión del Patrimonio Colombiano. De igual modo, los mismos se apoyan y sustentan bajo la legislación colombiana producida hasta la fecha, en torno al Patrimonio y Cultura Colombiana.

Algunas de las principales Leyes y Decretos a considerar son:

- La Ley 397 de 1997, bien llamada Ley General de Cultura, que establece los lineamientos generales para la gestión y la protección del patrimonio cultural de la nación. En el Artículo 4. (modificado posteriormente por el Artículo 1. De la Ley 1185 de 2008), Artículo 8. Y Artículo 11. se hace mención del reconocimiento y protección que debe recibir el patrimonio cultural de la nación y los Bienes de Interés Cultural (BIC). Dichas declaratorias y manejos deben realizarse bajo el principio de coordinación entre los niveles nacional, departamental, distrital y municipal y de los territorios indígenas.
- La Ley 1185 de 2008, que modifica las legislaciones anteriores y actualiza la definición de patrimonio cultural de la nación. En esta, dentro del Artículo 1. se define el régimen especial de salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los BIC y para las manifestaciones de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI). En el Artículo 4. Se modifica al Artículo 7 de la Ley 397 de 1997, y se designa al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural como el órgano encargado de asesorar al Gobierno Nacional en cuanto a la salvaguardia, protección y manejo del patrimonio cultural de la Nación. Igualmente, en el Artículo 8. Se define el procedimiento para la declaratoria de bienes de interés cultural de la Nación.
- La Ley 1313 de 2008, que establece en el Artículo 1. la composición del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC) en conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1185 de 2008, modificatorio del artículo 7° de la Ley 397 de 1997.
- El Decreto 763 de 2009, que fija criterios y procedimientos para la declaratoria de BIC y establece los objetivos y los contenidos generales de los PEMP. Así mismo, establece los tipos de obras y los principios generales para la intervención de BIC inmuebles, así como los principios y los tipos de acciones e intervenciones que se pueden ejecutar para BIC muebles.
- El Decreto 2941 de 2009, en el cual se establecen los campos de alcance de la declaratoria del patrimonio, el procedimiento, los requisitos y los criterios de valoración para la inclusión de manifestaciones en esta lista.
- El Decreto 1080 de 2015, que compila y racionaliza a las normas de carácter reglamentario que rigen el sector cultural.

Estas leyes y decretos, acompañados de otros proyectos legislativos complementarios, formalizan todos los procedimientos a considerar en el manejo de la cultura y patrimonio colombiano. De igual forma, asumiendo que *“el Patrimonio carece de valor si no se acerca a la ciudadanía”* es necesario *“conocer acerca del Patrimonio, para apreciarlo y por ende protegerlo”^{xxvii}*, por lo que el Estado colombiano, a través de los organismos oficiales encargados del patrimonio y la cultura nacional, prevé dentro de sus esquemas administrativos y legislaciones, distintas formas de comunicación que facilitan la divulgación, difusión y promoción del Patrimonio colombiano, tanto en el contexto nacional como en el contexto internacional.

3.2. El Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, Patrimonio de la Nación

Buscando *“contribuir a la valoración, preservación, salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural”^{xxviii}* el Estado Colombiano como Estado Parte de la *Convención del Patrimonio Mundial*, en el año 2011 logró inscribir oficialmente al Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) como parte del Patrimonio Mundial. A través de esta operación, referenciado en la Ley 45 de 1983¹¹ y el artículo 4° de la Ley 397 de 1973 (modificado por el artículo 1° de la Ley 1185 de 2008)¹² se consiguió introducir por primera vez la categoría Paisaje Cultural, como una denominación oficial del patrimonio colombiano.

“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como (...), el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico,

¹¹ Ley 45 de 1983: El Congreso de Colombia decreta en su artículo 1º La aprobación de la "Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural", realizada en París el 23 de noviembre de 1972, y autoriza al Gobierno Nacional Colombiano a adherirse al mismo, siendo esta decisión sometida y aprobada por el Congreso Nacional para los efectos constitucionales. (Normativa para la Protección Y Conservación del Patrimonio Geológico Y Paleontológico colombiano, Ley 45 de 1983, Título I. Definición del patrimonio cultural y natural.)

¹² Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones como: "Artículo 4°. Integración del patrimonio cultural de la Nación: El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el *Paisaje Cultural*, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.(...)"

científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.” (Artículo 1° de la Ley 1185 de 2008)^{xxix}

3.2.1. Descripción general

Conformado por 6 zonas localizadas en 51 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) incorpora dentro de su *Valor Universal Excepcional*, el esfuerzo humano y familiar, la cultura desarrollada en torno al café, el capital social generado por el gremio cafetero y la coexistencia entre tradición y tecnología. Su reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad (por parte de la UNESCO) deriva de sus cualidades excepcionales en el desarrollo cultural, sostenible y productivo, el cual logra adaptarse a contextos geográficos y naturales únicos en el mundo, dando como resultado el desarrollo de “una cultura y un capital social excepcionales”^{xxx}.



Ilustración 7 Paisaje Cafetero Colombiano.

3.2.2. Metodología de identificación

El proceso de identificación del territorio del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano se realizó con la participación y apoyo de distintos grupos de trabajo de los cuatro departamentos implicados, dentro de los cuales se involucraron autoridades locales, académicos y representantes del gremio cafetero. Así mismo, dicho proceso en su análisis

y exploración se referenció en las *Directrices Prácticas* y dentro de estas los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial* presentados por la UNESCO. Gracias a esto, tras un minucioso estudio y diagnóstico, se identificaron en este Paisaje Cultural aspectos relativos a los *criterios V y VI*.

Se trata de un paisaje cultural en el que se conjugan elementos naturales, económicos y culturales con un alto grado de homogeneidad en la región, y que constituye un caso excepcional en el mundo. En este paisaje se combinan el esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores con el acompañamiento permanente de su institucionalidad. (Ministerio de Cultura de Colombia)^{xxxí}

Tras la apreciación de los aspectos más relevantes de este Paisaje Cultural en base con los *criterios V y VI* de los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial*, se procedió a identificar a los atributos que mejor definen al *Valor Universal Excepcional* de la región cafetera colombiana. Como resultante se encontraron 16 atributos¹³ de gran *valor* en para el territorio, dentro de los cuales, 7 referencian propiedades técnicas locales tales como: el café de montaña, la institucionalidad cafetera y redes afines, la predominancia de café, el cultivo en ladera, la edad de la caficultura, el patrimonio natural y la disponibilidad hídrica.

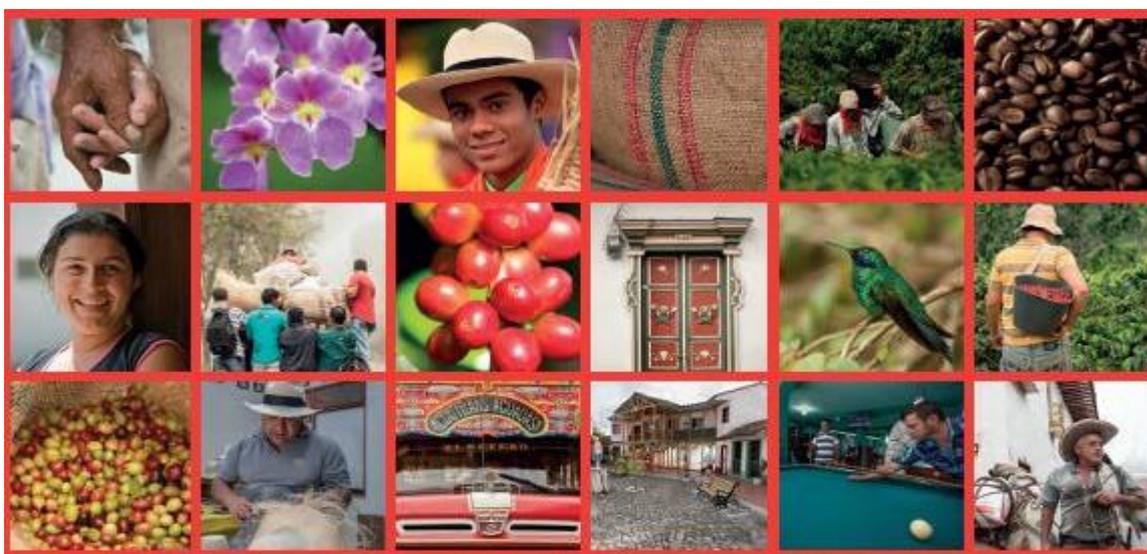


Ilustración 8 Atributos PCCC.

¹³ Publicado por el Ministerio de Cultura de Colombia y la Federación Nacional de Cafeteros, los tributos Técnicos del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC) son: 1. Café de montaña, 2. Institucionalidad cafetera y redes afines, 3. Predominancia de café, 4. Cultivo en ladera, 5. Edad de la caficultura, 6. Patrimonio natural, 7. Disponibilidad hídrica, 8. Patrimonio arquitectónico, 9. Patrimonio arqueológico, 10. Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada, 11. Influencia de la modernización, 12. Patrimonio urbanístico, 13. Tradición histórica en la producción de café, 14. Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra, 15. Cultivos múltiples, 16. Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café.

3.2.3. Proceso de selección

Con más de una década de estudios realizados en torno al Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, la FNC (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia) junto con delegados de las gobernaciones de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca, representantes de las corporaciones autónomas regionales, los comités departamentales de cafeteros, las universidades: Nacional de Colombia sede Manizales, Universidad de Caldas, Universidad Gran Colombia sede Quindío, Universidad del Quindío, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Católica de Pereira y la Universidad del Valle, tras el reconocimiento e identificación del territorio, efectuaron el proceso de investigación y delimitación del Paisaje Cultural Cafetero. Para tal fin, a través de la implementación de comités técnicos departamentales se definieron distintos criterios técnicos que facilitaron la acotación de lo que es el área principal y el área de amortiguamiento en cada municipalidad y departamento involucrado.

Posterior a una revisión cautelosa en la formulación del expediente que pretendía reconocer en este territorio el Primer Paisaje de la nación, el Comité de Patrimonio Mundial de Unesco junto con el Ministerio de Cultura ajustó y determinó la que sería la candidatura oficial del Paisaje Cultural Colombiano.

3.2.4. Plan de manejo

Acompañando los estudios previamente realizados, la identificación, delimitación y descripción del territorio, la candidatura oficial presentada a la UNESCO del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano debió presentar la que sería su estrategia de gestión. Con la formulación de Plan de Manejo¹⁴ del PCCC, se definió como principal objetivo el *“contribuir a la conservación del mismo y promover la apropiación de su valor cultural por parte de la población, en armonía con las actividades económicas que se desarrollan en la zona”* (Política Para La Preservación Del Paisaje Cultural Cafetero De Colombia, 2014)^{xxxii}.

Procurando implementar mejores políticas y acciones orientadas en la manutención y optimización de las condiciones de conservación y desarrollo actuales y futuras de la región cafetera colombiana, el Plan de Manejo Propuesto se formuló:

¹⁴ En la Conferencia 14 del Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el patrimonio mundial: “Conceptos y principios de manejo de un sitio del Patrimonio Mundial” se indica que el manejo de un sitio patrimonial tiene como propósito planear la conservación y promoción del significado del mismo. Implica atender—de manera integral y participativa—todos los aspectos relacionados con el lugar. Para esto, es necesario comprender los valores y el significado del sitio, asumir la interdependencia de factores que allí concurren y ejercer una planificación participativa e integral. El *Plan de Manejo* facilita el financiamiento y optimiza la conservación del patrimonio en el largo plazo. Estimula la colaboración entre diferentes grupos de interés en los sectores públicos y privados con vistas a lograr un mayor compromiso y participación en las iniciativas de conservación.

- A través de un expediente enviado a la Unesco para solicitar la inclusión en la Lista de patrimonio mundial.
- Para ser desarrollado en función de las necesidades del sitio.
- Bajo el compromiso de todos los sectores, de todos los niveles de gobierno, de todas las personas, asumiendo el reto de articulación y trabajo consensuado, por tratarse de un paisaje cultural-productivo de enorme complejidad.
- Incluyendo mecanismos precisos que permiten su óptima ejecución: definición de metas, indicadores, entidades involucradas. Recursos: técnicos, administrativos, financieros entre otros; prioridades frente a las principales necesidades y oportunidades del PCCC; y responsables.
- Con el objetivo de mantener la excepcionalidad del PCCC, es decir, que se preserven su *autenticidad e integridad*¹⁵, en los cuatro ejes fundamentales, que llamamos valores: la gente del café, la cultura cafetera, el capital social estratégico, y la tradición y tecnología.

Sumado a estas consideraciones, el Plan de Manejo reconoció y asumió al Paisaje Cultural Cafetero Colombiano como un espacio “vivo”. Esta peculiar condición implicó e implica en la actualidad la necesidad de monitorear el estado de los valores que acoge este paisaje, de tal modo que las estrategias de conservación, promoción y salvaguardia continúen vigentes y aplicables.

Adicionalmente, acompañando las disposiciones descritas dentro del Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano y con la intención de garantizar la protección, preservación y conservación el *Valor Universal Excepcional* de este, la normatividad patrimonial colombiana prevé el involucramiento y aplicabilidad del Plan de Manejo del PCCC dentro de todos y cada uno de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) de la región inscrita y de sus alrededores.

3.2.5. Organismos encargados del manejo y gestión

Relativo al manejo y gestión patrimonial de recursos de gran envergadura tal y como lo es el Paisaje Cultural, el Estado colombiano designa el manejo del PCCC al Ministerio de Cultura, el cual debe coordinarse con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y otras entidades, como el Ministerio de Turismo para su correcta administración.

¹⁵ Para ser considerado de *Valor Universal Excepcional*, la UNESCO en las *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* (2005) menciona que el bien también debe reunir las condiciones de integridad y/o autenticidad y debe contar con un sistema de protección y gestión adecuado que garantice su salvaguardia.

A nivel departamental, se encuentran las secretarías de cultura en las gobernaciones, los comités departamentales de cafeteros y demás representantes de la academia. Junto a estos, a nivel municipal y distrital, se suman las alcaldías, las corporaciones autónomas, y los comités municipales de cafeteros.

Además de todos estos organismos, en el ámbito internacional, como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, el Comité de Patrimonio Mundial se encuentra vinculado a los procesos de comprobación y monitoreo de los distintos programas dirigidos a la conservación del PCCC.

3.2.6. Beneficios e impacto

Dentro del Plan de Manejo producido para el PCCC, uno de sus mayores objetivos y retos se encuentra vinculado a la promoción y la conservación de los bienes patrimoniales que conforman en su integralidad al *Valor Universal Excepcional* de este patrimonio. Para lograrlo, dentro de sus acciones, el Plan de Manejo integra estrategias e iniciativas de diverso orden¹⁶ y las asocia a sus correspondientes indicadores de gestión. Con la ardua labor de monitorear constantemente el estado del PCCC y su afectación en el medio, los indicadores de gestión proveen información relevante que apoya la conservación y desarrollo de este Paisaje Cultural.

Según la Federación Nacional de Cafeteros, dentro de los alcances más importantes con los que el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano ha beneficiado su territorio se encuentra *“el beneficio de valorar y apreciar lo que se tiene: una cultura única que se debe conservar y mantener para su propio beneficio y para el de futuras generaciones. Con la declaratoria de la Unesco como Patrimonio Mundial, se obtiene: Reconocimiento internacional, apropiación de la riqueza cultural, arquitectónica, natural y productiva, beneficios ambientales al fortalecer el compromiso con la protección del entorno; asistencia mediante la Cooperación Internacional y la posibilidad de inversión en diferentes aspectos sociales y ambientales. (...) El reconocimiento global genera oportunidades, sobre todo en el campo del turismo sostenible y por consiguiente mayores oportunidades para los habitantes del municipio y su actividad económica, con la posibilidad de desarrollar proyectos de interés que fortalezcan el PCCC, especialmente los complementarios al ingreso cafetero. Para que el lugar siga siendo único en el mundo, su esencia debe mantenerse y esa también es, responsabilidad de todas las comunidades que los habitan”^{xxxiii}.*

¹⁶ En el Plan de Acción del PCCC se plantean 5 estrategias que favorecen la preservación del Valor Universal Excepcional de este Paisaje Cultural, y las condiciones de sostenibilidad ambiental, cultural, social y económica del mismo, las cuales son: generar apropiación social del patrimonio cultural material e inmaterial; fortalecer el Ordenamiento Territorial y garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y social, en la zona de influencia; mejorar las condiciones sociales de la población; fomentar la caficultura; y mejorar la accesibilidad y el turismo.

Acompañando los beneficios y oportunidades obtenidos en la identificación y gestión del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano como parte del Patrimonio Nacional y del Patrimonio Mundial, se encuentran los distintos riesgos que atentan contra la integridad y prevalencia de este Patrimonio en escenarios futuros. Algunos los principales riesgos a mitigar son, entre otros, los precedentes y efectos que dejó la crisis económica sufrida por la producción cafetera en 1993. Esta crisis dio paso al fuerte desarrollo turístico como alternativa económica. Con un gran interés por aprovechar el turismo y los recursos minerales del territorio, un gran número de inversionistas se vieron atraídos por el potencial que podrían sacar de la región. A través de actividades vinculadas a la explotación turística e industrial, los recursos naturales y minerales del territorio (reconocidos como atributos del PCCC) se vieron considerablemente afectados, deteriorando por ende la integralidad del Paisaje Cultural y del Patrimonio cafetero de la nación.

Adicional a las consecuencias y pérdidas que la crisis económica del 93, el CONPES 3803 del 2014 reconoce que hoy se encuentran en riesgo de pérdida los saberes y las técnicas tradicionales vinculados al desarrollo humano y sostenible de la región. Esta pérdida podría significar no solo problema en la conservación y salvaguardia del Patrimonio Material e Inmaterial, sino que a su vez repercutiría en el olvido y omisión de tales pérdidas dentro de la evolución y desarrollo de la región.

Uno de los factores que ha dado vida y excepcionalidad al PCCC es el capital social que los caficultores han construido alrededor de su actividad productiva. Este capital social conformado por las diversas instituciones e instancias de participación cafetera ha permitido la consolidación de la caficultura como la principal fuente de ingresos y desarrollo humano sostenible de la región. Por esta razón su fortalecimiento constituye uno de los principales elementos para la conservación de este paisaje. (Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio Mundial)^{xxxiv}

En función a los posibles riesgos y amenazas que alteran la autenticidad e integridad del PCCC, apoyados en el Plan de Manejo se debe hacer frente a los recurrentes riesgos o amenazas que se puedan afectar a los valores y atributos de este Paisaje Cafetero. De igual modo, a través de la innovación, la experiencia y la práctica, es posible formular nuevas estrategias que mitiguen los eventuales riesgos y amenazas a los cuales se somete el Patrimonio de la nación. Para tal fin, por medio de la inspección e identificación de nuevos Paisajes Culturales colombianos se podrán mejorar a nivel general, tanto la identificación, salvaguardia y promoción del patrimonio nacional, como las herramientas (legislativas, administrativas y organizacionales) encargadas de su manejo y conservación.

4. PARTE III

La Ruta de la Libertad, un nuevo Paisaje Cultural Colombiano

*De Boyacá en los campos
El genio de la gloria
Con cada espiga un héroe
Invicto coronó.
Soldados sin coraza
Ganaron la victoria;
Su varonil aliento
De escudo les sirvió.*

*¡Oh, gloria inmarcesible!
¡Oh, júbilo inmortal!
¡En surcos de dolores
El bien germina ya!*

*Bolívar cruza el Ande
Que riega dos océanos;
Espadas cual centellas
Fulguran en Junín.
Centauros indomables
Descienden a los llanos,
Y empieza a presentirse
De la epopeya el fin.*

*¡Oh, gloria inmarcesible!
¡Oh, júbilo inmortal!
¡En surcos de dolores
El bien germina ya!*

Núñez, Rafael, Himno Nacional de Colombia, Estrofa V y VI, 1850 ^{xxxv}

Acogiéndose al interés de promover el patrimonio cultural en Colombia, y ante la necesidad de enmarcar la riqueza cultural colombiana y latinoamericana en un marco internacional, a continuación, se presentará un territorio prometedor cuya narrativa histórica podría influir en la identificación y reconocimiento de un nuevo Paisaje Cultural.

La Ruta de La Libertad es un recorrido histórico actualmente explotado a favor del turismo colombiano. Dentro de sus amplios llanos y altas montañas se desarrollaron los acontecimientos que condujeron al alcance de la libertad e independencia de la nación.

Localizado en el centro-oriente del territorio colombiano, este recorrido libertador denominado tradicionalmente como La Ruta de La Libertad o Ruta Libertadora, desde su fundación, ha alcanzado un gran impacto tanto en la memoria colectiva local como en el desarrollo cultural y festivo de la región. A través de los acontecimientos históricos emblemáticos que condujeron a la obtención de la emancipación e independencia nacional colombiana, esta Ruta ha logrado constituirse como un imaginario y símbolo de valentía y libertad.

En la actualidad, esta ruta destaca como un referente clave en la reproducción de los hechos memorables realizados por Simón Bolívar y su ejército Patriota. En su narrativa y paso, La Ruta de La Libertad compone la escenificación de una gran riqueza cultural. A través de las manifestaciones artísticas y destacados paisajes naturales, la Ruta acoge a los ideales e identidad de la región, los mantiene vigentes y les permite evidenciarse y experimentarse como una identidad y representatividad compartida. De igual modo, a través del legado histórico inscrito en su andar, se reflejan las interacciones sociales y tradiciones más importantes, vitales en la perduración la memoria y el patrimonio.



Ilustración 9 El Puente de Boyacá.

La escenificación lograda por La Ruta de La Libertad comprende un gran número de elementos y/o bienes de carácter natural y cultural. Asociados a la identidad local, cada uno de sus elementos o bienes proporciona un medio de articulación territorial. Sin embargo, pese a que su labor es esencial y su carga patrimonial es abundante, en razón a su deficiente manejo administrativo y su percepción integral territorial, esta Ruta hoy no logra alcanzar su adecuado reconocimiento patrimonial.

Por su integralidad en la definición territorial, y apoyo en la conservación y gestión del Patrimonio, el Paisaje Cultural se presenta como el recurso idóneo en la catalogación y manejo de La Ruta de La Libertad como parte del Patrimonio Nacional. A través su reconocimiento como Paisaje Cultural, esta Ruta lograría exhibir su potencial cultural y natural, y a su vez, adquiriría las herramientas necesarias para su gestión, salvaguardia y promoción. Para alcanzar dicho reconocimiento y categorización es necesario seguir un proceso de identificación territorial.

Partiendo de la experiencia adquirida en la identificación y registro del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, la Ruta de La Libertad puede verse referenciada en su proceso de identificación y registro, como un proyecto de índole nacional. Partiendo del reconocimiento del legado histórico que caracteriza al patrimonio que la Ruta Libertadora enmarca, de su descripción geomórfica e incidencia cultural, de su reconocimiento e inventario patrimonial y de su análisis e interpretación, se logra evidenciar la necesidad y pertinencia de abordar al territorio “*de la gesta libertadora*” colombiana como un nuevo Paisaje Cultural.

4.1. Contexto histórico

Históricamente, el trayecto atravesado por La Ruta de La Libertad ha sido definido y asociado como un mismo territorio. Desde los primeros grupos aborígenes y avanzadas civilizaciones indígenas, pasando por el impacto del descubrimiento del Nuevo Mundo¹⁷ y la colonización de América, y llegando hasta la formación civil de la sociedad que ocupa la región en la actualidad, esta extensa región se ha erigido a partir de importantes episodios históricos que hoy constituyen la herencia y el patrimonio nacional y regional. En su trabajo “*Etapas y procesos en la historia de América Latina*”, Sergio Guerra (1997)^{xxxvi} referencia que en la historia Latinoamericana sucedieron dos momentos trascendentales que estructuraron a la región: el periodo precolonial, el cual comprende las dinámicas sociales precedentes al descubrimiento de América, y el periodo Colonial

¹⁷ En su libro “Nuevo mundo, nuevo mundo”, Arturo Uslar menciona que América fue, en casi todos los aspectos, un hecho nuevo para los europeos que la descubrieron. No se parecía a nada de lo que conocían. Todo estaba fuera de la proporción en que se había desarrollado históricamente la vida del hombre occidental. El monte era más que un monte, el río era más que un río, la llanura era más que una llanura. La fauna y la flora eran distintas. Los ruiseñores que oía Colón no eran ruiseñores. No hallaban nombre apropiado para los árboles. Lo que más espontáneamente les recordaba era el paisaje fabuloso de los libros de caballerías. Era en realidad otro orbe, un nuevo mundo.

(y postcolonial) el cual corresponde a los acontecimientos que el periodo de conquista produjo sobre el territorio americano.



Ilustración 10 Pizarro llega a Perú.

El periodo colonial, iniciado con el descubrimiento del Nuevo Mundo en el año 1492, representó tanto para los habitantes nativos americanos, como para los colonizadores europeos, un momento único. Con la primicia del nuevo mundo, y un gran interés posado en colonizar y expandir su territorio, las monarquías participantes en el descubrimiento de América decidieron conquistar, explotar y transformar el continente americano. Para tal efecto, tanto la monarquía española como la portuguesa tuvieron que consensuar sus intenciones y ambiciones con este nuevo territorio.

Por medio del Tratado de Tordesillas¹⁸ acordado entre España y Portugal en 1494, la repartición de las zonas de navegación y conquista del océano Atlántico y del Nuevo

¹⁸ En el libro "El Tratado de Tordesillas, Junta de Castilla y León" Lorenzo Eufemio, Francisco Gallego y Gloria Tejedor relatan que el 7 de junio de 1494, después de las reuniones mantenidas por los representantes

Mundo (América) se hicieron efectivas. Correspondiente a su estructura de gobierno y su jerarquización sociopolítica implementada en el nuevo territorio, tanto españoles como portugueses transformaron las lógicas políticas y geográficas originales de la prona América Latina.



Ilustración 11 Unidades territoriales de América colonial (siglo XVIII).

portugueses y castellanos, en unas casas próximas al puente medieval sobre el río Duero en Tordesillas fue firmado, en estos mismos aposentos, el Tratado de Tordesillas. Este Tratado establece un reparto de tierras y mares, así como de zonas de influencia a escala mundial en beneficio de Portugal y Castilla. Dentro del Tratado de Tordesillas (que en realidad comprende dos tratados) se referencia en primera instancia al reparto del territorio africano entre portugueses y castellanos, y en segunda instancia, a la conquista y ocupación del océano Atlántico y el nuevo mundo (América) por parte de las dos monarquías.

Dentro de las principales consideraciones a remarcar de tal repartición y reestructuración, sobresalen en el caso español, la división territorial en Virreinos, capitanías e intendencias¹⁹. Sus denominaciones permitían no solo delimitar el territorio, sino que, a su vez, estrechaban los lazos entre el territorio conquistado y la monarquía en cabeza.

Los dos primeros virreinos introducidos se localizaron en Perú (Virreinato de Perú, 1542) y en México (Virreinato de Nueva España, 1535). Sin embargo, por los conflictos internos y las amplias extensiones territoriales que comprendían las colonias españolas en América, entre 1717 y 1776 se constituyeron el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato del Río de La plata. Estos nuevos Virreinos facilitaron la reorganización interna de cada territorio, situación que más adelante conduciría (indirectamente) a la independencia y liberación de la región.

4.1.1. Sentimiento independentista

Con el nuevo orden social²⁰ implementado en Hispanoamérica, proteccionista con los conquistadores, y esclavista con los nativos, la inconformidad y desestabilización rápidamente se abrieron lugar. Los criollos, mulatos y mestizos (entre otros grupos étnicos) siendo mayoría poblacional, comenzaron a instruirse y a referenciarse en fenómenos del antiguo continente²¹, para justificar e impulsar su sed de independencia.

El proceso de las independencias de América se realiza entre la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras tres décadas del XIX. El movimiento emancipador reconoce una serie de contextos como la Revolución de Norte América, la Revolución Francesa y la invasión napoleónica a España y Portugal, los cuales crean circunstancias que terminan desembocando en la consolidación de las naciones hispanoamericanas.

¹⁹ Luis Alberto Sánchez, en "Breve Historia de América" alude a que la organización política inicial de la América hispana se dividía en Virreinos, los cuales estaban conformados por Reinos y Capitanías Generales, y posteriormente se le sumarían a esta organización las Intendencias y Gobiernos.

²⁰ En el Artículo de la BBC titulado "Criollos, mestizos, mulatos o saltapatrás: cómo surgió la división de castas durante el dominio español en América" Darío Brooks menciona que los indígenas eran la gran base poblacional de América y por lo tanto eran la base del sistema económico, principalmente en el Virreinato de la Nueva España y el del Perú. Los blancos ocupaban los puestos privilegiados de la estructura política y económica, mientras que los indios tenían que trabajar y pagar un tributo a la corona. Los esclavos solo vivían para trabajar. Los mestizos estaban en posiciones intermedias: no tenían que pagar el tributo de los indios, ni eran esclavos como los negros, pero tampoco tenían los privilegios de los españoles.

²¹ Para Joseph Pérez (XVIII Coloquio de Historia Canario-americana, 2008), La Revolución Francesa encontró ecos numerosos en los territorios americanos. Los sectores conservadores o moderados de la sociedad colonial no podían sino asustarse ante semejante propaganda, a las ideas revolucionarias, el temor de los criollos a perder su posición dominante y sus privilegios. En 1808, el colapso de la monarquía en España con la entronización de José Bonaparte fortificó cada vez más las ideas liberales en Hispanoamérica.

Así mismo, el sistema monárquico colonialista, dominante desde el siglo XVI, entra en crisis por el surgimiento de las ideas liberales de la Ilustración. Estas implicaron cambios políticos, militares, socioeconómicos, culturales e ideológicos tanto en Europa como en América. El pensamiento ilustrado buscó la solución de los problemas humanos, el dominio del mundo y, en especial, la lucha por la libertad, el progreso y la igualdad a través del ejercicio exclusivo de la razón. El pensamiento racionalista condujo a la consolidación de una doctrina política del liberalismo individualista con ideas de libertad y progreso. Fue una filosofía para el bienestar de las mayorías con ideas democráticas para la independencia tanto social como cultural. (CASA MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR, 2013)^{xxxvii}

Como resultante a tan valiosa influencia, los movimientos rebeldes independentistas y los grupos revolucionarios emergentes, debilitaron la injerencia de la Monarquía española en el territorio americano, y la convirtieron en el principal rival, a combatir en la lucha por la libertad.

4.1.2. La Campaña Libertadora, ¡Victoria!

Tras alcanzar la victoria en la “Campaña Admirable” (buscando la liberación de la “Segunda República de Venezuela”)²², y posterior a esta, la “Campaña Libertadora” (obteniendo la independencia de La Nueva Granada), Simón Bolívar emerge como uno de los principales líderes independentistas de la región.

Bolívar fue el mejor exponente del genio militar y político de la independencia, avalado por sus ideales de integración y brillantes victorias de armas, resumió lo más avanzado del pensamiento revolucionario en la segunda etapa de la lucha de liberación. El ejército bolivariano portador de la iniciativa revolucionaria logró en forma temporal la abolición de la esclavitud y la servidumbre, eliminación de privilegios y gravámenes feudales, repartos agrarios, etc. (GUERRA VILABOY, S., 1993)^{xxxviii}

En 1819, Bolívar acompañado de Francisco de Paula Santander emprende “La Campaña Libertadora” con el fin de alcanzar la tan anhelada liberación de la Nueva Granada. Como

²² Luis Ugalde narra en “La Costosa Emancipación Nacional” que la independencia de Venezuela fue el proceso jurídico-político con el que se puso fin a los lazos que existían entre la Capitanía General de Venezuela y el Imperio español. Este proceso también implicó el reemplazo de la monarquía absoluta por la república como forma de gobierno en Venezuela. Este proceso histórico desarrollado entre 1810-1830 se dividió en cuatro partes: Primera República (1810-1812), Segunda República (1813-1814), Tercera República (1817-1819) y la Gran Colombia (1819-1830).

estrategia principal, dentro de esta Campaña se planificaron los enfrentamientos e incidencia del ejército patriota frente el ejército realista²³.



Ilustración 12 La Campaña Libertadora Nueva Granada, 1819.

Para efectuar tan osado plan, el 26 de mayo de 1816 partiendo de Mantecal (Venezuela), Bolívar con su ejército (conformado por cuatro batallones de infantería: Rifles, al mando del coronel Arthur Sandes; Barcelona, al mando del coronel Ambrosio Plaza; Bravos de Páez al mando del coronel José de la Cruz Carrillo y de la Legión Británica, al mando del coronel James Rooke) inicia la Campaña Libertadora, en dirección de Guasdalito

²³ En su obra "Marinos Criollos Entre Realistas Y Patriotas, La Independencia De América Española 1812-1828" Mariano Juan Ferragut referencia la relación o censo de los marinos criollos protagonistas de la emancipación americana. Según él, dicha relación se dividió en dos bandos litigantes: el de los partidarios de la corona hispánica, o realistas, y el de los contrarios a ella, los patriotas o insurgentes.

(Venezuela). Consecutivamente, buscando arribar a Santa Fe de Bogotá, capital administrativa de la Nueva Granda, tras pasar por Guasdalito, Bolívar atraviesa la frontera de Venezuela con Nueva Granada y se direcciona hacia Casanare.

Tras pasar Casanare, el ejército liderado por Bolívar llega a Tame y se reúne con el ejército de Santander (neogranadino), logrando así conformar el Estado Mayor del Ejército Libertador. El ejército Mayor llega a Paya el 27 de junio, después de haber cruzado por Pore, Nunchía y Morote. Allí se dan las primeras confrontaciones contra las tropas realistas, confrontaciones de los cuales saldrías victoriosos.

Llenos de confianza por sus hazañas, el ejército Mayor (ejército patriota) decide atravesar los llanos orientales de Nueva Granda, buscando poder penetrar las montañas Andinas y sobre estas acechar a sus contrincantes. Sin embargo, después de atravesar el Páramo de Pisba, el cambio de temperaturas, la altitud y la experiencia ambiental debilitaron significativamente al ejército patriota. Esta situación obligó a la tripulación a tomar algunos días de descanso en Socha, donde también se proveyeron nuevos suministros que permitieron reestructurar al armamento y a la tropa. Posterior a Socha, el ejército patriota en busca de las tropas realistas se direccionó hacia Gámeza, lugar en el que se haría efectivo *la primera batalla* entre los dos ejércitos. De esta primera batalla, la estrategia de Bolívar se modificó. Previendo impedir el paso a sus opositores, Bolívar redireccionó a todo su ejército en dirección hacia Paipa, y allí, adentrándose de la campaña, en el denominado Pantano de Vargas, por *segunda ocasión*, combatió y venció el ejército adversario.

Pese a la significativa victoria obtenida en este segundo enfrentamiento, Rodríguez, José Vicente y, Borrero, Luis Daniel mencionan que *“por el informe de Francisco Mariño, propietario de la hacienda, a quien Bolívar había encomendado la apertura de la larga fosa para el entierro de los caídos, el padre Gallo (1919, 527) calculó en cerca de 400 los muertos realistas y en 128 los patriotas”* ^{xxxix}. Resultante de estas cifras, tanto realistas, como patriotas, quedaron con sus fuerzas disminuidas, por lo cual, debieron luchar por la victoria triunfal con el aliento de los soldados restantes.

Con el nuevo objetivo puesto en Tunja, Bolívar puso en alerta al ejército de Barreiro, ejército que buscaba bajo cualquier medida impedir la toma de Santa Fe de Bogotá por parte de los patriotas. La ruta de Tunja hacia la ciudad capitalina que atravesaba el cruce del puente sobre el río Teatino favorecía el rápido arrobamiento del ejército Mayor a lo que era su destino final. Sin embargo, ante la defensiva del ejército realista, ambos ejércitos se encontraron en tal cruce el 7 de agosto del mismo año, dando allí paso a la que sería *la tercera (y última) batalla* de la campaña libertadora.

Las permanentes y coordinadas cargas de la caballería, favorecidas por las valientes arremetidas de las compañías de infantería y sus valientes soldados, quebraron el centro del ejército español, y provocaron muerte

y desertión, especialmente la del General Barreiro, que quiso salvarse escondiéndose detrás de una peña, pero fue encontrado por el soldado Pedro Pascasio Martínez, quien no se dejó sobornar y lo llevó prisionero ante Bolívar. (Millares C, Rocío, 2009)^{xi}

Glorioso por la batalla y el impacto que esta ocasionó, dos días posteriores a la guerra, Bolívar, *El Libertador* hace su entrada triunfal “en la que entonces había sido hasta ahora la capital virreinal (Santa Fe de Bogotá), ciudad que a partir de ese momento se convertía en la capital de la nueva República” (Zuluaga Gil, R., 20019)^{xii}.

Desde su victoriosa entrada hasta hoy en día, la estrategia y audacia revelada por Bolívar y su ejército Patriota siguen siendo un referente y un símbolo para la nación. Con los acontecimientos reproducidos por estos héroes en la búsqueda y obtención de la anhelada emancipación, estos hechos históricos lograron definir es su narrativa un periodo único en la historia de la nación. En la actualidad, tras un gran periodo de cambios y evolución, esta historia memorable continúa cultivando y forjando la identidad de la nación, una identidad vinculada a la libertad y a la gloria que en algún momento a Colombia (y Latinoamérica) enalteció.

4.2. Localización y contextualización

Como resultado de las hazañas realizadas por Simón Bolívar y el ejército Patriota, la herencia histórica hoy consigue ser reproducida y escenificada en el recorrido cursado por la denominada “Ruta de La Libertad” o “Ruta Libertadora”. Esta representativa Ruta histórica se encuentra localizada en centro-oriente de Colombia, entre la región Andina²⁴ y los Llanos Orientales.

Con una extensión aproximada a los 48224,62 km² de superficie (1200 kilómetros lineales aprox.) andada en un periodo de aproximadamente 77 días, esta larga travesía se encuentra acompañada por una gran diversidad natural y riqueza paisajística y cultural, los cuales determinaron las acciones y eventos que condujeron a la victoria, y hoy, contribuyen en la vigencia de la memoria y en la consolidación la identidad colombianos.

²⁴ En el “Informe Región Andina 02” para el Observatorio Regional ODS del 2020, Daniela Baena y sus asociados mencionan que la región Andina colombiana cuenta con un área de aproximadamente 283.000 kilómetros cuadrados (km²) desde 1985, cuando se crearon de manera oficial las cinco regiones naturales de Colombia. Se encuentra ubicada en el centro del país, comprendida entre las tres cordilleras (Oriental, Central y Occidental), esto la convierte en una zona con alta diversidad de fauna y flora, debido a la variedad de pisos térmicos que en ella se encuentra. Asimismo, concentra en los suelos urbanos el 82,4% de sus habitantes y en menor medida, en los suelos rurales, el 17,6% de la población.



Ilustración 13 Colombia y Venezuela: La Ruta de La Libertad.

Con origen en el Estado de Apure, Venezuela, la Ruta Libertadora inició su itinerario. Tras pasar la frontera Colombo-venezolana, la Ruta continuó su paso en el Departamento de Arauca. Posteriormente, pese a los difíciles encuentros entre patriotas y realistas, la ruta penetra al Departamento del Casanare, y finalmente culmina su camino en el Departamento de Boyacá, Colombia. Dentro de estos 4 Estados/Departamentos colombo-venezolanos, como se evidencia a continuación la *Tabla de Municipalidades comprendidas dentro de la Ruta Libertadora, 1819 – 2023*, el recorrido histórico agrupa un aproximado de 30 municipalidades, esenciales en el desarrollo de los hechos y reproducción de la narrativa de la Campaña Libertadora.

Lugar de paso	Localización Período Independentista	Localización actualidad	Fecha	Evento
Aldea de setenta	Estado de Apure (Virreinato de Venezuela - Segunda república)	Muñoz, Estado Apure, Venezuela	23 de Mayo de 1819	Vanguardia
Mantecal	Estado de Apure (Virreinato de Venezuela - Segunda república)	Mantecal, Muñoz, Estado Apure, Venezuela	27 de Mayo de 1819	Vanguardia
Guasdalito	Estado de Apure (Virreinato de Venezuela - Segunda república)	Mantecal, Muñoz, Estado Apure, Venezuela	3 de Junio de 1819	Vanguardia
Río Arauca	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Río Arauca, Estado Apure, Venezuela	4 de Junio de 1819	Vanguardia

Tame	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Tame, Departamento Arauca, Colombia	6 - 11 de Junio de 1819	Vanguardia
Hato Corozal	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Hato Corozal, Departamento Casanare, Colombia	11 - 20 de Junio de 1819	Vanguardia
Paz de Ariporo	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Paz de Ariporo, Departamento Casanare, Colombia		Vanguardia
Poré	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Poré, Departamento Casanare, Colombia	22 de Junio de 1819	Vanguardia
Tablón de Támara	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Támara, Departamento Casanare, Colombia	23 de Junio de 1819	Vanguardia
Nunchía	Provincia de Casanare(Nueva Granada)	Nunchía, Departamento Casanare, Colombia	23 de Junio de 1819	Vanguardia
Paya	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Paya, Departamento Boyacá, Colombia	25 de Junio de 1819	Vanguardia
Morcote	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Morcote, Paya, Departamento Boyacá, Colombia	27 de Junio de 1819	Vanguardia
Páramo de Pisba	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Pisba, Departamento Boyacá, Colombia	1 de Julio de 1819	Vanguardia
Pueblo Viejo	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Socotá, Departamento de Boyacá, Colombia	2 - 6 de Julio de 1819	Vanguardia
Quebradas	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Socotá, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Socha	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Socha, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Tasco	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Tasco, Valderrama, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Gámeza	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Gameza, Sugamuxi, Departamento de Boyacá, Colombia	10 - 11 de Julio de 1819	1er Batalla
Corrales	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Corrales, Departamento de Boyacá, Colombia		
Tópaga	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Tópaga, Sugamuxi, Departamento de Boyacá, Colombia		
Molinos	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Busbanzá, Tundama, Departamento de Boyacá, Colombia	13 - 14 de Julio de 1819	Vanguardia
Busbanzá	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Floresta, Tundama, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Floresta	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Beteitiva, Valderrama, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Beteitiva	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Tutaza, Departamento de Boyacá, Colombia	14 de Julio de 1819	Vanguardia
Tutazá	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Belén, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Belén	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Cerinza, Tundama, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Cerinza	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Santa Rosa de Viterbo, Tundama, Departamento de Boyacá, Colombia	15 de Julio de 1819	Vanguardia
Santa Rosa de Viterbo	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Duitama, Departamento de Boyacá, Colombia	17 de Julio de 1819	Vanguardia
Duitama	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Bonza, Duitama, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Bonza	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	25 de Julio de 1819	Vanguardia
Paipa	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia		2da Batalla
Pantano de Vargas	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Casona del Salitre, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	25 de Julio - 4 de Agosto de 1819	Vanguardia
Casona del Salitre	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Toca, Departamento de Boyacá, Colombia	4 de Agosto de 1819	Vanguardia
Toca	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Chivatá, Departamento de Boyacá, Colombia	5 de Agosto de 1819	Vanguardia
Chivata	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Tunja, Departamento de Boyacá, Colombia		Vanguardia
Tunja	Provincia de Tunja (Nueva Granada)	Puente de Boyacá, Ventaquemanda, Departamento de Boyacá, Colombia	7 de Agosto de 1819	3ra Batalla
Puente de Boyacá	Provincia de Tunja (Nueva Granada)			

Tabla 4 Municipalidades comprendidas dentro de la Ruta Libertadora, 1819 – 2023

Con las municipalidades de Muñoz y Guasdálito (Estado de Apure, Venezuela) como punto de partida, La Ruta de La Libertad rápidamente entra en el territorio colombiano a través de la frontera colombo-venezolana encontrada en el municipio Arauca (Departamento de Arauca, Colombia). El recorrido, que continúa por los llanos orientales colombianos, atraviesa posteriormente al municipio de Tame (Departamento de Arauca, Colombia), y enseguida entra en las municipalidades Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Támara y Nunchía del Departamento de Casanare, Colombia.

Buscando alcanzar las altas montañas Andinas, la Ruta de La Libertad encuentra en su paso a los municipios de Paya y Pisba. A continuación, la Ruta avanza por los municipios de Socotá, Socha, Tasco, Gameza, Corrales, Tópaga, Busbanzá, Floresta, Beteitiva, Tutaza, Belén, Cerinza, Santa Rosa de Viterbo, Duitama, Paipa, Toca, Chivatá y Tunja, y tras estos, entre batallas y glorias, culmina su trayecto con la gran victoria lograda en el “Puente de Boyacá”, hoy hito histórico del municipio de Ventaquemada (Departamento de Boyacá).

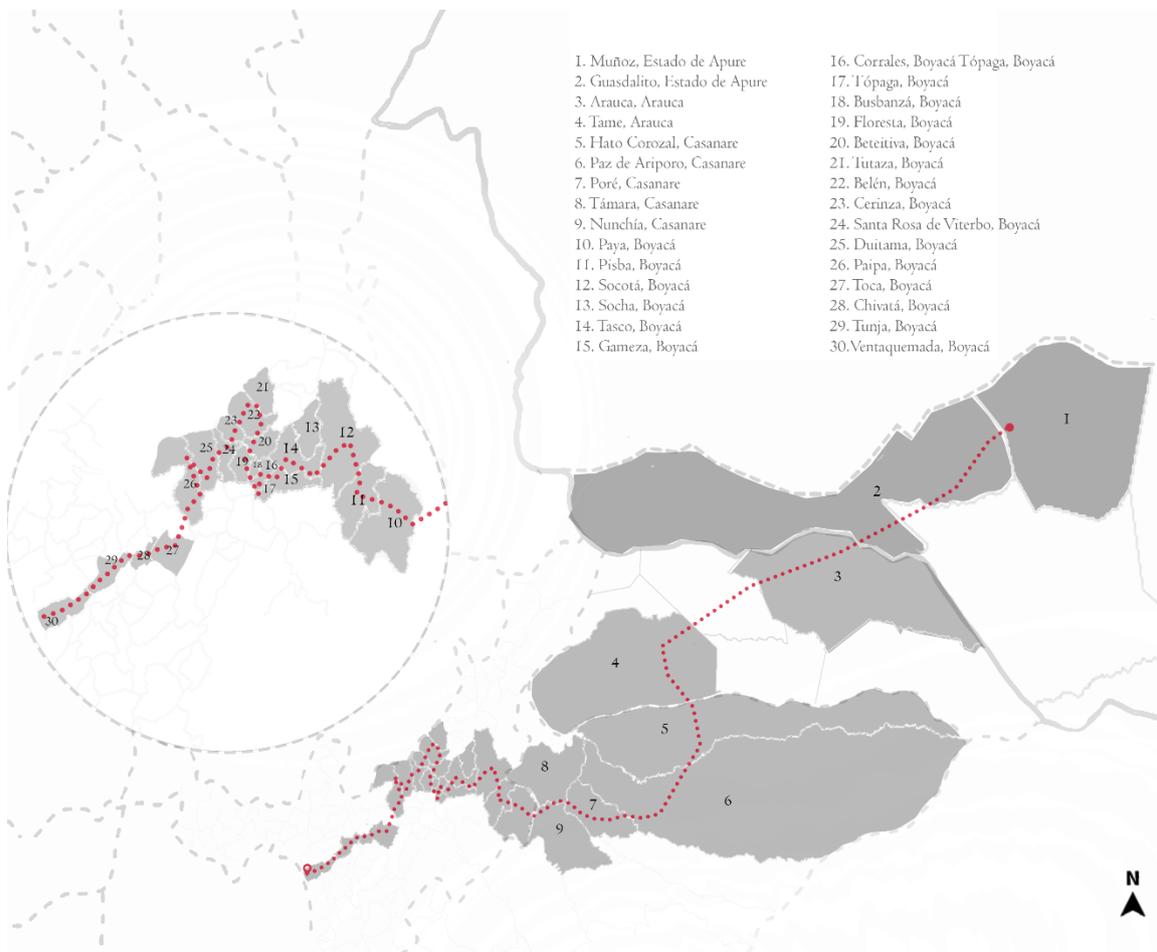


Ilustración 14 Municipios que conforman a La Ruta de La Libertad.

4.2.1. Rasgos morfológicos y económicos

En el desarrollo de los hechos ocurridos a lo largo de la Ruta de La Libertad, condiciones como la temperatura y/o el clima local, la morfología del territorio, la población (entre otras), fueron determinantes para obtener la victoria. Como se evidencia a continuación en la *Tabla de las Propiedades físicas municipalidades Ruta Libertadora*, las condiciones topográficas y medioambientales participaron en el desarrollo de los hechos históricos, y en la formación de escenarios característicos del territorio, hoy vitales en la narrativa histórica y en el ejercicio de actividades económicas y culturales de la región.

Departamento	Municipio	Población (hab)	Superficie (km2)	Temp. promedio (°C)	Altitud (msnm)
Estado de Apure	Muñoz	34347	7925,00	32	83
Departamento de Arauca	Tame	52768	6457,00	20 - 31	342
Departamento del Casanare	Hato Corozal	11431	5436,00	21 - 32	250
	Paz de Ariporo	34446	13800,00	22 - 26	340
	Poré	10000	780,40	22 - 34	250
	Támara	7044	1182,00	29 - 31	1156
	Nunchía	15827	1149,20	26 - 31	398
Departamento de Boyacá	Paya	2550	435,50	21 - 30	970
	Pisba	1344	469,12	26 - 30	1460
	Socotá	9812	600,10	10 - 18	2413
	Socha	7140	151,00	7 - 18	2669
	Tasco	6361	167,00	9 - 15	2530
	Gameza	4856	88,00	8 - 17	2750
	Corrales	2481	60,90	4 - 20	2400
	Tópaga	3694	37,00	6 - 15	2900
	Busbanzá	1156	17,50	8 - 14	2472
	Floresta	4523	85,00	8 - 19	2500
	Beteitiva	2069	123,00	14 - 16	2575
	Tutaza	1890	135,00	8 - 17	2700
	Belén	7400	283,60	8 - 17	2650
	Cerínza	3762	61,60	6 - 17	2750
	Santa Rosa de Viterbo	11329	107,00	6 - 17	2753
	Duitama	126670	266,90	7 - 19	2530
	Paipa	33535	306,00	9 - 18	2525
	Toca	10157	165,00	5 - 18	2810
	Chivatá	6199	56,00	11 - 14	2903
	Tunja	172548	121,50	5 - 17	2822
Ventaquemada	15442	159,30	13 - 14	2630	
Extensión territorial total (Km2)			40625,62		

Tabla 5 Propiedades físicas municipalidades Ruta Libertadora.

La zona fronteriza entre Venezuela y Colombia, con un relieve favorablemente plano, acoge al Estado de Apure. Este, con sus extensas llanuras, acompaña a los ríos Apure, Arauca y Capanaparo, y los conduce hasta el Río Orinoco. Con pocos accidentes geográficos y una topografía relativamente regular (entre los 40 y los 200 msnm) la temperatura promedio oscila entre 25,7 °C y 28,6 °C, lo que permite a esta región venezolana gozar de un cálido clima tropical (con temporadas de sequía y de lluvia).

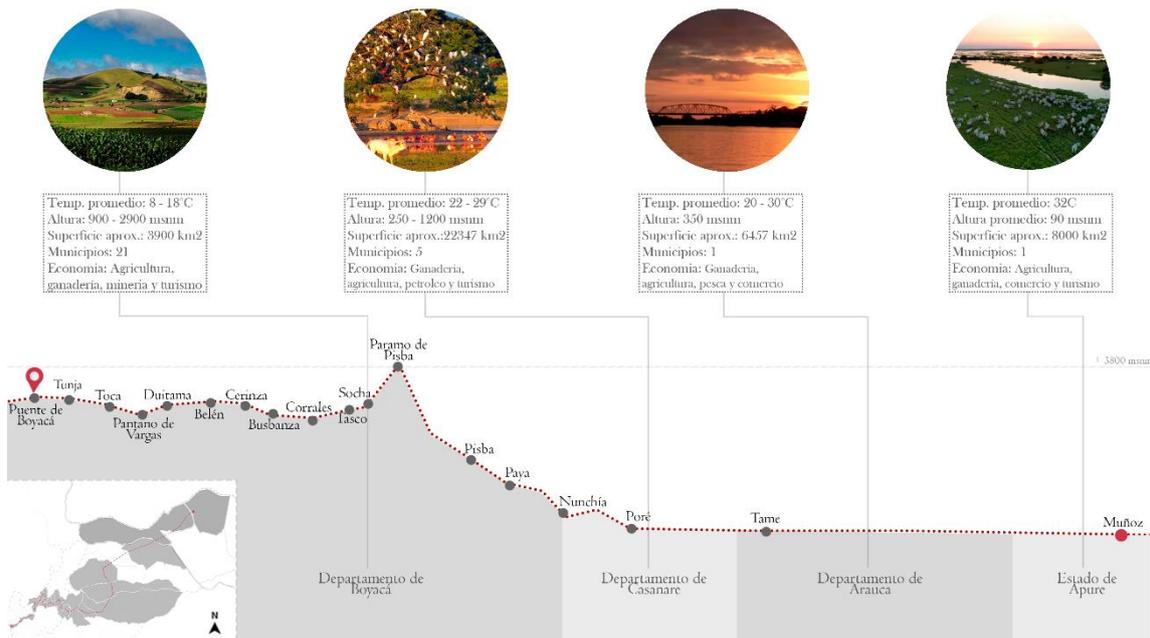


Ilustración 15 Rasgos morfológicos y económicos.

Con una población aproximada de 555.909 habitantes, concentrada en los principales centros urbanos del Estado de Apure y entornada de extensas áreas vacías (mayoritariamente deshabitadas) encuentra en sus paisajes verdes y llanos una de sus principales características. Su economía, consecuente con geografía y geología, se ve principalmente ligada a las actividades agrícolas y ganaderas. No obstante, una gran porción se ve también vinculada al desarrollo turístico (natural y cultural) y las actividades comerciales que este despliega.

Siguiendo con la narrativa histórica que la Ruta de La Libertad enmarca en el territorio, se encuentra el Departamento de Arauca. Aunque la Ruta atraviesa tímidamente al territorio araucano, en este se reconocen a los municipios de Arauca y de Tame, puntos estratégicos en el ingreso al territorio colombiano. Siendo Arauca la municipalidad que permite el paso fronterizo entre Venezuela y Colombia, esta municipalidad cuenta con una población aproximada de 85.585 de habitantes. Con una altitud de 125 msnm y una favorable temperatura promedio de 30 °C, esta municipalidad acoge dentro de sus principales actividades económicas al comercio binacional, el petróleo y ganadería. Por su estratégica localización, este municipio delimita a la nación y a su vez, articula el paso fronterizo entre Venezuela y Colombia.

La municipalidad de Tame se encuentra localizada a altitud media de 340 msnm. Con una temperatura promedio entre los 29 °C y los 31 °C, este municipio acoge una población aproximada de 52.768 habitantes, los cuales encuentran en la ganadería y producción agrícola sus principales fuentes de economía. De igual forma, el comercio y el turismo han logrado reforzar su incidencia municipal, haciendo de Tame “la capital turística del Departamento de Arauca”.

Una vez pasado el Departamento de Arauca, la Ruta de La Libertad avanza su curso a través del Departamento de Casanare. Localizado en el oriente colombiano, este Departamento continúa la narrativa histórica libertadora en las municipalidades Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Támara y Nunchía. Dentro de sus principales características se encuentran los maravillosos y extensos paisajes naturales, los cuales, continuos con los llanos colombo-venezolanos, arriban hasta el piedemonte de la cordillera Oriental de los Andes colombianos. Su peculiar relieve, constituido por una gran zona montañosa, el piedemonte llanero y la llanura aluvial, permite que el departamento pase de los 110 msnm en sus zonas más bajas, hasta los 4000 msnm en las montañas. Estas grandes diferencias en altitud permiten que el departamento del Casanare disfrute de climas que van desde los 22 a 30 °C (diferencia dada en función a los pisos térmicos)²⁵.

Tradicionalmente, el departamento del Casanare ha tenido como principales actividades económicas la ganadería y el cultivo de arroz. Sin embargo, gracias a su riqueza cultural, vista en distintas manifestaciones artísticas y festivas, algunas municipalidades del departamento ven apoyada su economía en el turismo. Adicionalmente a estas actividades económicas, en los últimos años se ha dado paso a una gran explotación petrolera sobre el suelo (la más grande en Colombia), situación que, aunque favorece la economía local y nacional, afecta significativamente la integridad de la biodiversidad y suelo del departamento.

El Departamento de Boyacá, con una mayoría municipal (21 municipios aprox.) recibe a la Ruta Libertadora, prolonga su paso, y la culmina. Localizado en el centro del territorio nacional, sobre la cordillera Oriental de los Andes colombianos, este Departamento se caracteriza entre otros por su gran legado histórico y su complejidad geográfica. Con una altitud que fluctúa desde los 500 msnm hasta los 5490 msnm, esta región presenta en el contexto nacional a algunos de los paisajes naturales más valiosos y excepcionales, hogar de ecosistemas naturales vitales para la regulación ambiental de la región. Dentro de sus principales ponentes, con una gran envergadura territorial, se encuentra el Páramo del Pisba, el cual honra la diversidad de flora y fauna de la región, y a su vez preserva biosferas únicas de la nación. Sumado a las reservas y paisajes naturales más representativos del departamento, se encuentran algunas fallas geográficas y relieves singulares como el valle del río Magdalena, la cordillera Oriental, el Altiplano Cundiboyacense y el piedemonte de los llanos orientales, los cuales particularizan aún más las características del territorio.

²⁵ En la publicación “Pisos bioclimáticos en Colombia”, Cesar Echezuria cuenta que en la región tropical en la que se encuentra Colombia, el clima cambia considerablemente según la altura sobre el nivel del mar. La cordillera de Los Andes crea un relieve que llega a sobrepasar los 5000 metros de altura y se divide en tres. Para comprender la variación de alturas y temperaturas se ha producido un sistema de clasificación de los ecosistemas en función a la altitud, conocido este como pisos bioclimáticos o térmicos. Los pisos térmicos son un sistema de medida que permite definir la temperatura de una zona, de acuerdo con la altura sobre el nivel del mar en que se encuentre. Dentro de los pisos térmicos se han definido cinco niveles denominados: cálido, templado, frío, páramo y glacial. Estas denominaciones van se dan desde los 0 msnm hasta los 4000 msnm y según su categoría determina la variedad de cultivo y uso del suelo.

Gracias a la variedad de formaciones de suelo y a la considerable diferenciación de altura, en el Departamento de Boyacá las actividades económicas se vinculan en su mayoría a actividades agropecuarias y mineras. De igual modo, en virtud de sus antecedentes históricos, en el departamento se desarrollan cada vez más economías vinculadas a la explotación cultural, tales como el turismo y el comercio artesanal local.



Ilustración 16 Parque Nacional Natural Pisba

Con paisajes y escenarios que van desde planicies infinitas de los llanos cuyos climas son cálidos y confortables, hasta altas montañas andinas donde el ambiente se torna frío y brumoso, la Ruta de La Libertad en su totalidad acoge un gran territorio con un muy alto potencial. Asociado a sus características geomórficas, la economía local parece tener un gran apoyo en actividades económicas agrícolas y ganaderas. Sin embargo, con un gran legado histórico, el territorio que conforma el recorrido de la Ruta de La Libertad refuerza cada vez más sus intereses vinculados con en el aprovechamiento y desarrollo del turismo en la región.

4.2.2. Rasgos culturales

Junto a las características físicas y económicas del territorio, La Ruta de La Libertad también incluye dentro de sus propiedades a una gran diversidad y riqueza cultural. En tan extenso territorio, la cultura se manifiesta a través de representaciones únicas, alusivas la identidad y tradición local. Representaciones artísticas propias de cada municipalidad tales como los monumentos (como por ejemplo el Monumento a los catorce lanceros en Paipa, Boyacá), la arquitectura (ej. El Complejo Arquitectónico de Pore, Casanare), la pintura y esculturas (como por ejemplo el Museo Centro Socio-

cultural Senderos de Libertad en Paz de Ariporo, Casanare), la música y la danzas, las obras literarias o poemas (como por ejemplo el Himno Nacional de la República de Colombia), entre otros, permiten referir y conservar al legado histórico de la nación. Sin embargo, este legado no está completo si no se acompaña de muestras culturales vivas y activas tales como los festivales, las celebraciones y conmemoraciones (como por ejemplo la ceremonia y homenaje a la independencia 20 de julio), los desfiles y encuentros lúdicos y folclóricos, entre otros, a través de los cuales la tradición y la memoria se recrean y se transmiten.



Ilustración 17 Representaciones Culturales de La Ruta de La Libertad.

Por medio de la exhibición y/o conmemoración periódica de algunas de las manifestaciones, la cultura, identidad y tradición referidas en esta importante Ruta, se refuerzan. De igual forma, el despliegue y acogida de cada manifestación y/o representación logra incidir en la apropiación cultural: local, como sucede con el “Desfile y Encuentro El Tameño Nato” celebrado en Tame, Arauca; regional y/o nacional, como ocurre con el “Desfile Militar conmemorativo al Día de la Independencia, 20 de Julio” en Paipa, Boyacá; internacional, como en la celebración de la “Semana Internacional de la Cultural Bolivariana” en Duitama, Boyacá.



Ilustración 18 Muestras y manifestaciones Culturales en La Ruta de La Libertad.

Tanto a distintas escalas como en distintos contextos, los rasgos culturales de La Ruta de La Libertad permiten evidenciar el gran potencial que posee el territorio. Sin embargo, aunque numerosas y variadas, las manifestaciones culturales junto con los aspectos físicos, sociales y económicos del territorio se encuentran sometidos a algunos

condicionantes importantes que impiden hoy, el mismo goce y despliegue de su potencial.

Pese al limitado reconocimiento y manejo de los ecosistemas naturales y de las extraordinarias muestras culturales que conforman a la Ruta de La Libertad, existen iniciativas que auspician y contribuyen en el desarrollo de actividades alternativas, favorecedoras de la conservación y promoción de la cultura y del territorio. El turismo, como una nueva figura económica en el desarrollo de la región es una de ellas. Dentro de sus posibilidades, el turismo, provee herramientas que favorecen el aprovechamiento y promoción de los recursos más importantes de este territorio, como lo son: el paisaje y biodiversidad, la cultura y la tradición.

Colombia ha encontrado en el turismo monumental una alternativa de desarrollo como parte de los emprendimientos culturales y la redención de la identidad nacional por parte de los viajeros internos. Para tal fin, han sido creadas rutas turísticas que articulan los conjuntos monumentales con los pueblos patrimonio, que en el caso del norte de Boyacá y el sur de Santander, cumplen el propósito de resignificar la historia y los imaginarios nacionales asociados con la independencia y la liberación que antecedieron a la fundación del Estado republicano vigente.

Como parte del bicentenario de esas gestas, en 2017 fueron creadas las rutas turísticas de la “Memorias de la Independencia” y “Libertadora” por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), las cuales sirven como antesala de las conmemoraciones bicentenarias y son motivo coyuntural para la conservación de los monumentos culturales edificados como parte de esas conmemoraciones en décadas y siglos anteriores. A partir de los planes de desarrollo turístico promovidos por el MinCIT, la exploración literaria del Semillero Silencio - UNAB y el trabajo de campo del Semillero en Turismo Alternativo y Sostenible de la Universidad Industrial de Santander (Tas - UIS), son identificadas las fortalezas patrimoniales y los destinos territoriales que contribuirán desde el turismo patrimonial al desarrollo regional y sostenible de los circuitos turísticos nororientales. (PÉREZ PINZÓN, L., 2018)^{xlii}

No obstante, si bien el turismo hoy representa uno de los mayores potenciales que ofrece esta Ruta, la actual desarticulación territorial, y disociación cultural entre los elementos que componen a La Ruta de La Libertad dificulta el desarrollo y mejora de esta y otras herramientas promotoras del Paisaje y Patrimonio.

Con alcaldías municipales y gobernaciones departamentales restringidas a su dominio, el manejo y gestión de los recursos culturales y naturales de La Ruta de La Libertad en repetidas ocasiones ve obstaculizado. Tras el desconocimiento o aislamiento del

patrimonio frente al Paisaje y territorio, se provocan rupturas significativas de índole físico y cultural, que afectan la apropiación, identificación, gestión y reconocimiento integral del territorio, y por ende de la narrativa y escenificación de La Ruta de La Libertad. Por tal razón, ante la ausencia de una catalogación territorial específica que permita la integración absoluta del territorio, el desarrollo del mismo continuará siendo condicionado por los intereses particulares y la administración recurrente de los organismos oficiales a su cargo.

4.3. Elementos y propiedades patrimoniales de La Ruta de la Libertad

Tras un arduo trabajo de reconocimiento y categorización del territorio presentado previamente, a continuación, se presentará la clasificación, análisis y organización de los elementos que conforman en su conjunto al imaginario colectivo²⁶ de La Ruta de La Libertad.

Fruto de la exploración e identificación de cada uno de los elementos y/o bienes de referencia de La Ruta de La Libertad, agrupados y categorizados en el *Anexo 05*, como se expresa a continuación en la Tabla del Patrimonio que conforma a La Ruta de la Libertad, esta Ruta y nuevo Paisaje Cultural se encuentra conformado en la actualidad por 75 elementos y/o bienes patrimoniales de carácter cultural y/o natural²⁷. Tales elementos y/o bienes, asociados a las propiedades físicas y culturales que cada uno posee, se categorizan como bienes patrimoniales inmateriales y materiales. Aquellos pertenecientes a la última categoría, son recategorizados y particularizados como bienes muebles o inmuebles.

²⁶ En el Capítulo 8 de "Pueblos Mágicos: Narrativas varias", Laura Mendoza y sus compañeros mencionan que los "imaginarios colectivos" resultan de la relación identitaria de un colectivo con su entorno. Son entonces el vehículo a partir del cual se puede reconocer la afectación producida por los cambios y permanencias de aquello que conforma el paisaje cultural de un sitio.

²⁷ La convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, realizada por la Organización de las Naciones Unidas en 1972 considerará "Patrimonio Cultural": a los monumentos (obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia), a los conjuntos (grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia), y a los lugares (obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico); y considerarán "patrimonio natural": a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, a las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, y a los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Como se observó en el relato histórico y en la conformación territorial de la Ruta de La Libertad, cada uno de los elementos referidos con su respectiva categoría, juega un papel determinante dentro de la integridad del Paisaje. Así mismo, constituye un punto de valor para la comunidad, municipalidad, departamento, región o distrito a la que alude.

ELEMENTOS Y BIENES PATRIMONIALES DE LA RUTA DE LA LIBERTAD																								
SECUENCIA HISTÓRICA	ESTADO DE ARIURE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA			DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ				DEPARTAMENTO DE BOYACÁ															
	GUARDALUPE 03 JUNIO 1819	ARAUCA 14 JUNIO 1819	TAME 06 JUNIO 1819	PAZ DE AIPORÓ 17-20 JUNIO 1819	PORE 22 JUNIO 1819	TAMARA 23 JUNIO 1819	NEUNCHÍA 25 JUNIO 1819	IBRA 25 JUNIO 1819	PISBA 27 JUNIO 1819	SOCOTÁ 02 JULIO 1819	SOCHA 02 JULIO 1819	TASCO 02 JULIO 1819	CORRALES 10-11 JULIO 1819	TORPAGA 11-14 JULIO 1819	BETTSIMA 14 JULIO 1819	TUTAZA 14 JULIO 1819	BILÉN 15 JULIO 1819	SANTA ROSA DE VITEBRO 17 JULIO 1819	DUITAMA 25 JULIO 1819	PAIRA 26 AGOSTO 1819	CHIVATA 05 AGOSTO 1819	TUNJA 07 AGOSTO 1819	VENTAQUEMADA	
PATRIMONIO INMATERIAL																								
PATRIMONIO MATERIAL																								
INMUEBLE																								

Tabla 6 El Patrimonio que conforma a La Ruta de La Libertad (Véase en real magnitud en el Anexo 05)

En función de su alcance e incidencia, cada uno de los elementos estudiados y enlistados es categorizado y administrado. Puede ser entonces inscrito a nivel político-administrativo: Nacional, Departamental o Municipal, o puede ser gestionado e integrado de forma integral en las tres categorías. Normalmente, aquellos elementos o bienes alusivos a las batallas y victorias vividas en la Campaña Libertadora son catalogados y gestionados en los tres grados jerárquicos: a nivel Nacional, Departamental y Municipal. Sin embargo, son casos aislados, ya que como se observará a continuación, la tendencia se da hacia la disociación administrativa entre cada uno de los grados jerárquicos, lo que causa un fraccionamiento en el territorio y en el patrimonio.

4.3.1. Administración patrimonial

Con un patrimonio gestionado y gobernado por diferentes estructuras administrativas (oficiales y particulares), la totalidad del patrimonio se encuentra determinada, y en algunos casos delimitada de su contexto, debido a la jurisdicción específica de los organismos administrativos a su cargo. Con variaciones dependientes de la escala e incidencia territorial, o del grado jerárquico administrativo, los bienes patrimoniales de La Ruta de La Libertad son oficialmente clasificados y/o registrados.

Localización actualidad	Número de Bienes	Registro
Guasdalito, Estado Apure, Venezuela	Plaza Bolívar	Municipal
Arauca, Departamento de Arauca, Colombia	Monumento a los héroes de la Independencia	Municipal
	Mural Arauca Capital Provincial de La Nueva Granada	Municipal
	Placa del Camino Paso del Ejército Libertador	Municipal
	Monumento al caballo	Municipal
	Monumento de los Lanceros	Municipal
	Monumento al general Simón Bolívar	Municipal
	Monumento Francisco de Paula Santander	Municipal
Tame, Departamento Arauca, Colombia	Monumento al hombre llanero	Municipal
	La Piedra Esculpida	Municipal
	Busto homenaje a Francisco de Paula Santander	Municipal
	Monumento al Lancero Inocencio Chínca	Municipal
	Monumento a los Caballos	Municipal
	Monumento al reencuentro	Municipal
	Parque Mausoleo Los Lanceros	Municipal
	Monumento «Cuna de la libertad y cuna del Ejército Nacional del Colombia»	Municipal
	Monumento a la mujer Tameña	Municipal
Desfile y Encuentro El Tameño Nato	Municipal	
Paz de Ariporo, Departamento Casanare, Colombia	Monumento Juan Nepomuceno Moreno	Municipal
	Parque General Santander	Municipal
	Eje de infraestructura vial "La Ruta de Los Libertadores"	Municipal
	Parque Ecológico Juan Nepomuceno Moreno	Municipal
	Museo Centro Socio-cultural Senderos de Libertad	Municipal
Poré, Departamento Casanare, Colombia	Complejo arquitectónico	Nacional
	Museo de Memoria Histórica y Llanerismo	Municipal
	Municipio de Pore	Nacional
Támara, Departamento Casanare, Colombia	Llanero en el Pantano de Vargas	Municipal
Nunchía, Departamento Casanare, Colombia	Monumento Piedra de Bolívar	Municipal
	Parque de la Independencia	Municipal
Paya, Departamento Boyacá, Colombia	Termópilas de Paya	Municipal
Pisba, Departamento Boyacá, Colombia	Monumento Paso de Tropas Granadinas	Municipal
	Parque Nacional Natural - Páramo de Pisba	Nacional
Socotá, Departamento de Boyacá, Colombia	Cabalgata conmemorativa Escenario Ruta Libertadora	Municipal
	Casas de Molinos Dos Quebradas	Municipal
Socha, Departamento de Boyacá, Colombia	Iglesia de Socha Viejo	Departamental
	Centro Histórico Socha Viejo	Municipal
	Monumento a Simón Bolívar	Municipal
	Parque de los Libertadores	Municipal
Tasco, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque Valderrama	Municipal
	Monumento a Bolívar	Municipal
Corrales, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa Museo General Juan José Reyes Patria	Municipal
Tópaga, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque 11 de Julio	Municipal
	Puente Sobre el Río Gámeza	Nacional
Beteitiva, Departamento de Boyacá, Colombia	Capila Doctrinera	Departamental

Tutaza, Departamento de Boyacá, Colombia	Piedra de Bolívar	Municipal
Belén, Departamento de Boyacá, Colombia	Busto al héroe Belemita Pedro Pascasio Martínez	Municipal
	Capila Doctrinera, Ermita Belén de Cerinza	Departamental
Santa Rosa de Viterbo, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa de Casilda Zafra	Municipal
	Monumentos a Palomo	Municipal
Dutiama, Departamento de Boyacá, Colombia	Estatua al Libertador Simón Bolívar	Municipal
	Plaza de Los Libertadores	Municipal
	Semana Internacional de La Cultura Bolivariana	Nacional
	Carrera atlética Internacional "Los Libertadores"	Nacional
Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque Jaime Rook	Municipal
	Hacienda Casona del Salitre	Departamental
	Travesía de La Independencia	Municipal
	Día Internacional de Los Monumentos	Municipal
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Desfile militar en conmemoración al Día de la Independencia	Nacional
	Monumento a Los 14 Lanceros, Pantano de Vargas	Nacional
	Perímetro de 1 km a partir del Monumento del Pantano de Vargas	Nacional
	El cerro de Bolivar	Municipal
	El cerro El Cangrejo	Departamental
	El cerro de La Guerra	Municipal
	La Piedra Hueca	Municipal
	Casa de las 6 ventanas	Municipal
Casa Museo Historico Pantano de Vargas	Municipal	
Chivatá, Departamento de Boyacá, Colombia	Ermita de Chivatá	Nacional
Tunja, Departamento de Boyacá, Colombia	Sector antiguo de Tunja	Departamental
Ventaquemada, Departamento de Boyacá, Colombia	Conjunto del Parque Histórico asociados a la Batalla del Puente de Boyacá.	Departamental
	Puente de Boyacá	Nacional
	Casa Histórica de Teja o de Postas	Nacional
	Casa Histórica de Ventaquemada: Firma batalla de Boyacá	Nacional
	Templo de La Libertad	Nacional
Departamento de Boyacá	Conmemoración de la Batalla de Boyaca, 7 de agosto	Nacional
Colombia	Desfile y ceremonia, homenaje a la independencia 20 de julio	Nacional

Tabla 7 Identificación de los elementos patrimoniales inscritos en La Ruta de La Libertad (Véase completo en el Anexo 04)

Como se evidencia en la tabla de clasificación previamente presentada, la administración y gestión de los bienes de carácter patrimonial de La Ruta de La Libertad se encuentran fuertemente fragmentados a causa de las distintas jerarquías administrativas a su cargo. Con una significativa de jurisdicción patrimonial por parte de las municipalidades en un 69% de dominio dentro de los 75 elementos referenciados, se evidencian importantes fracturas y limitaciones físicas, organizativas y administrativas del Patrimonio y territorio.

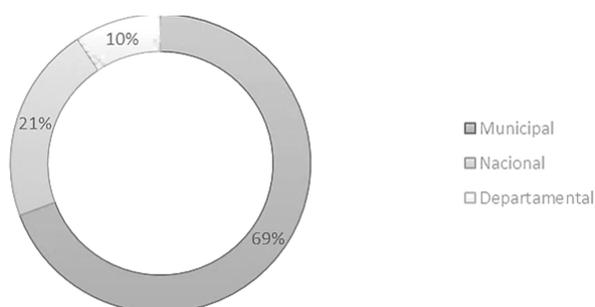


Gráfico 1 Alcance territorial en el reconocimiento de Bienes patrimoniales de La Ruta de La Libertad.

Las fracturas físicas, organizativas y administrativas presentadas en los resultados obtenidos, reflejan una de las mayores amenazas que La Ruta de La Libertad como Paisaje Cultural encuentra: la desarticulación y pérdida de la narrativa, territorio y patrimonio. De igual forma, otro de los obstáculos que los resultados resaltan es la dificultad que atraviesan los organismos administrativos en la implementación de estrategias de gobernanza y manejo del patrimonio. Con una lógica y práctica específica para cada bien patrimonial, el desconocimiento del territorio como un Paisaje íntegro se asevera. Así mismo, se interrumpe la producción del imaginario histórico colectivo, afectando la integridad física y cultural de La Ruta de La Libertad, y junto a estos su articulación, vitalidad y prevalencia.

Sin una acción que atenúe la problemática de la disociación administrativa y organizacional patrimonial dentro del territorio, este Paisaje Cultural se enfrenta cada vez más con mayor preocupación, a la posibilidad de desconocimiento, omisión y/o pérdida de la autenticidad e integridad de tan valioso Patrimonio.

4.3.2. Carácter patrimonial

Como se observó en la Tabla de Identificación de los elementos patrimoniales inscritos en La Ruta de La Libertad (*Anexo 04*), la clasificación patrimonial de los elementos que conforman a La Ruta de La Libertad también está dada por su caracterización patrimonial. Dicha caracterización es vital para construcción y desarrollo de interacciones entre los elementos y/o bienes que conforman a la Ruta Libertadora. En estas, tanto el territorio como el patrimonio logran establecer intercambios y dinámicas que permite identificar la excepcionalidad de este Paisaje dentro del panorama patrimonial Nacional.

En consideración con la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural*, y junto a esta, con las características patrimoniales referenciadas en la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, el patrimonio se divide de forma general en tres categorías, con base en sus características: *bienes culturales, bienes naturales y bienes mixtos*.

Los bienes culturales referencian a los monumentos, los conjuntos o los lugares que posean un *Valor Universal Excepcional* desde el punto de vista de la historia, el arte, la ciencia, la antropología o la etnología. Por otro lado, los bienes naturales aluden a los monumentos naturales, las formaciones geológicas o los lugares naturales cuyo *Valor Universal Excepcional* está dado desde el punto de vista de estético, científico, de la conservación o de la belleza natural. Finalmente, dentro de los bienes mixtos se encuentran aquellos bienes que poseen tanto elementos culturales como elementos naturales, con *Valor Universal Excepcional*.

Grupo Patrimonial	Municipal	Nacional	Departamental	Total general
Cultural	49	15	7	71
Natural - Cultural	2			2
Natural	1	1		2
Total general	52	16	7	75

Tabla 8 Bienes patrimoniales conformadores de La Ruta de La Libertad clasificación.

Conforme con las tres categorías patrimoniales generales señaladas previamente, con 71 elementos identificados como bienes Culturales de los 75 elementos que integran a La Ruta de La Libertad (*Anexo 04*) se evidencia una gran tendencia patrimonial general de tipo Cultural. Dicha tendencia expresa, además de una marcada categorización patrimonial, un enorme potencial territorial como Paisaje Cultural.

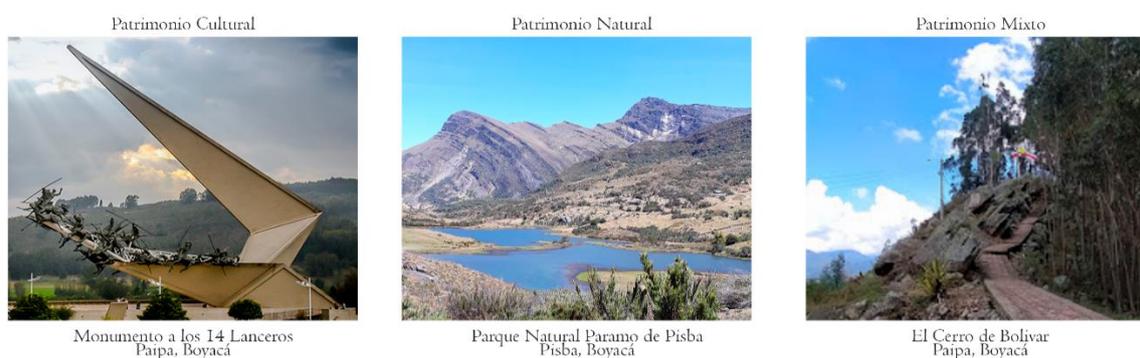


Ilustración 19 Bienes Patrimonio Cultural, Natural y Mixto en La Ruta de La Libertad.

Dentro del patrimonio cultural que hace remembranza de los acontecimientos, se encuentran sitios emblemáticos, edificaciones, monumentos y expresiones de tipo oral, así como manifestaciones y prácticas que constituyen la memoria del territorio. (NEIZA, H. 2014. Ed. No 1. P 249-337)^{xliii}

Ahora, si bien el carácter cultural de La Ruta de La Libertad se encuentra reforzado dentro del territorio, el carácter Natural aún queda por explorar y potencializar. Con extraordinarios ecosistemas y una inigualable riqueza de flora y fauna, este Paisaje Cultural debe aún indagar en su patrimonio natural. Para tal efecto, la caracterización específica y tipológica de los bienes referidos anteriormente permite detectar aquellos espacios y patrimonios naturales, que sin ser aún reconocidos, participan activamente en las principales dinámicas que hacen de este Paisaje Cultural un territorio excepcional.

Además de su importancia Histórico-cultural, La Ruta Libertadora es importante para Parques Nacionales por los Valores Objeto de Conservación (VOC) que se encuentran a lo largo del recorrido, siendo elementos de gran importancia para la conservación de la biodiversidad de la Cordillera Oriental. (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016)^{xliv}

4.3.3. Tipo de patrimonio

Relativo al estado *físico* y a su función *representativa*, los 75 elementos que conforman el trayecto de La Ruta de La Libertad pueden ser categorizados como Patrimonio *Inmaterial* o Patrimonio *Material*. El primero se define como aquel que está determinado por características no físicas. Se incluyen en este a las tradiciones, prácticas, creencias y conocimientos, tales como idiomas, cantos, bailes, comidas, celebraciones, juegos tradicionales. El segundo, el Patrimonio Material o tangible, se define como aquel cuyas propiedades pueden ser materializadas física (de forma tangible) y concretamente. Este puede ser clasificado en dos tipos: Patrimonio *Mueble* como las pinturas, esculturas, manuscritos, colecciones científicas, artefactos históricos, fotografías, películas, artesanías, etc., o Patrimonio *Inmueble*, con una estancia fija, como los edificios, conjuntos arquitectónicos, sitios arqueológicos, entre otros.

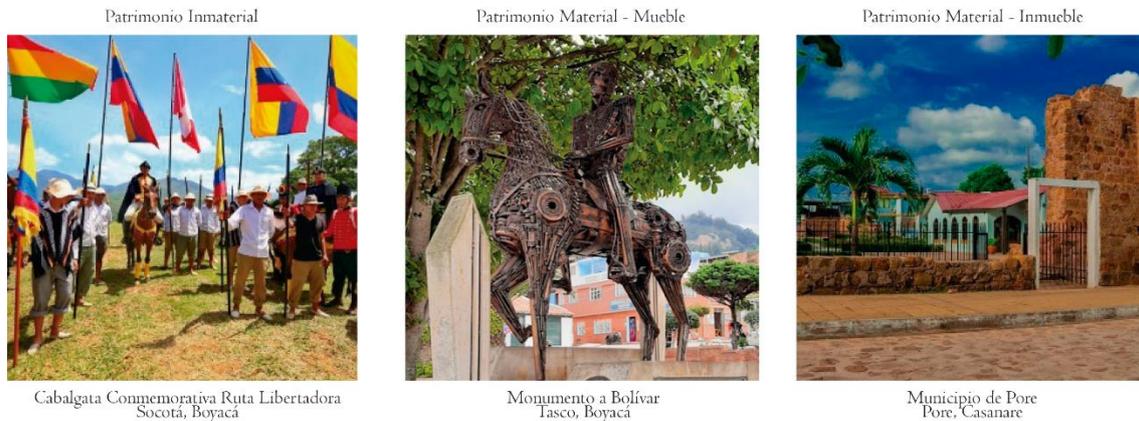


Ilustración 20 Patrimonio Inmaterial y Material, Mueble e Inmueble de La Ruta de La Libertad.

Tras la revisión y examen de las propiedades y características de cada uno de los elementos considerados en *Tabla de identificación de los elementos patrimoniales inscritos dentro de La Ruta de La Libertad (Anexo 04)* se obtiene como resultado que el 87 % (65) de los bienes analizados pertenecen a la categorización de Patrimonio Material.

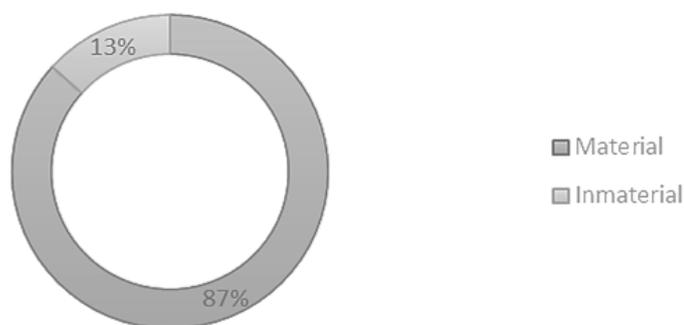


Gráfico 2 Subgrupo Patrimonio Cultural.

Con tan marcada propensión del Patrimonio Material en el territorio, se evidencia la gran función referencial que desempeñan cada una de representaciones físicas patrimoniales de esta Ruta Libertadora. Dicha función referencial explica a su vez la relación y dependencia que tiene el Patrimonio Inmaterial con el Patrimonio Material. Este último, sirviendo de referencia específica y puntual en la narrativa histórica del territorio, fortalece en las muestras culturales alegóricas la incidencia y escenificación necesaria para producir y conservar la totalidad del imaginario colectivo de La Ruta de La Libertad.

Como se mencionó previamente, referente al Patrimonio Material, existen dos tipologías específicas que permiten la clasificación particular de cada forma o bien patrimonial. Dentro de estas dos subcategorías, La Ruta de La Libertad se desataca su clasificación como Patrimonio Material *Inmueble*, con un 57% de sus bienes así identificados. Esta tendencia justificada la presencia de un gran número de elementos culturales concretos, los cuales son diseminados a lo largo del recorrido histórico.

Para efectos prácticos, estos bienes inmuebles aluden a momentos o hitos importantes de la narrativa histórica, permitiendo ordenar y estructurar de forma continua y coherente al recorrido de La Ruta de La Libertad.



Gráfico 3 Subgrupo Patrimonio Material: Mueble – Inmueble.

Pese a que la mayoría del Patrimonio Material se encuentra conformada por bienes patrimoniales de tipo Mueble, los bienes que conforman al Patrimonio Material de tipo Inmueble comprenden una mayor extensión del paisaje y territorio. Con espacios de gran envergadura, amplias áreas de conservación o protección, reservas naturales, entre otros, estos bienes de tipo Inmueble delimitan al territorio y lo caracterizan en función de sus propiedades geográficas, ambientales y/o culturales. Claro ejemplo de dicha caracterización se evidencia en los bienes patrimoniales de tipo arquitectónico como el “Complejo Arquitectónico de Pore” en Pore, Casanare; de tipo urbano como el Centro Histórico de Socha: “Socha Viejo” en Boyacá; de tipo referencial y/o recreativo como Plaza de Los Libertadores en Duitama, Boyacá; de tipo paisajístico como las Termópilas de Paya en Boyacá; o de tipo Natural el Cerro del Cangrejo en Paipa, Boyacá.



Ilustración 21 Patrimonio Material Inmueble Ruta de La Libertad.

Cada uno de los bienes inmuebles encontrados tienen como función ser instrumentos unificadores de narrativa histórica en el territorio. En conjunto, junto con los bienes materiales muebles y los bienes Inmateriales, se constituye la integralidad del patrimonio de La Ruta de La Libertad. Sin la sinergia que existe entre todos los elementos, tanto la memoria y herencia histórica, como la identidad y tradición producidas en el imaginario colectivo, este valioso patrimonio no podría evolucionar, legarse, ni prevalecer.

4.4. Atributos y valor universal excepcional

Como se ha venido mencionando, el Paisaje Cultural de La Ruta de La Libertad, conformado con 75 elementos patrimoniales, efectúa un gran número de interacciones y dinámicas que permiten al territorio constituir en su ensamble un único Patrimonio. Dentro de sus interacciones más significativas es posible reconocer algunos de los 10 criterios de selección del Paisaje Cultural (estipulados por la UNESCO), los cuales contribuyen a la identificación y gestión de los atributos producidos en este preciado patrimonio.

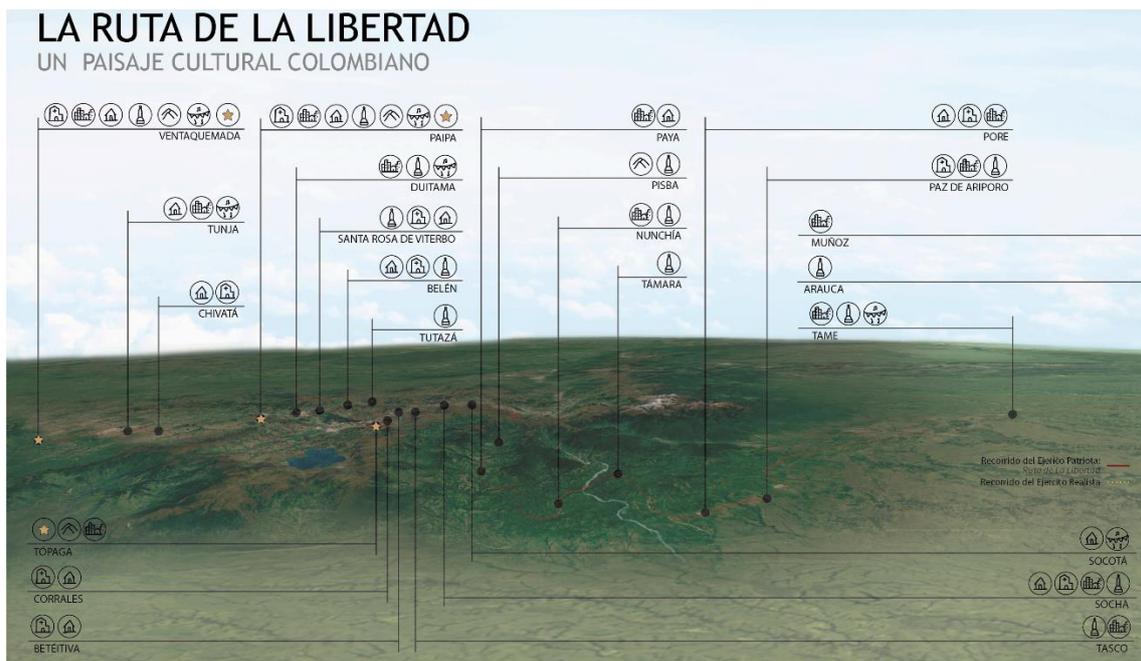


Ilustración 22 Infografía del Patrimonio de La Ruta de La Libertad (Véase en real magnitud en el Anexo 06)

En correspondencia con los *10 criterios de selección del Paisaje Cultural* estipulados por la UNESCO, las interacciones y formaciones patrimoniales desarrolladas dentro de la Ruta de La Libertad se ven particularmente relacionadas con los *criterios II, IV, VI* (en concordancia con el patrimonio cultural expuesto), y con el *criterio X* (relacionado con el patrimonio natural referenciado) así:

- *Criterio II: "Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de Tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico".*

Desde su origen espacial y temporal hasta la actualidad, este trayecto histórico continúa siendo utilizado como un registro de gran valor. En este se logran evidenciar distintas muestras culturales referentes del pasado, bajo las cuales es posible observar la gran influencia que la colonia española ejerció sobre la América (Hispana).

Con arquitecturas concurrentes alusivas a un estilo denominado "colonial", formas urbanas que continúan guardando su morfología fundacional original, expresiones y muestras culturales que aluden a la guerra, a la audacia y a la independencia, esta Ruta Libertadora conmemora y perpetúa la memoria, la identidad y la tradición de la nación y de la región.



Ilustración 23 Exposición de pintura e inauguración muralista de la Ruta Libertadora en Arauca.

- *Criterio IV: "Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana".*

Distintas municipalidades como Pore en el Departamento de Casanare, o Socha en el Departamento de Boyacá, se conservan en integridad algunos de los conjuntos urbanísticos más importantes del periodo colonial latinoamericano. Sumado a estos, a través del recorrido, distintos elementos arquitectónicos que datan de la misma época complementan el paisaje histórico, rememorando tan significativo momento en la historia de Colombia y Latinoamérica, y reviviendo la cultura que de esa herencia se constituyó.



Ilustración 24 Hacienda del Salitre - Paipa, Colombia.

- *Criterio VI: “Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas, o con creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal”.*

Por su importante valor en la evolución histórica de la Nación, La Ruta de La Libertad dentro de sus símbolos patrios (como el himno nacional, obras literarias y plásticas, festividades y fechas nacionales) hace continua referencia a los episodios narrados en la Campaña Libertadora, y dentro de esta al recorrido realizado por Bolívar.

*«¡Independencia!» grita
El mundo americano;
Se baña en sangre de
héroes
La tierra de Colón.
Pero este gran principio:
«El rey no es soberano»,
Resuena, y los que
sufren
Bendicen su pasión.*

*De Boyacá en los
campos
El genio de la gloria
Con cada espiga un
héroe
Invicto coronó.
Soldados sin coraza
Ganaron la victoria;
Su varonil aliento
De escudo les sirvió.*

*La Patria así se forma,
termópilas brotando;
Constelación de cíclopes
Su noche iluminó.
La flor estremecida,
Mortal el viento
hallando,
Debajo los laureles
Seguridad buscó.*

(Rafael Núñez, 1850 – Estrofas II, V y IX, Himno Nacional de Colombia)^{xlv}

- *Criterio X: “Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado Valor Universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo”.*

Por su gran extensión sobre el territorio colombiano, La Ruta de La Libertad comprende y atraviesa uno de los ecosistemas más importantes en biodiversidad de Colombia y el Mundo. Dentro de su delimitación se encuentra comprendido el Páramo²⁸ de Pisba, una de las reservas naturales nacionales más valiosas por sus ecosistemas y su función en el equilibrio medioambiental.



Ilustración 25 Pisba – Parque Natural Nacional.

Tras la asociación y reconocimiento de los *criterios II, IV, VI y X* con las propiedades de La Ruta de La Libertad, este trabajo presenta de forma propositiva los atributos claves a considerar en la identificación y caracterización del *Valor Universal Excepcional* de este Paisaje Cultural:

²⁸ Según el Congreso Mundial de Paramos de 2002, los ecosistemas de páramo se encuentran situados entre el borde superior de la formación Alto Andina (3.200 msnm, según Rangel 2000) y el límite inferior de la zona nival. Estos están adaptados a las condiciones climatológicas especiales que se registran en estas altitudes, y desempeñan un papel esencial en el ciclo hidrológico. Allí se alberga una parte considerable de la diversidad biológica (que en muchos casos son especies endémicas) que ha adaptado su funcionamiento en sincronía con las condiciones bioclimáticas del lugar, a través de muchos años.

Las variaciones extremas y los cambios de largo plazo en estas condiciones los pueden afectar considerablemente y generar impactos ambientales ya que, según el resumen presentado por Ministerio de Ambiente de este congreso, los páramos son ecosistemas esenciales “que sirven de despensa para almacenar agua, que tienen especies de flora y de fauna únicas -muchas de ellas en vía de extinción- y que, además, son el hogar y el templo para muchas comunidades indígenas del país”.

1. *Tradición y cultura de generación en generación vinculada a la narrativa histórica de la Campaña Libertadora:*

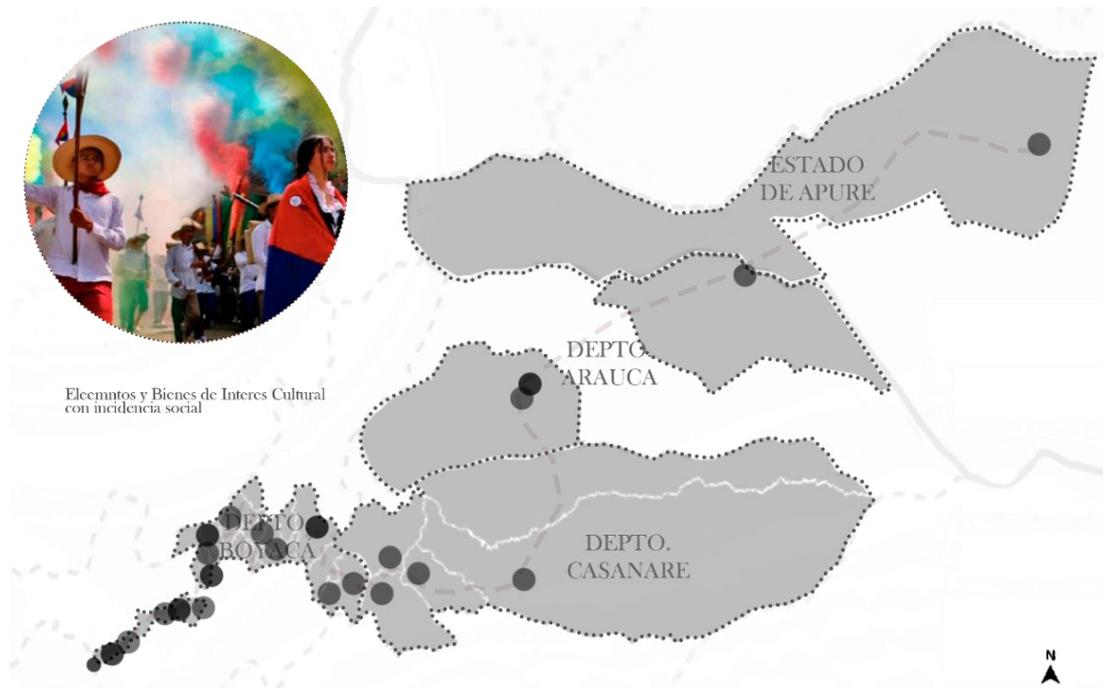


Ilustración 26 Primer Atributo de La Ruta de La Libertad.

La tradición que se ha desarrollado en torno a los acontecimientos ocurridos durante la Campaña Libertadora en 1819 se ve reflejada en la construcción identitaria de las comunidades que habitan el territorio bien conocido como “cuna de la libertad”.

Dentro de las principales referencias del arraigo y cultura local se encuentra la historiografía producida en relación con los hechos ocurridos y registrados dentro de los principales centros bibliográficos de la nación. Así mismo, la narrativa histórica de tales acontecimientos se transmite generacionalmente a partir de la formación escolar y académica impartida en la sociedad colombiana. Sumado a esto, las manifestaciones artísticas y culturales aluden constantemente a un sentido de pertenencia aún vigente.

2. *Muestras y promoción de distintas manifestaciones artísticas producidas entrono a los hechos memorables ocurridos durante la Campaña Libertadora:*



Ilustración 27 Segundo Atributo de La Ruta de La Libertad.

Dentro de las manifestaciones y muestras culturales que se referencian en los acontecimientos históricos ocurridos durante la Campaña Libertadora, se identifican, entre otros: una gastronomía típica regional, un despliegue musical alegórico y entonado en ritmos alegres y festivos cuya inspiración se atribuye a la libertad y la victoria, un fortalecimiento en las manifestaciones artísticas más autóctonas tales como la producción artesanal y textil, y un orgullo patrio identificado en la producción oral y musical distintos símbolos patrios como el himno nacional.

3. *Articulación integral del territorio en torno al fortalecimiento identitario y cultural:*



Ilustración 28 Tercer Atributo de La Ruta de La Libertad.

El territorio comprendido por La Ruta de La Libertad integra en su riqueza y diversidad a un gran número de bienes culturales y naturales evocadores de uno de los sucesos históricos más relevantes para la nación. Estos bienes, inscritos dentro del Patrimonio oficial de la Nación, con una gran extensión territorial ocupada, entretejen a la memoria histórica y cultural, y a la singularidad y excepcionalidad que tan memorables hechos y patrimonios representan.

4. *Equilibrio entre tradición y despliegue cultural a favor del desarrollo sostenible de la región:*

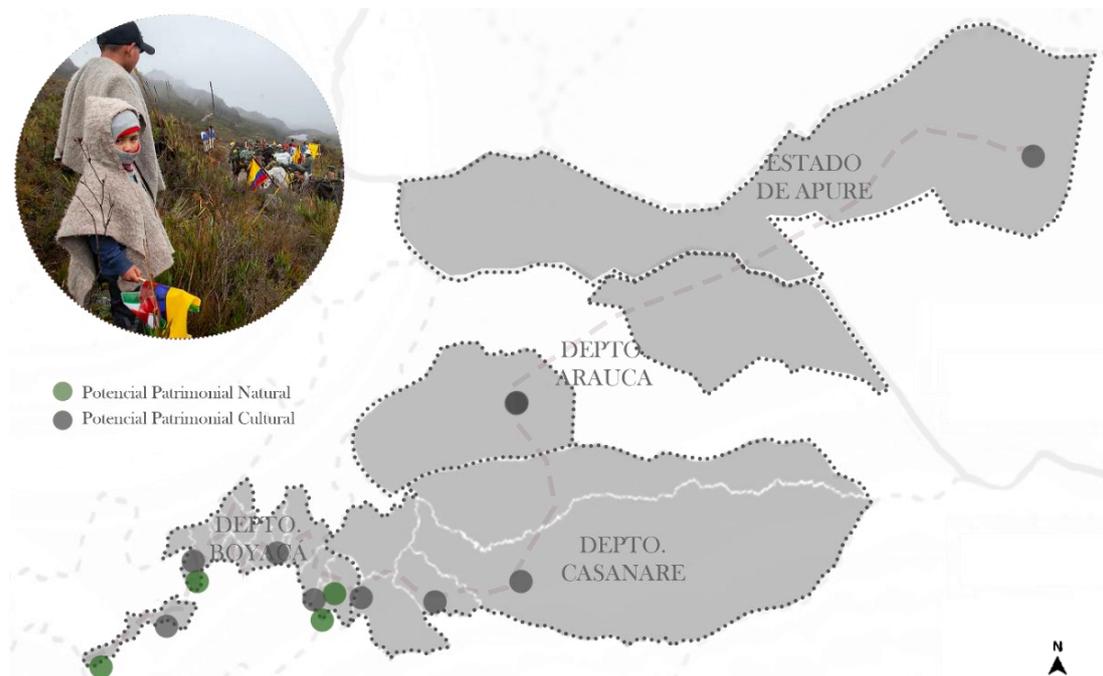


Ilustración 29 Cuarto Atributo de La Ruta de La Libertad.

Favoreciendo los saberes tradicionales utilizados en la práctica de algunas de las actividades culturales más representativas que acoge La Ruta de La Libertad (tales como la gastronomía, los tejidos, las artesanías, etc.), el patrimonio y la cultura se unen para ratificar el potencial de desarrollo que tiene ese gran territorio dentro del marco nacional e internacional. Así mismo, atendiendo dentro del patrimonio inscrito, al Paisaje Natural y sus diferentes catalogaciones (ecosistemas naturales, paisajes, parques, áreas de reserva), la proyección y desarrollo cultural, económico y social pueden beneficiarse del aprovechamiento y patrocinio de la riqueza natural existente. A través de su disfrute racional y prudente de este frágil patrimonio, se pueden introducir nuevas estrategias de desarrollo, sostenibles y resilientes, que reducen la amenaza e impacto de algunos de los principales riesgos que acechan a este Paisaje Cultural.

En la sumatoria y práctica de los atributos presentados previamente logra ser definido el importante *Valor Universal Excepcional* que esta Ruta Libertadora y nuevo Paisaje Cultural porta. Así mismo, acompañando a tan preciado *Valor*, se encuentran aquellas interacciones parciales y esporádicas que fortalecen y mantienen vivo el espíritu libertador, e identidad colombiana.

Con una correcta gestión y monitoreo, la puesta en valor del *Valor Universal Excepcional* contribuirá a la formulación de nuevos métodos de preservación y perduración de la *Autenticidad e Integridad*²⁹ que La Ruta de La Libertad como Paisaje Cultural, y de todos aquellos Paisajes Culturales semejantes a nivel nacional y regional.

4.5. Integridad y manejo

Coherente con la necesidad de salvaguardar a La Ruta de La Libertad, y dentro de esta la autenticidad e integridad de su *Valor Universal Excepcional*, resulta pertinente cuestionarse e indagar sobre la forma en la que este Paisaje Cultural podría ser manejado y monitoreado. Para tal efecto, partiendo de las premisas expuestas en la Parte II, en relación con la administración y gestión Patrimonial en Colombia, esta Ruta Libertadora deberá ser estudiada y analizada acorde al proceso de identificación y reconocimiento del Patrimonio Nacional. En relación con el proceso referenciado en el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, como primera instancia es necesario identificar e integrar a todos y cada uno de los elementos o bienes que conforman a La Ruta de La Libertad como un solo elemento Patrimonial: Un Paisaje Cultural.

Una vez su ensamblaje sea efectivo, y su reconocimiento sea logrado, se deberá definir en mutuo acuerdo cuáles, de todos los organismos a cargo del patrimonio que integran a La Ruta de La Libertad, serán los referentes principales en su respectiva administración y manejo. Para tal labor, considerando que esta Ruta conforma en su integridad a uno de los principales referentes del Patrimonio Nacional, se deberá acudir a las legislaciones que tratan al Patrimonio de la nación tales como Ley 45 de 1983 y el artículo 4° de la Ley 397 de 1973 (modificado por el artículo 1° de la Ley 1185 de 2008), y junto a estas se deberá estructurar la administración y el manejo de este Patrimonio en función a la organización Estatal encargada del Patrimonio (véase el *Anexo 03*, Esquema de la Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia).

²⁹ En las *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial* publicadas por la UNESCO, la Autenticidad se define en la capacidad de comprender el valor atribuido al patrimonio, depende del grado de credibilidad o de veracidad que se conceda a las fuentes de información sobre este valor. Conocer y entender estas fuentes de información, en lo que respecta a las características originales y posteriores del patrimonio cultural, y su significado, son los requisitos básicos para evaluar todos los aspectos de la autenticidad de un Paisaje Cultural. Por otro lado, la Integridad mide el carácter unitario e intacto del patrimonio natural y/o cultural y de sus atributos. Por ello, para examinar las condiciones de integridad es preciso evaluar en qué medida el bien: a) Posee todos los elementos necesarios para expresar su Valor Universal Excepcional, b) Tiene un tamaño adecuado que permita la representación completa de las características y los procesos que transmiten la importancia del bien, c) Acusa los efectos adversos del desarrollo y/o las negligencias.

Una vez la estructura administrativa a cargo de esta Ruta sea definida, en compañía con todos los actores participantes paralelos, tales como las municipalidades, las gobernaciones departamentales, las asociaciones culturales, las universidades, entre otros, se deberá formular un Plan de Manejo consecuente con las necesidades que este Paisaje Cultural precisa. En este, se deberán tener en consideración las dificultades que este Paisaje afronta ahora, mencionadas a lo largo del Tomo III. Así mismo, se deberán considerar y determinar todos los recursos y estrategias de gestión y manejo que contribuirán a la prevalencia, promoción y apropiación de este Paisaje Cultural, y dentro de este sus elementos y/o bienes: Culturales y Naturales. Adicionalmente, consecuente con las amenazas más importantes y con mayores agravantes, dentro del Plan de Manejo deberán emerger, como producto de la concesión de todas las partes concernidas e interesadas, los lineamientos y recursos específicos que permitirán contrarrestar las amenazas, financiar y mantener al Paisaje Cultural y su integridad, conservar, administrar, promocionar y monitorear las dinámicas, bienes y aspectos que mantienen viva a La Ruta de La Libertad, el nuevo Paisaje Cultural colombiano.

Finalmente, paralelo a al Plan de Manejo, como se realiza con el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, las instancias concernientes deberán aplicar cada una de las decisiones referenciadas en el Plan de Manejo dentro de los Planes de Desarrollo específicos del territorio, tales como: los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) propios de cada municipalidad y departamento, los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) concernientes a los bienes patrimoniales inscritos, los Regímenes Especiales de Protección (REP) dirigidos por el Ministerio de Cultura, entre otros. Por medio de su implementación legítima y asimilación oficial, estas herramientas de manejo y gestión, vinculadas al Plan de Manejo, lograrán no solo mitigar algunas de las problemáticas y riesgos mencionados durante el análisis realizado, sino que a su vez aportarán nuevos suministros informativos y patrimoniales que refuercen el desarrollo de este Paisaje Cultural colombiano y latinoamericano.

5. PARTE IV
Conclusiones Y Discusión

5.1. Conclusiones

Aludiendo el creciente interés que la cultura ha alcanzado durante los últimos años, visto este sobre todo en el considerable aumento de bienes patrimoniales que se suman a la *Lista Representativa del Patrimonio Cultural de la humanidad*, la idea de abordar al Patrimonio como una herramienta gestora y articuladora del territorio resulta hoy más oportuna que nunca. Con sus inicios como objeto de interés internacional en la Convención del Patrimonio Mundial en 1972, el Patrimonio ha logrado una gran incidencia dentro del territorio y su desarrollo. A través de distintas formas y manifestaciones, el Patrimonio ofrece la oportunidad de explorar y encontrar en los lugares más misteriosos y recónditos del planeta, tesoros y muestras de gran importancia para la comprensión de la historia, evolución y proyección de la sociedad contemporánea.

En contextos particulares y diversos como el latinoamericano, la exploración y reconocimiento del Patrimonio ha resultado ser una herramienta de gran utilidad en la valoración y cuidado de la cultura y el entorno. Por medio de la categoría patrimonial del “Paisaje Cultural” en la cual se refleja el quehacer del hombre y su hábitat, ha sido posible particularizar contextos y territorios recónditos, con una extraordinaria riqueza cultural. No obstante, aunque esta categoría patrimonial enriquece la puesta en escena de la cultura de la región, hoy, dentro de la misma se refieren muy pocos ejemplares que exhiban y promocionen la extraordinaria riqueza y diversidad que la región de la América Latina ofrece.

Como se expresa en los elementos referidos actualmente dentro de *Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad*, con solo 11 Paisajes Culturales representativos de Latinoamérica frente a los 121 registrados oficialmente en el marco global internacional, esta región desconoce aún una gran parte de su territorio y patrimonio. Correspondiente con las 33 naciones que integran a esta región³⁰, con solo 6 naciones representadas en los 11 Paisajes Culturales latinoamericanos referidos, es notorio que aún resta un gran patrimonio y territorio a promover y explorar.

Producto del análisis comparativo de los 11 Paisajes Culturales Latinoamericanos, y en consideración con los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial*, con extensos y diversos paisajes, y un reconocimiento regional tendencioso de los Paisajes orgánicamente evolutivos, Latinoamérica ratifica un gran potencial en su historia y cultura. Dicho potencial, visto en el *Valor Universal Excepcional* de cada uno de los Paisajes Culturales analizados, refiere a su vez las diferentes estrategias utilizadas en la

³⁰ Fruto de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010), el CELAC es un mecanismo que comprende a los 33 Estados soberanos de la región de Latinoamérica y el Caribe. Su fundación data del 3 de diciembre de 2011, y surge como respuesta a la necesidad de realizar esfuerzos entre los Estados de América Latina y el Caribe con el fin de avanzar en la unidad y en la integración política, económica, social y cultural; aumentar el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico de la región, y promover el desarrollo independiente y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social

conservación y gestión del territorio. Como se observó, en la mayoría de los casos estudiados y presentados en las Fichas de Análisis y referencia de los Paisajes Culturales Latinoamericanos actualmente registrados (*Anexo 01*), la identificación e inscripción del Paisaje Cultural como parte del Patrimonio ha logrado repercutir positivamente en la adaptación y mejora de los mecanismos encargados de la gestión patrimonial. No obstante, hoy, con un bajo índice de Paisajes Culturales regionales registrados, y una escasa motivación por explorar nuevos ejemplares, restan importantes dificultades y riesgos a afrontar.

Latinoamérica, con un muy amplio despliegue natural y cultural aún inexplorado, y con un marcado déficit Patrimonial en la categoría Paisaje Cultural, reclama un mayor interés en la valoración y exposición de nuevos Paisajes Culturales que dignifiquen y visibilicen la extraordinaria que riqueza que posee la región. Para tal efecto, con un único Paisaje Cultural registrado de los 11 oficialmente enlistados, Colombia puede ofrecer su experiencia y recursos en favor de la identificación y proposición de un nuevo Paisaje Cultural de la región.

A través de su estructura organizacional patrimonial Estatal colombiana, explorada y presentada en el Diagrama Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia (*Anexo 03*), encabezada por el Sistema Nacional Patrimonio Cultural De La Nación” (SNPCN), el Sistema Nacional de la Cultura, y el Ministerio de Cultura, esta nación proporciona procesos e instrumentos legislativos oficiales que favorecen al patrimonio, su difusión y correcto manejo. Su experiencia y gestión en torno al Paisaje Cultural como categoría Patrimonial emerge en el año 2014, resultante de la significativa incidencia alcanzada por la UNESCO en la identificación y registro del Patrimonio Nacional (e Internacional). Con un importante interés en el Patrimonio cafetero nacional y un significativo trabajo y valoración territorial por parte de los actores locales y entes administrativos patrimoniales oficiales, referenciando a Ley 45 de 1983 y el artículo 4° de la Ley 397 de 1973 (modificado por el artículo 1° de la Ley 1185 de 2008), a través del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano el Estado colombiano introdujo por primera vez la categoría de Paisaje Cultural como parte del Patrimonio Nacional. Esta introducción y adaptación legislativa dentro de la Administración y manejo Cultural, permite hoy la asimilación del Paisaje Cultural como una forma representativa del Patrimonio Cultural explorable y accesible.

La inscripción del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC), como se expuso en la Parte II, determinó un momento importante en el reconocimiento y valoración del territorio y patrimonio de la nación. A través de la formulación del proceso formal a seguir en el registro y caracterización del Paisaje Cultural Cafetero, se dieron las premisas a considerar en la exploración y reconocimiento de los futuros Paisajes Culturales colombianos. Dicho proceso considera, en principio, la identificación y caracterización del territorio. En seguida, en base las *Directrices Prácticas* y los *10 criterios de selección del Patrimonio Mundial* establecidos por la UNESCO, determina los atributos y el *Valor Universal Excepcional* del territorio. Finalmente, tras una revisión metódica del territorio

como Paisaje Cultural, previendo realizar la postulación oficial del Paisaje Cultural como parte del Patrimonio Mundial, establece la formulación del Plan de Manejo específico del Paisaje Cultural, en este caso el PCCC, el cual incluye las respectivas estrategias de conservación, gestión, promoción y amortiguamiento de riesgos.

La estructuración y definición del proceso de identificación, reconocimiento y manejo del Paisaje Cultural en Colombia, como parte del Patrimonio Nacional, estudiada, estructurada y concretizada a lo largo del Tomo II de este trabajo, abre la posibilidad de abordar por nuevos ejemplares Paisaje Cultural de la Nación que promocionen la cultura, y el desarrollo del territorio. Gracias a esto, y al estudio y seguimiento del proceso de identificación, inscripción y manejo del PCCC, y a su implementación por parte de los organismos oficiales encargados del Patrimonio Nacional, en la actualidad es posible localizar nuevos contextos y patrimonios de gran importancia para la nación y para la región. Muestra de ello se ve en el reconocimiento y valoración de La Ruta de La Libertad como parte del Patrimonio Nacional, presentados en la Parte III.

La Ruta de La Libertad, reconocida actualmente como un referente histórico, posee dentro de sus entrañas y territorio un imaginario cultural de gran valor. Constituida por 75 bienes culturales estudiados, caracterizados y evaluados en la Tabla de Identificación de los elementos patrimoniales inscritos en La Ruta de La Libertad (*Anexo 04*) y la Tabla general del Patrimonio que conforma a La Ruta de La Libertad (*Anexo 05*), esta Ruta Libertadora recrea y emplaza a cada referente histórico, natural y cultural a lo largo de un trayecto de aproximadamente 1200 kilómetros lineales. Atravesando extensas llanuras y altas montañas, este recorrido alude continuamente a una identidad y tradición formada en la emancipación nacional, y en la victoria Patriota que Simón Bolívar lideró. Con una marcada preferencia cultural en su narrativa histórica, este nuevo Paisaje Cultural se suma a la tendencia general de la región latinoamericana en explorar y visibilizar a sus *Paisajes Orgánicamente Evolutivos* más representativos. Datando su transformación social y territorial desde el periodo de la colonización hispanoamericana, esta Ruta Libertadora logra poner en manifiesto la gran trascendencia que los hechos históricos alcanzan en la consolidación de la identidad de una nación.

Referidos dentro de la integridad del Paisaje, con muestras Patrimoniales de categoría Material, como el Monumento a los Héroes de la Independencia en Arauca, Departamento de Arauca; o de categoría Inmaterial como la Semana Internacional de La Cultura Bolivariana en Duitama, Departamento de Boyacá, esta Ruta de La Libertad enriquece y fortalece la identidad y ensamble territorial. Así mismo, dentro de las dinámicas e interacciones que el patrimonio estimula en el territorio, se constituyen los principales atributos que este territorio ofrece. Sin embargo, aunque las dinámicas y atributos en su ensamble conforman un gran Paisaje Patrimonial con un *Valor Universal Excepcional* invaluable, su administración y reconocimiento territorial resultan deficientes. Producto de la estructuración administrativa patrimonial de la nación, los bienes patrimoniales integradores de este valioso trayecto histórico tienden a limitarse en su jurisdicción. Con una gobernanza mayoritariamente dada a las municipalidades

respectivas, el patrimonio en su ensamble se fractura en función a la geopolítica territorial, deslegitimando el imaginario social constituido y heredado. De igual forma, con un escaso interés por formalizar a La Ruta de La Libertad como un territorio patrimonial integral, la probabilidad de que se desarticulen sus bienes o referentes agudiza el temor de pérdida de la tradición, cultura y patrimonio. Sumado esto, el desconocimiento de las cualidades y riquezas naturales que acompañan y complementan este recorrido Libertador afectan considerablemente la asimilación y complementariedad de cada elemento o bien Patrimonial dentro de este complejo Paisaje Cultural.

En consideración con las cualidades descritas y analizadas a lo largo de este trabajo, y resumidas en de la Ficha descriptiva del Paisaje Cultural de La Ruta de La Libertad, Colombia (*Anexo 02:*), con su invaluable labor y excepcionales dinámicas efectuadas en el territorio, y con su impacto identitario y referencial histórico en el marco local, nacional, y regional, resulta evidente la necesidad de reconocer en este territorio bien llamado La Ruta de La Libertad, un potencial nuevo Paisaje Cultural. Un territorio excepcional que en su ensamble y correcta gestión reclama recursos y herramientas específicas que le permitan articular y configurar la integralidad de un territorio Patrimonial, funcional, resiliente. Un Paisaje Cultural valioso y representativo del patrimonio colombiano y latinoamericano en el marco global internacional.

5.2. Discusión

Posterior al análisis del Paisaje Cultural en América Latina, y al estudio y valoración de La Ruta de La Libertad como un nuevo Paisaje Cultural, unificador y favorecedor en la gestión, articulación y desarrollo territorial, emergen algunas consideraciones importantes a cuestionar:

Relativo al Paisaje Cultural en América Latina, la marcada diferencia entre los Paisajes Culturales latinoamericanos enlistados frente al contexto global, demarcan una gran necesidad por indagar en el potencial cultural y natural de la región. Bien por el disfrute y promoción de los mismos, como por lograr optimizar su respectiva salvaguardia, la exploración Patrimonial territorial es un deber general en el cual todos los actores e interesados son partícipes. No obstante, como fue evidenciado en la inscripción del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, en la actualidad, algunas de las iniciativas son aceptadas únicamente cuando son avaladas por organismos internacionales interesados en su oficialización, razón por la cual resta por reflexionar de qué forma es posible mejorar la consideración y aceptación de iniciativas de origen local, promotoras de la salvaguardia del patrimonio nacional.

Dentro del marco patrimonial colombiano, tras la experiencia lograda con el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano como Patrimonio Nacional y Patrimonio de la Humanidad desde 2014, resta por fortalecer y aprovechar los alcances y oportunidades que dicha categoría Patrimonial ofrece. Particularmente vinculado con articulación, gestión y desarrollo territorial, el Paisaje Cultural ha logrado ser utilizado, entre otros, como un recurso de mejoramiento, gestión y proyección. Así mismo, apoyado en su Plan de Manejo correspondiente, ha logrado implementar estrategias sostenibles de aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del territorio, y de conservación y protección patrimonial. Ahora, aunque tales herramientas continúan siendo útiles en la administración específica del Paisaje Cafetero colombiano, considerando el abanico patrimonial que la nación ofrece, se deberán optimizar los recursos de manejo y gestión de esta categoría Patrimonial. La formulación de un Plan Nacional del Paisaje Cultural, o la aplicación de nuevos recursos oficiales que participen en el proceso de identificación y registro de nuevos Paisajes Culturales, podría mejorar considerablemente el reconocimiento, salvaguardia y promoción de nuevos territorios con alto potencial patrimonial.

Con la iniciativa de explorar e identificar nuevos Paisajes Culturales representantes del Patrimonio Colombiano y Latinoamericano, tras el estudio y análisis de La Ruta de La Libertad como Paisaje Cultural presentado en la Parte III del presente trabajo, sobresalen un gran número de posibilidades y fortalezas que este territorio ofrece tanto para la articulación y gestión de su patrimonio, como para la optimización de su aprovechamiento y desarrollo local. Sin embargo, aunque la caracterización de los elementos que conforman a este recorrido libertador, reseñan y conservan viva a la memoria histórica colombiana, hoy, la limitante administrativa y logística del patrimonio

nacional dificultan la integración y reconocimiento de la totalidad de sus recursos culturales y naturales, y a su vez, complican su apreciación general como Paisaje Cultural integral. Esta situación evidencia la necesidad de reforzar los métodos y herramientas de inspección, salvaguardia, inscripción y promoción del Patrimonio nacional. De igual forma, señala la importancia de construir, en mutuo acuerdo entre los actores, organismos oficiales y entidades interesadas, nuevas estrategias de interpretación, valoración y manejo del Paisaje Cultural como categoría patrimonial y como instrumento de apropiación, acoplamiento y desarrollo territorial. Dentro de tales estrategias, se podrían integrar la optimización y el despliegue del turismo (cultural-natural), un recurso que emerge cada vez con más fuerza en la región, y que puede contribuir significativamente en la exploración, conservación, registro, promoción y difusión del patrimonio nacional y regional dentro del marco global.

Anexos

Anexo 01. Fichas de Análisis y referencia de los Paisajes Culturales Latinoamericanos actualmente registrados (Producción Propia, 2022)

- *Argentina*

Paisaje:	Quebrada de Humahuaca
Localización:	Provincia de Jujuy
Inscripción:	2003
Territorio:	172,116.4375 ha
Zona de Amortiguamiento:	369,648.8125 ha
Descripción:	<p>Es un estrecho y árido valle montañoso, flanqueado por el altiplano de la Puna y las zonas boscosas orientales. Sigue la línea de la ruta cultural del "Camino Inca".</p> <p>Es un ejemplo altamente representativo de los valles surandinos, con un excepcional sistema de vías de comunicación y coordinación económica, social y cultural.</p> <p>Su impresionante entorno natural se mantiene casi intacto, con cientos de yacimientos arqueológicos y arquitectónicos que dan testimonio de su larga y rica historia. El valle muestra evidencia sustancial de su uso como una importante ruta comercial durante los últimos 10.000 años.</p> <p>El valle también muestra varias iglesias y capillas y una vibrante tradición arquitectónica vernácula.</p>
Población:	La población actual, por su parte, mantiene sus tradiciones en un paisaje cultural destacado.
Criterios:	<p>Criterio (ii): El valle de la Quebrada de Humahuaca se ha utilizado durante los últimos 10.000 años como un paso crucial para el transporte de personas e ideas desde las tierras altoandinas hacia las llanuras.</p> <p>Criterios (iv) y (v): El valle de la Quebrada de Humahuaca refleja la forma en que su posición estratégica ha generado asentamientos, agricultura y comercio. Sus distintivos asentamientos prehispánicos y preincaicos, como un grupo con sus sistemas de campo asociados, forman una adición dramática al paisaje y uno que ciertamente puede llamarse sobresaliente.</p>
Valor Excepcional:	La representación completa de su significado como un paisaje dinámico y en evolución. Al mismo tiempo, continúa cumpliendo su función milenaria como espacio de comunicación, intercambio y asentamiento humano. La autenticidad de esta propiedad, como paisaje cultural en evolución, se refleja en el equilibrio entre los usos y tradiciones locales y la introducción de materiales y técnicas modernas. Los núcleos de los asentamientos principales aún conservan su forma distintiva de poca altura y la planificación espacial tradicional, pero alrededor de los márgenes muestran una autenticidad decreciente en respuesta a las presiones del desarrollo.
Vulnerabilidad:	La vulnerabilidad de este sitio surge de la debilidad de las políticas públicas y leyes relacionadas con la planificación territorial, que pueden amenazar la integridad de este bien.
Manejo:	El plan de manejo de la Quebrada de Humahuaca es la herramienta para la protección y preservación de sus valores, que tiene como objetivo lograr una administración integral, así como resolver los problemas de autoridad, jurisdicción y dominio que se pueden presentar en un predio caracterizado por una gran extensión, complejidad y dinamismo. La Quebrada de Humahuaca se concibe como un sitio con identidad fortalecida, territorialmente planificado y protegido contra los peligros naturales, con diversidad productiva legalmente respaldada, un entorno equilibrado y una mejor calidad de vida para sus habitantes.
Referencia:	

- *Brasil*

Paisaje:	Paisajes cariocas entre la montaña y el mar
Localización:	Río de Janeiro, Parque Nacional de Tijuca hasta el mar.
Inscripción:	2012
Territorio:	7,248.78 ha
Zona de Amortiguamiento:	8.621,38 ha
Descripción:	La ciudad de Río de Janeiro, formada por la interacción con las montañas y el mar, se encuentra en la estrecha franja de llanura aluvial entre la Bahía de Guanabara y el Océano Atlántico. El territorio abarca todos los elementos estructurales naturales clave que han limitado e inspirado el desarrollo de la ciudad. Estos se extienden desde los puntos más altos de las montañas del Parque Nacional de Tijuca con su bosque atlántico restaurado, hasta el mar, e incluyen los Jardines Botánicos establecidos en 1808, la montaña Corcovado, con su estatua de Cristo, y la cadena de espectaculares verdes escarpados cerros, Pan de Azúcar, Pico, Leme y Glória, alrededor de la Bahía de Guanabara, así como los extensos paisajes diseñados en terrenos ganados al mar a lo largo de la Bahía de Copacabana que, junto con Flamengo y otros parques, han contribuido a la cultura de vida al aire libre de la ciudad.
Población:	La población actual, por su parte, mantiene sus tradiciones en un paisaje cultural destacado.
Criterios:	Criterio (v): El desarrollo de la ciudad de Río de Janeiro ha sido moldeado por una fusión creativa entre naturaleza y cultura. Este intercambio no es el resultado de procesos tradicionales persistentes sino que refleja un intercambio basado en ideas científicas, ambientales y de diseño que llevó a creaciones paisajísticas innovadoras a gran escala en el corazón de la ciudad durante poco más de un siglo. Estos procesos han creado un paisaje urbano percibido como de gran belleza por muchos escritores y viajeros y que ha dado forma a la cultura de la ciudad. Criterio (vi): El espectacular paisaje de Río de Janeiro ha servido de inspiración para muchas formas de arte, literatura, poesía y música. Las imágenes de Río, que muestran la bahía, el Pan de Azúcar y la estatua del Cristo Redentor, han tenido un alto factor de reconocimiento mundial, desde mediados del siglo XIX. Tales factores de alto reconocimiento pueden ser positivos o negativos: en el caso de Río, la imagen que se proyectó, y aún se proyecta, es la de un lugar asombrosamente hermoso para una de las ciudades más grandes del mundo.
Valor Excepcional:	El lugar abarca todos los elementos estructurales naturales clave que han limitado e inspirado el desarrollo de la ciudad de Río, que se extiende desde los puntos más altos de las montañas de Tijuca hasta el mar, e incluye la cadena de espectaculares colinas verdes alrededor de la Bahía de Guanabara, así como los extensos paisajes diseñados en terrenos ganados al mar alrededor de la bahía, que han contribuido a la cultura de vida al aire libre de la ciudad.
Vulnerabilidad:	Ninguno de estos elementos está amenazado, aunque la interfaz entre estos elementos naturales y la ciudad construida es vulnerable a las presiones urbanas.
Manejo:	El Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) y sus predecesores catalogaron, desde 1938, la totalidad de los sitios y definieron estructuras individuales para la protección nacional. Incluyen, además del Parque Nacional de Tijuca y el Jardín Botánico, la mansión Parque Lage, el Parque Flamengo, Cara de Cão, Babilônia, Urca, Pan de Azúcar, los cerros Dois Irmãos y Pedra da Gávea, el fuerte de São João, el fuerte de Santa Cruz y el paisaje urbano de las playas de Leme, Copacabana, Ipanema y Leblon. El Decreto del IPHAN Nº 127, de 30 de abril de 2009, estableció la designación de Paisajes Culturales Brasileños y se solicitó la designación del Paisaje de Río de Janeiro, como Paisaje Cultural Brasileño.
Referencia:	

Paisaje:	Conjunto arquitectónico moderno de Pampulha
Localización:	Belo Horizonte, Minas Gerais
Inscripción:	2016
Territorio:	154 ha
Zona de Amortiguamiento:	1,418 ha
Descripción:	<p>El conjunto arquitectónico de Pampulha fue el centro de un proyecto urbanístico visionario de ciudad-jardín realizado en 1940. Planeado en torno a un lago artificial, ese centro de carácter cultural y recreativo comprendía un casino, una sala de baile, el Yate Golf Club y la iglesia de San Francisco de Asís. Todos sus edificios fueron diseñados por el arquitecto Oscar Niemeyer, en colaboración con diversos artistas innovadores. La explotación de las propiedades plásticas del hormigón y la fusión de diversas artes –arquitectura, escultura, pintura y paisajismo– dieron lugar a la creación de construcciones de formas audaces que se integran en un conjunto armónico. El sitio constituye además un testimonio de la influencia del clima, el medio ambiente y las tradiciones del Brasil en los principios de la arquitectura moderna.</p>
Criterios:	<p>Criterio (i): Niemeyer, Burlle Marx y Portinari entregaron colectivamente un conjunto paisajístico que en su conjunto es sobresaliente por la forma en que manifiesta un nuevo lenguaje arquitectónico moderno fluido fusionado con las artes plásticas y el diseño, y que interactúa con su contexto paisajístico. .</p> <p>Criterio (ii): El Conjunto Moderno de Pampulha estuvo vinculado a influencias recíprocas entre Europa y América del Norte y la periferia latinoamericana y, en particular, a una reacción poética a la austeridad percibida de la arquitectura europea moderna.</p> <p>Criterio (iv): El conjunto Pampulha y sus innovadores conceptos arquitectónicos y paisajísticos reflejan una etapa particular en la historia de la arquitectura en América del Sur, que a su vez refleja cambios socioeconómicos más amplios en la sociedad más allá de la región. Las crisis económicas de 1929 impulsaron demandas para que las personas tuvieran una mayor inclusión en la construcción de la nación. Estas circunstancias influyeron en el diseño del nuevo barrio ciudad jardín de Belo Horizonte como un lugar que podría reflejar la 'autonomía' creativa y cultural a través de edificios arquitectónicos innovadores diseñados para uso público, ubicados en un paisaje 'natural' diseñado, bien dotado de espacios públicos para ocio y ejercicio.</p>
Valor Excepcional:	<p>El Conjunto refleja la forma en que los principios de la arquitectura moderna (brasileña) que habían evolucionado en las primeras décadas del siglo XX se liberaron del rígido constructivismo y se adaptaron orgánicamente para reflejar las tradiciones locales, el clima brasileño y el entorno natural. A través de una colaboración dinámica entre varios artistas innovadores en sus respectivos campos de actividad, el Ensemble fue pionero en un enfoque contextual en el que un nuevo lenguaje arquitectónico moderno y fluido se fusionó con las artes plásticas y el diseño, y respondió a su contexto paisajístico.</p>
Vulnerabilidad:	<p>El conjunto en su conjunto puede considerarse suficientemente intacto. Los cuatro edificios aún mantienen una buena relación entre sí, con el lago al que se enfrentan y con el barrio de la ciudad jardín en la parte trasera.</p>
Manejo:	<p>La propiedad está protegida a nivel nacional, estatal y local. A nivel Nacional, el conjunto de edificios y el paisaje (que incluye partes de la zona de amortiguamiento) fueron protegidos en 1997 por el IPHAN (Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional). A nivel Regional, el conjunto también, desde 1984, tiene protección a nivel estatal en el marco del IEPHA-MG (Instituto Estatal de Patrimonio Histórico y Artístico de Minas Gerais). En 2003 también se otorgó protección al perímetro circundante que cubre la mayor parte de la zona de amortiguamiento, pero excluye algunas porciones al este y suroeste. A nivel local, los edificios individuales tienen protección local. El Plan Maestro de Belo Horizonte, 2010, define las zonas de planificación de la ciudad. La zona de amortiguamiento y el entorno más amplio más allá de ella se encuentran en varias zonas restrictivas.</p>
Referencia:	

Paisaje:	Paraty e Ilha Grande – Cultura y biodiversidad
Localización:	Los estados de Río de Janeiro y São Paulo
Inscripción:	2019
Territorio:	173,164.18 ha
Zona de Amortiguamiento:	258,921 ha
Descripción:	La propiedad, Paraty e Ilha Grande - Cultura y Biodiversidad, es una propiedad en serie que comprende seis partes componentes, incluidas cuatro áreas protegidas: Parque Nacional Serra da Bocaina, Área de Protección Ambiental de Cairuçu, Parque Estadual Ilha Grande y Reserva Biológica Praia do Sul, más el Centro Histórico de Paraty y el Morro da Vila Velha. La propiedad ESTÁ rodeada por una zona de amortiguamiento, que incluye muchas islas pequeñas, playas y calas. Está ubicada entre el Océano Atlántico y los montes de la Sierra de la Bocaina y se encuentra enclavada en la majestuosa Serra do Mar, conocida localmente como Serra da Bocaina, que domina el paisaje de la región debido a su accidentado relieve que alcanza más de 2.000 m de altitud. La propiedad y su zona de amortiguamiento presentan un anfiteatro natural de la Mata Atlántica que desciende hasta la Bahía de Ilha Grande. siglo XIX en adelante, por colonos europeos y africanos esclavizados.
Criterios:	<p>Criterio (v): El Paisaje Cultural de Paraty es un destacado testimonio de la interacción humana con el medio ambiente. Desde tiempos prehistóricos, los grupos humanos han vivido en interacción con el paisaje y han explotado los recursos naturales de suelo y agua que caracterizan la región y enmarcan el territorio construido, produciendo asentamientos y dando significado cultural a los elementos naturales, evolucionando pero manteniendo los elementos naturales más importantes. . Las comunidades de lengua tupi-guaraní tienen una estrecha relación con la Mata Atlántica lo que implica un alto nivel de manejo y un profundo conocimiento y dominio de los diferentes ecosistemas y formaciones de la selva. Las comunidades tradicionales de Paraty basaron sus culturas en actividades relacionadas con el uso de la tierra y el mar; la actividad pesquera tradicional sigue siendo intensa, especialmente en las comunidades Caiçara y en los alrededores del centro histórico de Paraty. Los grupos quilombolas, descendientes de los africanos esclavizados durante el período colonial, han creado sus propios patrones culturales en el contexto del paisaje de la Mata Atlántica.</p> <p>Criterio (x): La propiedad Paraty e Ilha Grande – Cultura y Biodiversidad está ubicada en el hotspot de la Mata Atlántica, uno de los cinco principales hotspots mundiales de biodiversidad y la propiedad es conocida por su alta riqueza en especies endémicas. La notable alta biodiversidad de esta zona se debe a una singular diversidad de paisajes con un conjunto de altas montañas y fuerte variación altitudinal, y ecosistemas que ocupan áreas desde el nivel del mar hasta unos 2.000 metros de altitud. La propiedad se destaca por la ocurrencia de al menos 11 Áreas Clave de Biodiversidad. Esta sección del Bosque Atlántico representa la mayor riqueza de endemismo de plantas vasculares dentro del hotspot con unas 36 especies de plantas raras, 29 de las cuales son endémicas del sitio.</p>
Valor Excepcional:	<p>Los principales componentes culturales son el centro histórico de Paraty, una de las ciudades costeras coloniales mejor conservadas de Brasil; Morro da Vila Velha, donde se encuentran los restos arqueológicos del Fuerte Defensor Perpétuo; una parte del Caminho do Ouro (Ruta del Oro) ubicada dentro de los límites del Parque Nacional Serra da Bocaina; y varios sitios arqueológicos que atestiguan la larga ocupación de la región por parte de las poblaciones indígenas. La propiedad también alberga comunidades tradicionales quilombola, guaraní y caiçara que mantienen las formas de vida y los sistemas de producción de sus antepasados, así como la mayoría de sus relaciones, ritos y fiestas, cuyos elementos tangibles e intangibles contribuyen al sistema cultural.</p> <p>Esta propiedad representa la mayor concentración de endemismo de plantas vasculares dentro del hotspot de biodiversidad del Bosque Atlántico, y también presenta el 57% del total de especies de aves endémicas de este hotspot. Los sistemas de sedimentación fluvial de la propiedad sostienen rodales de manglar y restinga que se encuentran en las planicies costeras y funcionan como ecosistemas importantes para la transición entre ambientes terrestres y marinos. Los bosques, manglares, restinga, arrecifes e islas de la propiedad albergan a cientos de mamíferos, anfibios, reptiles y aves, muchos endémicos de la Selva Atlántica y en peligro de extinción.</p>
Vulnerabilidad:	<p>Los elementos culturales de la propiedad serial mixta, el centro histórico de Paraty y el Morro da Vila Velha constituyen los componentes principales; sus límites incluyen los atributos necesarios para transmitir su contribución al Valor Universal Excepcional de la propiedad y están adecuadamente protegidos.</p> <p>En cuanto a los elementos naturales, el cambio climático global y la recurrencia y severidad de los desastres naturales hacen del paisaje cultural de Paraty un área de alta vulnerabilidad.</p>
Manejo:	<p>Los componentes culturales de la propiedad mixta están protegidos por un conjunto de instrumentos legales de los tres niveles de gobierno. La primera protección legal para el centro histórico de Paraty fue el Decreto-Ley Estadual 1.450 (1945), que designó a Paraty Monumento Histórico del Estado de Río de Janeiro. El decreto colocó el conjunto urbano y arquitectónico tradicional de Paraty bajo la supervisión del Instituto Nacional del Patrimonio Histórico y Artístico (IPHAN). En cuanto a los valores naturales, todos los componentes de la propiedad en serie están protegidos por la legislación municipal, estatal y federal.</p>
Referencia:	

Paisaje:	Sítio Roberto Burle Marx
Localización:	Río de Janeiro
Inscripción:	2021
Territorio:	40,53 ha
Zona de Amortiguamiento:	575 ha
Descripción:	<p>El Sítio Roberto Burle Marx, comprende extensos jardines paisajísticos y edificios ubicados entre manglares y bosque atlántico nativo en una zona montañosa del distrito de Barra de Guaratiba. La propiedad fue un "laboratorio de paisaje" para el arquitecto y artista paisajista Roberto Burle Marx (1909-1994). Durante un período de más de cuarenta años, experimentó fusionando ideas artísticas modernistas y plantas tropicales nativas para crear diseños de jardines como obras de arte vivientes.</p> <p>El Sítio es una manifestación física de los planteamientos, los principios y las plantas de Burle Marx, así como por la forma en que permite comprender las características clave del diseño que utilizó una y otra vez en sus diseños, como formas sinuosas, exuberantes plantación masiva, arreglos arquitectónicos de plantas, contrastes de color dramáticos, un enfoque en plantas tropicales y la incorporación de elementos de la cultura popular tradicional portuguesa-brasileña.</p>
Población:	La población actual, por su parte, mantiene sus tradiciones en un paisaje cultural destacado.
Criterios:	<p>Criterio (ii): Sítio Roberto Burle Marx demuestra un importante intercambio de ideas sobre el diseño del paisaje relacionado con la importación de ideas del movimiento de arte modernista de Europa, su configuración y adaptación a través de la experimentación a una forma de paisaje basada en el uso de la flora tropical nativa. , y su uso en una gran cantidad de parques y jardines en todo el mundo, que juntos han tenido un profundo impacto en el desarrollo de lo que ahora se conoce como diseño de jardines tropicales modernistas.</p> <p>Criterio (iv): Sítio Roberto Burle Marx es un ejemplo destacado de un paisaje que demuestra el desarrollo de un nuevo tipo de diseño de paisaje que fusionó ideas creativas del movimiento de arte moderno con tipologías locales y plantas tropicales para crear un estilo que finalmente se hizo conocido. como el jardín tropical moderno.</p>
Valor Excepcional:	El Sítio es una notable supervivencia como laboratorio paisajístico que ilumina la forma en que uno de los grandes paisajistas del siglo XX desarrolló sus influyentes diseños. Eso condujo al desarrollo de lo que se conoció como el jardín tropical moderno, una expresión importante del Movimiento Moderno en el campo del diseño del paisaje y que ha influido en gran medida en la configuración de parques y jardines desde mediados del siglo XX en Brasil y en todo el mundo. el mundo.
Vulnerabilidad:	La propiedad contiene todos los atributos que son fundamentales para el Valor Universal Excepcional. Aunque ninguno de los atributos está amenazado, son vulnerables a cambios incrementales en ausencia de un Plan de Conservación, basado en una documentación clara de la propiedad y en una delineación detallada de los atributos.
Manejo:	La propiedad está legalmente protegida en todos los niveles disponibles. A nivel nacional está protegido por el Instituto Nacional del Patrimonio Histórico y Artístico (IPHAN). A nivel estatal cuenta con la protección del Instituto Estatal de Patrimonio Cultural (INEPAC). A nivel local, la propiedad y la zona de amortiguamiento están integradas en la Estrategia de Conservación del Estado de Río de Janeiro.
Referencia:	

- **Colombia**

Paisaje:	Paisaje Cultural Cafetero Colombiano
Localización:	Antioquia, Cordillera de los Andes
Inscripción:	2011
Territorio:	141,120 ha
Zona de Amortiguamiento:	207.000 ha
Descripción:	Un ejemplo excepcional de un paisaje cultural sostenible y productivo, único y representativo de una tradición que es un fuerte símbolo para las zonas cafeteras en todo el mundo, abarca seis paisajes agrícolas, que incluyen 18 centros urbanos en las estribaciones de las cordilleras occidental y central de la Cordillera de los Andes en el occidente del país. Refleja una tradición centenaria de cultivo de café en pequeñas parcelas en la selva alta y la forma en que los agricultores han adaptado el cultivo a las difíciles condiciones de la montaña. Las áreas urbanas, principalmente situadas en las cimas relativamente planas de las colinas sobre los cafetales en pendiente, se caracterizan por la arquitectura de la colonización antioqueña con influencia española. Los materiales de construcción fueron, y siguen siendo en algunas áreas, mazorca y caña plisada para las paredes con tejas de barro para los techos.
Población:	Las tradiciones, el idioma y otras formas de patrimonio intangible, han sido preservados, en su mayoría por los propietarios y la comunidad local, quienes tienen un alto sentido de apropiación social de su patrimonio cultural.
Criterios:	<p>Criterio (v) : El PCCC es un ejemplo destacado de uso continuo de la tierra, en el que el esfuerzo colectivo de varias generaciones de familias campesinas generó prácticas innovadoras de manejo de los recursos naturales en condiciones geográficas extraordinariamente desafiantes. El fuerte enfoque comunitario en la producción de café en todos los aspectos de la vida produjo una identidad cultural incomparable, que encuentra su expresión física en los patrones culturales y los materiales utilizados para el cultivo del café, así como en los asentamientos urbanos.</p> <p>Criterio (vi) : La tradición del café es el símbolo más representativo de la cultura nacional en Colombia, por lo que Colombia ha ganado reconocimiento mundial. En el PCCC esta cultura cafetera ha dado lugar a ricas manifestaciones tangibles e intangibles en el territorio, con un legado único, incluido, pero no limitado a, la integración armónica del proceso productivo en la organización social y tipología habitacional, y comunicado a través de asociaciones tradiciones y costumbres locales, como el sombrero aguadeño –un tipo de sombrero tradicional– y la bandolera de cuero crudo, que aún utilizan los caficultores.</p>
Valor Excepcional:	El PCCC es el resultado del proceso de adaptación de los pobladores antioqueños, quienes llegaron en el siglo XIX, proceso que persiste hasta el día de hoy y ha creado una economía y una cultura profundamente arraigada en la tradición cafetalera. Las fincas cafetaleras están ubicadas en escarpadas cadenas montañosas con pendientes vertiginosas. Estas características geográficas inusuales afectan los diseños de parcelas ortogonales pequeñas e influyen en la tipología arquitectónica, el estilo de vida y las técnicas de uso de la tierra de los cafeteros (caficultores). La forma de vida distintiva de los cafeteros se basa en legados que se han transmitido de generación en generación, y está vinculada a su propiedad tradicional de la tierra y al sistema de producción campesina distintivo.
Vulnerabilidad:	La continuidad del cultivo tradicional de café en pequeñas parcelas, a menudo administrado en unidades familiares, y los fuertes vínculos con las tradiciones culturales asociadas contribuyen a la integridad, pero son vulnerables a las fluctuaciones en los precios del mercado internacional del café y las presiones económicas resultantes. La integridad de la propiedad también se vería afectada negativamente por las actividades de extracción de oro.
Manejo:	Si bien los patrones tradicionales de uso del suelo del PCCC están legalmente protegidos, la protección legal del área de la propiedad se brinda a través de los planes de uso del suelo. Puede ser deseable una mayor protección legal de los seis sitios componentes como sitios de patrimonio cultural. La gestión del PCCC es coordinada por un comité directivo, el cual fue establecido por el Ministerio de Cultura, la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC), los Gobernadores de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle o sus delegados, representantes de los Cafeteros y universidades. Se nombró un Director Ejecutivo para supervisar la implementación del sistema de gestión, que se guía por un plan de gestión, desarrollado con el apoyo del Centro de Estudios Regionales, Cafeteros y Empresariales (CRECE).
Referencia:	

- *Cuba:*

Paisaje:	Valle de Viñales
Localización:	Sierra de los Órganos
Inscripción:	1999
Territorio:	13,200 ha
Zona de Amortiguamiento:	-
Descripción:	Rodeado de montañas, el fértil valle de Viñales está sembrado de espectaculares afloramientos rocosos. Sus habitantes siguen utilizando técnicas agrícolas tradicionales, en particular para la producción del tabaco. La riqueza de su paisaje cultural se ve realzada por la arquitectura tradicional de sus granjas y aldeas, donde perduran todavía las características una sociedad pluriétnica de peculiar riqueza, muy ilustrativa del desarrollo cultural de las islas caribeñas en general y de Cuba en particular.
Población:	Los cubanos se identifican fuertemente con el Valle de Viñales por la belleza del sitio y su importancia histórica y cultural. En las artes visuales, el valle ha sido transformado en un símbolo del paisaje caribeño por varios artistas.
Criterios:	Criterio (iv) : El Valle de Viñales es un paisaje kárstico excepcional en el que los métodos tradicionales de agricultura (en particular, el cultivo del tabaco) han sobrevivido sin cambios durante varios siglos. La región también conserva una rica tradición vernácula en su arquitectura, su artesanía y su música.
Valor Excepcional:	Es un paisaje kárstico excepcional rodeado de montañas y salpicado de espectaculares afloramientos de piedra caliza en forma de cúpula (mogotes) que se elevan hasta 300 m. El valle posee suelos fértiles y un clima propicio para el desarrollo de la ganadería y el cultivo de forrajes y alimentos. Los métodos tradicionales de agricultura han sobrevivido prácticamente sin cambios en esta llanura durante varios siglos, en particular para el cultivo del tabaco. La calidad de este paisaje cultural se ve realzada por la arquitectura vernácula de sus fincas y pueblos, donde sobrevive una rica sociedad multicultural, cuya arquitectura, artesanía y música ilustran el desarrollo cultural de Cuba y las islas del Caribe.
Vulnerabilidad:	El Valle de Viñales es un “paisaje vivo” con un alto grado de autenticidad que ha sabido conservar su carácter específico, adaptándose a las condiciones de vida modernas y recibiendo flujos de visitantes. Existen riesgos que pueden amenazar la integridad y autenticidad del bien como paisaje cultural, incluidos factores como los frecuentes desastres naturales que afectan al país (huracanes), la reducción de la fuente de abastecimiento de agua debido al cambio climático y las crecientes presiones socioeconómicas urbanas. necesidades de desarrollo.
Manejo:	La máxima autoridad responsable de la gestión es el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural . La supervisión local está a cargo del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río, la delegación provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, la delegación provincial del Ministerio de Turismo y la delegación provincial del Ministerio de Agricultura, todas ellos como parte del Consejo de la Administración Provincial. El Plan de Manejo de la propiedad fue aprobado en 1999 por los Consejos de la Administración Provincial y Municipal (Consejos de Administración Municipal y Provincial). La Comisión de Monumentos Nacionales es el ente institucional responsable de la revisión y aprobación de todos los Planes de Manejo y proyectos desarrollados para el bien.
Referencia:	

Paisaje:	Paisaje arqueológico de las primeras plantaciones de café en el sudeste de Cuba
Localización:	Sierra Maestra
Inscripción:	2000
Territorio:	81,475 ha
Zona de Amortiguamiento:	-
Descripción:	Los vestigios de las plantaciones de café del siglo XIX, situados al pie de la Sierra Maestra, constituyen un testimonio excepcional del uso de técnicas agrícolas precursoras en terrenos difíciles. Estos vestigios aclaran aspectos de la historia económica, social y tecnológica del Caribe y América Latina.
Población:	Los cubanos se identifican fuertemente con el Valle de Viñales por la belleza del sitio y su importancia histórica y cultural. En las artes visuales, el valle ha sido transformado en un símbolo del paisaje caribeño por varios artistas.
Criterios:	<p>Criterio (ii) : Las Primeras Plantaciones Cafetaleras del sudeste de Cuba conforman un conjunto de 171 edificaciones agroindustriales de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX que constituyen una muestra material de un evento histórico de gran importancia para el mundo, la Revolución Haitiana, este fenómeno trajo consigo elementos de una cultura determinada que tuvo sus manifestaciones, no solo en la arquitectura obra, ingeniería o hidráulica, sino también en la economía, la música, la danza, la literatura, la gastronomía, la religión, el arte, los gustos y las costumbres que forman parte del patrimonio intangible, y que fue tan diferente del desarrollado en la isla antes de la llegada de los inmigrantes franco - haitianos .Los cafetales centenarios del oriente cubano son testimonio único y elocuente de una forma de explotación agrícola de la selva virgen, cuyos vestigios han desaparecido en otras partes del mundo.</p> <p>Criterio (iv) : El complejo industrial cafetalero de la región sudoriental de Cuba, constituye el testimonio más antiguo de su tipo que ha sobrevivido de los orígenes de la cultura cafetera en el ámbito americano y el empleo del sistema húmedo de beneficios del café alcanzado su plenitud en la región y constituye así el antecedente del sistema moderno para el procesamiento del grano .siglos resultó en la creación de un paisaje cultural único, ilustrando una etapa significativa en el desarrollo de esta forma de agricultura.</p>
Valor Excepcional:	Los Primeros Cafetales del Sudeste de Cuba es un paisaje cultural que ilustra la producción colonial de café desde el siglo XIX hasta principios del XX . Incluye no solo la evidencia material arquitectónica y arqueológica de 171 antiguos cafetales o cafetales, sino también la infraestructura para el riego y la gestión del agua, y la red de transporte de caminos de montaña y puentes que conectan las plantaciones internamente y con los puntos de exportación de café. La topografía, dominada por las escarpadas y escarpadas laderas de las estribaciones de la Sierra Maestra, habla del ingenio de los dueños de las plantaciones (principalmente de origen francés y haitiano) en su explotación del entorno natural a través del sudor y la sangre de sus esclavos africanos.
Vulnerabilidad:	Las amenazas actuales a la propiedad inscrita se deben principalmente a su condición de sitio arqueológico en gran parte abandonado y la recuperación del paisaje por parte de la naturaleza. En el futuro, esta zona puede verse cada vez más amenazada por el turismo descontrolado y la explotación de los recursos naturales, aunque actualmente el acceso a la mayoría de los bienes culturales es muy limitado debido a su aislamiento. Otras amenazas potenciales para el sitio son los posibles efectos del cambio climático en las plantaciones de café, particularmente la sequía.
Manejo:	Los componentes de la propiedad inscrita son propiedad del gobierno cubano a través de diversas instituciones del Ministerio de la agricultura (Minagri). En la región está vigente una fuerte protección legislativa, en particular dentro del Gran Parque Nacional Sierra Maestra (1980). Las plantaciones dentro de la provincia de Guantánamo tienen protección especial como parte de las normas de planificación regional como parte de la zona de la cordillera Nipe-Sagua-Baracoa.
Referencia:	

- *México*

Paisaje:	Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca
Localización:	Estado de Oaxaca
Inscripción:	2010
Territorio:	1,515.17 ha
Zona de Amortiguamiento:	3,859.74 ha
Descripción:	Este sitio comprende dos conjuntos de vestigios arqueológicos prehispánicos y una serie de cuevas prehistóricas y refugios rocosos. En algunos de estos refugios se han encontrado restos arqueológicos y vestigios de arte rupestre que son testimonios de la vida de los primeros agricultores sedentarizados. En la cueva de Guilá Naquitz se han hallado semillas de cucurbitáceas de 10.000 años de antigüedad, que constituyen los restos más tempranos de plantas domesticadas descubiertos hasta la fecha en el continente americano, así como fragmentos de espigas de maíz que son uno de los más antiguos testimonios de la domesticación de esta planta. El paisaje cultural de las cuevas de Yagul y Mitla pone de manifiesto el vínculo entre el hombre y la naturaleza que dio lugar a la domesticación de las plantas en la América Septentrional y abrió paso al desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas.
Criterios:	Criterio (iii): La evidencia botánica de la cueva de Guilá Naquitz relacionada con la domesticación de otras plantas, calabazas, calabazas y frijoles, unida a la evidencia arqueológica de Cueva Blanca y Gheo Shih, en conjunto pueden verse como un testimonio excepcional de la evolución. desde cazadores-recolectores hasta comunidades más asentadas en esta zona de Centroamérica.
Valor Excepcional:	Las cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en el valle central de Oaxaca es un extenso paisaje cultural que incluye cuevas y refugios, uno de los cuales, la cueva de Guilá Naquitz ha proporcionado evidencia botánica extraordinariamente bien conservada de calabazas, frijoles y calabazas y la más antigua conocida mazorca de maíz y otros dos sitios, Cueva Blanca y Gheo Shih, han proporcionado evidencia de animales y herramientas de piedra del Pleistoceno y el uso estacional de los abundantes recursos de verano de frutas y pequeños mamíferos. La propiedad es un reflejo excepcional de la evolución de cazadores-recolectores a comunidades más asentadas en esta zona del valle de Oaxaca.
Vulnerabilidad:	Dentro de los sitios de Guilá Naquitz, Cueva Blanca y Gheo Shih se encuentran todos los elementos necesarios para mantener su Valor Universal Excepcional y no están amenazados, aunque podrían ser vulnerables al sobrepastoreo como resultado de cambios en las condiciones climáticas.
Manejo:	Las principales autoridades responsables del manejo del bien son el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que se ocupa de todos los sitios arqueológicos y culturales, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ambas con dependencias estatales y locales. o departamentos. La CONANP es responsable de la conservación de especies naturales y lugares escénicos en el área de Yagul. En conjunto con el INAH establece convenios con las comunidades, favoreciendo las prácticas tradicionales de uso del suelo.
Referencia:	

Paisaje:	Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila
Localización:	El Arenal, Amatitán, Tequila y Magdalena
Inscripción:	2006
Territorio:	35,018.852 ha
Zona de Amortiguamiento:	51,261.334 ha
Descripción:	Situado entre las estribaciones del volcán de Tequila y el profundo valle del Río Grande, forma parte de un vasto paisaje de cultivos de agave azul, una planta que se viene usando desde el siglo XVI para elaborar la tequila y, desde hace 2.000 años por lo menos, para producir bebidas fermentadas y confeccionar ropa gracias a sus fibras textiles. Dentro de esta zona paisajística están en actividad las destilerías de tequila. Hoy en día, se considera que el cultivo del agave es un elemento intrínseco de la identidad nacional mexicana. El sitio también comprende zonas de vestigios arqueológicos de cultivos en terrazas, viviendas, templos, túmulos ceremoniales y terrenos de juego de pelota que constituyen un testimonio de la cultura de Teuchitlán, predominante en la región de Tequila entre los años 200 y 900 de nuestra era.
Criterios:	<p>Criterio (ii) : El cultivo del agave y su destilación han producido un paisaje distintivo dentro del cual hay una colección de finas haciendas y destilerías que reflejan tanto la fusión de las tradiciones prehispánicas de fermentación del jugo de mezcal con los procesos de destilación europeos y de las tradiciones locales y tecnologías importadas, tanto europeas como americanas.</p> <p>Criterio (iv) : La colección de haciendas y destilerías, en muchos casos completas con su equipo y que reflejan el crecimiento de la destilación de tequila en los últimos doscientos cincuenta años, son en conjunto un ejemplo sobresaliente de distintos complejos arquitectónicos que ilustran la fusión de tecnologías. y culturas.</p> <p>Criterio (v): El paisaje agavero ejemplifica el vínculo continuo entre la antigua cultura mesoamericana del agave y la actualidad, así como los contornos del proceso de cultivo desde el siglo XVII cuando se crearon plantaciones a gran escala y las destilerías comenzaron la producción de tequila. El paisaje general de campos, destilerías, haciendas y pueblos es un ejemplo destacado de un asentamiento humano tradicional y uso de la tierra que es representativo de una cultura específica que se desarrolló en Tequila.</p> <p>Criterio (vi): El paisaje tequilero ha generado obras literarias, cinematográficas, musicales, artísticas y danzarias, todas celebrando los vínculos entre México y el tequila y su corazón en Jalisco. El paisaje tequilero está, por lo tanto, fuertemente asociado con percepciones de significados culturales mucho más allá de sus fronteras.</p>
Valor Excepcional:	Es uno de los paisajes culturales más importantes de México, no solo por la importancia del paisaje natural que ofrece, sino por la tradición cultural que ha mantenido durante varios siglos y de la cual ha surgido uno de los principales íconos que identifican a este país: el tequila. Dentro del paisaje se encuentran destilerías en funcionamiento que reflejan el crecimiento del consumo internacional de tequila en los siglos XIX y XX. Hoy, la cultura del agave es vista como parte de la identidad nacional. El área encierra un paisaje vivo y de trabajo de campos de agave azul y los asentamientos urbanos de Tequila, Arenal y Amatitán con grandes destilerías donde se fermenta y destila el agave 'piña'. La propiedad es también un testimonio de las culturas de Teuchitlán que dieron forma al área de Tequila entre los años 200 y 900 d.C.
Vulnerabilidad:	Los elementos tangibles de la ocupación del territorio, representados por los vestigios arqueológicos, las plantaciones y las instalaciones industriales. como los intangibles, representados por usos y costumbres de la comunidad que habita la región. Han sido el soporte del proceso cultural de la producción del Tequila. Estos mismos elementos propician su conservación a largo plazo y su desarrollo sostenible. A la fecha no se han presentado problemas significativos producidos por la actividad humana que comprometan la integridad del sitio.
Manejo:	Alrededor del 22% del área nominada es de propiedad privada; el 44% es tierra comunal; el resto, 34% es lo que se denomina asociaciones productivas mixtas que son inversión privada en tierras comunales. La mayoría de las fábricas que todavía están en producción están en áreas urbanas. Los de las zonas rurales pertenecen a propietarios privados. En total hay 60 fábricas en la propiedad inscrita. La protección legal se aplica a nivel federal, estatal y municipal. A nivel federal existen diferentes instrumentos legales que atañen al producto Tequila en sí, mientras que la protección patrimonial se otorga a través de la Ley Federal de Monumentos y Sitios Artísticos, Históricos y Arqueológicos de 1972, la Ley General de Asentamientos Humanos y la Ley General de Bienes Raíces, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. El Plan de Manejo del Paisaje Agave y las Antiguas Instalaciones de Tequila es la principal herramienta de gestión y planificación.
Referencia:	

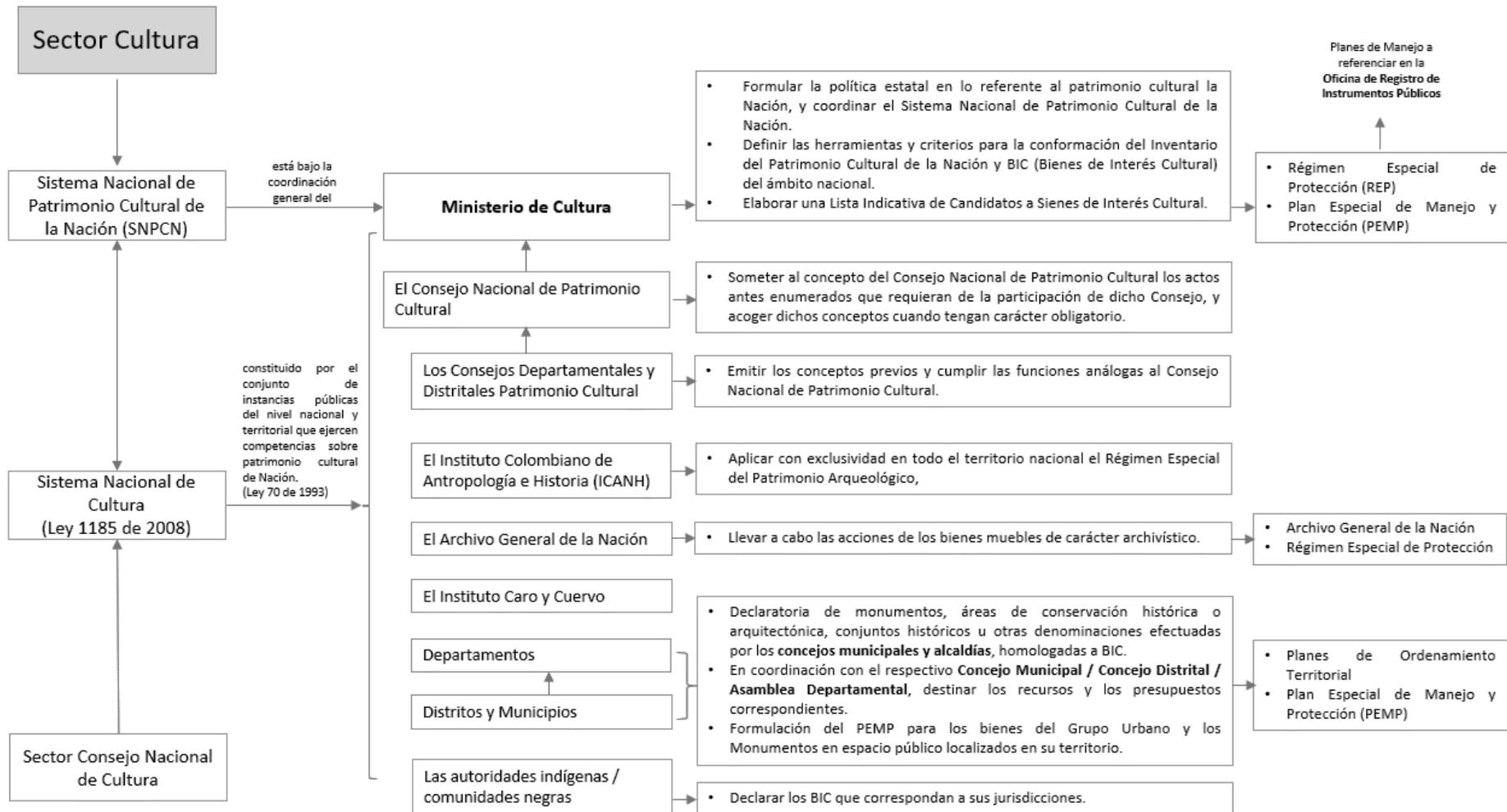
- **Uruguay:**

Paisaje:	Paisaje cultural industrial de Fray Bentos
Localización:	Fray Bentos
Inscripción:	2015
Territorio:	273.8 ha
Zona de Amortiguamiento:	2,127.7 ha
Descripción:	Se trata de un complejo industrial situado al oeste de la ciudad de Fray Bentos, en un saliente de tierra bañado por las aguas del río Uruguay. Su origen fue una fábrica de salazones, creada en 1859, para la explotación comercial de la carne del ganado vacuno criado en las vastas praderas de los alrededores. Ilustrativo de todas las fases de la cadena alimentaria cárnica (abastecimiento, transformación, enlatado, envasado y expedición), el sitio comprende los edificios y equipamientos de la empresa Liebig Extract of Meat Company, que en 1865 empezó a exportar a Europa su producción de carne en conserva y concentrado de carne. Su sucesora, la compañía Anglo Meat Packing Plant, inició la exportación de carne refrigerada a partir de 1924. El lugar mismo, así como las instalaciones industriales, viviendas e instituciones presentes en él, permiten aprehender la totalidad del proceso de una producción de carne que tuvo una importancia mundial.
Criterios:	<p>Criterio (ii): El Paisaje Industrial de Fray Bentos es evidencia del intercambio de valores humanos entre la sociedad europea y la población sudamericana de los siglos XIX y XX, que produjo cambios sociales, culturales y económicos en ambos lugares durante ese período. Esto se debió al intercambio de desarrollos tecnológicos que permitieron la producción y exportación de carne enlatada y congelada a escala mundial y a los trabajadores inmigrantes que llegaron de más de 55 naciones.</p> <p>Criterio (iv): Se destaca como ejemplo del Paisaje Industrial de principios del siglo XX el conjunto de potreros y facilidades de manejo de ganado, naves industriales, instalaciones mecánicas, instalaciones portuarias, tejido residencial y áreas verdes que unen el río y las áreas agrícolas con la ciudad de Fray Bentos. desarrollo industrial del siglo.</p>
Valor Excepcional:	El complejo industrial está marcado por el enorme edificio de almacenamiento en frío y la chimenea de la caldera de ladrillo alto que puntúa una serie de techos de dientes de sierra. Ilustrando todo el proceso de abastecimiento, procesamiento, empaque y despacho de carne, el sitio incluye edificios y equipos de Liebig Extract of Meat Company, que exportó extracto de carne y carne en conserva al mercado europeo desde 1865, y la planta empacadora de carne Anglo, que exportó carne congelada. de 1924. Aquí, la investigación y la tecnología alemanas se combinaron con la empresa inglesa para proporcionar alimentos para un mercado global, incluidos los ejércitos de dos guerras mundiales en el siglo XX. Las viviendas de los trabajadores y las instituciones sociales que acomodaron y apoyaron a la comunidad de trabajadores cosmopolitas continúan en uso hoy en día.
Vulnerabilidad:	El entorno paisajístico es apropiado en tamaño y se mantienen las vistas desde el río y la ciudad. Algunos edificios necesitan reparación y conservación, pero el sitio no sufre de abandono en general.
Manejo:	El inmueble está protegido como Monumento Histórico Nacional por la Ley de Patrimonio N° 14.040, de agosto de 1971, modificada en 2008 y el Decreto Reglamentario 536/72. Los bienes propiedad de organismos gubernamentales y empresas no estatales están protegidos por la Ley N° 17.473, de 9 de mayo de 2002. Las leyes son administradas por la Comisión Nacional del Patrimonio Cultural.
Referencia:	

Anexo 02. Ficha descriptiva del Paisaje Cultural de La Ruta de La Libertad, Colombia (Producción Propia, 2022)

Paisaje:	Paisaje Cultural de La Ruta de La Libertad
Localización:	Estado de Apure (Venezuela), Departamento de Arauca, Departamento del Casanare y Departamento de Boyacá (Colombia)
Inscripción:	-----
Territorio:	4'822.400,62 ha (1200 km lineales aprox.)
Zona de Amortiguamiento:	-----
Descripción:	<p>La Ruta de La Libertad, un recorrido histórico actualmente explotado a favor del turismo colombiano, que recrea dentro de sus amplios llanos y altas montañas, un gran número de hazañas debieron ser sufridas y logradas en la búsqueda de la libertad e independencia de la República de Colombia.</p> <p>Narrando e ilustrando en su paso cada uno de los acontecimientos históricos emblemáticos de la región y de la nación que condujeron a la obtención de la independencia nacional (y regional) tras la opresión sufrida por la colonización monárquica española durante los siglos XVI, XVII y XVIII, La Ruta de La Libertad expresa dentro de su imaginario un aire de libertad y valentía el cual se ve plasmado dentro de los ideales bajo los que se constituyó la nación.</p> <p>En la actualidad, siendo esta un referente clave en la revelación de los hechos memorables realizados por Simón Bolívar y su ejército Patriota, esta Ruta acompaña a su vez la puesta en escena de una gran riqueza cultural que se ha construido a través del tiempo entorno a los ideales e identidad que se heredaron de la victoria independentista.</p>
Población:	Las tradiciones, el idioma y distintas manifestaciones artísticas culturales, han sido preservados, en su mayoría por sus habitantes, quienes encuentran en la herencia histórica una gran apropiación social del patrimonio cultural.
Criterios:	<p>Criterio II: El recorrido definido por La Ruta de La Libertad se ve referenciado desde su origen (en el periodo independentista latinoamericano) como testimonio histórico de los acontecimientos que proporcionaron la formación de La Gran Colombia como nación independiente. Y dentro de esta, la conformación de las actuales naciones bolivarianas. Así mismo, dentro de su recorrido se encuentran vestigios históricos (monumentos, símbolos y/o paisajes) que referencian los vínculos e influencias arquitectónicas y urbanas provenientes de Europa en el periodo colonial.</p> <p>Criterio IV: Distintas municipalidades como Pore en el Departamento de Casanare, o Socha en el Departamento de Boyacá, conservan en integro uno o varios conjuntos urbanísticos que datan del periodo colonial latinoamericano. Sumado a estos, a través del recorrido, distintos elementos arquitectónicos que datan de la misma época complementan el paisaje histórico evidenciando tan significativo momento en la historia de Colombia y Latinoamérica.</p> <p>Criterio VI: Por su gran significado en la evolución histórica de la Nación, La Ruta de La Libertad dentro de sus símbolos patrios (como el himno nacional, obras literarias y plásticas, festividades y fechas nacionales) hace continua referencia a los episodios narrados en la Campaña Libertadora, y dentro de esta al recorrido realizado por Bolívar.</p> <p>Criterio X: Por su gran extensión sobre el territorio colombiano, La Ruta de La Libertad comprende y atraviesa uno de los ecosistemas más importantes en biodiversidad de Colombia y el Mundo. Dentro de su delimitación se encuentra comprendido el Páramo de Pisba, una de las reservas naturales más importantes por sus ecosistemas y su función en el equilibrio medioambiental.</p>
Valor Excepcional:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tradición y cultura de generación en generación vinculada a la narrativa histórica de la Campaña Libertadora 2. Muestras y promoción de distintas manifestaciones artísticas producidas entorno a los hechos memorables ocurridos durante la Campaña Libertadora. 3. Articulación integral del territorio en torno al fortalecimiento identitario y cultural. 4. Equilibrio entre tradición y despliegue cultural a favor del desarrollo sostenible de la región.
Vulnerabilidad:	<p>Dentro de los 75 elementos patrimoniales actualmente registrados, una gran porción se encuentra actualmente amenazada por iniciativas privadas de demolición y sustitución. Su posición generalmente estratégica dentro de un marco urbano, o dentro de un extenso territorio resulta atractiva en la planificación e inversión de proyectos modernos, razón por la cual, apoyados en la limitada injerencia administrativa que algunos de estos elementos sufren, los mismos corren el riesgo de ser removidos, reemplazados o simplemente olvidados.</p> <p>La identificación y reconocimiento de la diversidad natural como patrimonio local, regional y/o nacional también es un factor esencial en la articulación y enriquecimiento territorial.</p> <p>Algunos los paisajes más silvestres que comprende el paso de La Ruta de La Libertad sobre el territorio conservan dentro de sus entrañas ecosistemas únicos, esenciales en el equilibrio y armonía de la naturaleza. Sin embargo, algunos de ellos se encuentran vulnerados por el acecho de grandes multinacionales que pretenden extraer recursos y minerales de este suelo.</p>
Manejo:	<p>Consecuente con algunos de los riesgos anteriormente mencionados, la gestión y manejo de La Ruta de La Libertad deberá ser asumido en primera instancia por aquellas entidades oficiales gubernamentales de acción directa tales como las alcaldías y secretarías de cultura departamentales. Acompañándolas, deberán estar presente instituciones académicas, entidades y organismos públicos y privados que provean estudios y evaluaciones que orienten la evolución de esta ruta a través del tiempo.</p> <p>Sumados a estos, desde la gobernanza nacional, acogido a algunas de las leyes y decretos más importantes concernientes a la cultura y patrimonio, tales como la Ley 1185 de 2008 y los decretos El Decreto 763 de 2009, el Decreto 2941 de 2009 y el Decreto 1080 de 2015, el ministerio de cultura deberá designar un equipo técnico que acompañe y supervise la formulación de un plan de manejo estratégico en la conservación, salvaguardia y promoción del Paisaje Cultural de La Ruta de La Libertad.</p>
Referencia:	 <p>La Batalla de Boyacá, 190 años después. Fuente: Revista Semana Autor: Daniel Reina+C29C19C25:E29B29:E29B28:E29B27:EC23:E29</p>

Anexo 03. Diagrama Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia (Producción Propia, 2022)



Anexo 04. Tabla de Identificación de los elementos patrimoniales inscritos en La Ruta de La Libertad (Producción Propia, 2022)

Localización actualidad	Nombre del Bien	Grupo Patrimonial	Subgrupo		Registro	Codigo de registro
Guasdalito, Estado Apure, Venezuela	Plaza Bolivar	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Monumento a los héroes de la Independencia	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Mural Arauca Capital Provincial de La Nueva Granada	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Placa del Camino Paso del Ejercito Libertador	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Monumento al caballo	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Monumento de los Lanceros	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Monumento al general Simón Bolívar	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Monumneto Francisco de Paula Santander	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Arauca, Departamento de Arauca, Frontera Colombia - Venezuela	Monumento al hombre llanero	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	La Piedra Esculpida	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Busto homenaje a Francisco de Paula Santander	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Monumento al Lancero Inocencio Chinca	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Monumento a los Caballos	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Monumento al reencuentro	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Parque Mausoleo Los Lanceros	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Monumento «Cuna de la libertad y cuna del Ejercito Nacional del Colombia»	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Monumento a la mujer Tameña	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Tame, Deparatamento Arauca, Colombia	Desfile y Encuentro El Tameño Nato	Cultural	Inmaterial		Municipal	N/A
Paz de Ariporo, Departamento Casanare,	Monumento Juan Nepomuceno Moreno	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Paz de Ariporo, Departamento Casanare, Colombia	Parque General Santander	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Paz de Ariporo, Departamento Casanare, Colombia	Placa del paso por el Libertador	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Paz de Ariporo, Departamento Casanare, Colombia	Parque Ecologico Juan Nepomuceno Moreno	Natural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Paz de Ariporo, Departamento Casanare, Colombia	Museo Centro Socio-cultural Senderos de Libertad	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A

Poré, Departamento Casanare, Colombia	Complejo arquitectónico conformado por la antigua Iglesia de Pore, la edificación conocida como "la cárcel" y el túnel que comunica a estas dos construcciones	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-01-03-85-263-000001
Poré, Departamento Casanare, Colombia	Museo de Memoria Histórica y Llanerismo	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Poré, Departamento Casanare, Colombia	Municipio de Pore	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-02-01-85-263-000001
Támara, Departamento Casanare, Colombia	Llanero en el Pantano de Vargas	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Nunchía, Departamento Casanare, Colombia	Monumento Piedra de Bolívar	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Nunchía, Departamento Casanare, Colombia	Parque de la Independencia	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Paya, Departamento Boyacá, Colombia	Termópilas de Paya	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Pisba, Departamento Boyacá, Colombia	Monumento Paso de Tropas Granadinas	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Pisba, Departamento Boyacá, Colombia	Parque Nacional Natural - Páramo de Pisba	Natural	Material	Inmueble	Nacional	N/A
Socotá, Departamento de Boyacá, Colombia	Cabalgata conmemorativa Escenario Ruta Libertadora	Cultural	Inmaterial		Municipal	N/A
Socotá, Departamento de Boyacá, Colombia	Casas de Molinos Dos Quebradas	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Socha, Departamento de Boyacá, Colombia	Iglesia de Socha Viejo	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Socha, Departamento de Boyacá, Colombia	Centro Histórico Socha Viejo	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Socha, Departamento de Boyacá, Colombia	Monumento a Simón Bolívar	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Socha, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque de los Libertadores	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Tasco, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque Valderrama	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Tasco, Departamento de Boyacá, Colombia	Monumento a Bolívar	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Corrales, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa Museo General Juan José Reyes Patria	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Tópaga, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque 11 de Julio	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Tópaga, Departamento de Boyacá, Colombia	Puente Sobre el Río Gámeza	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-01-09-15-820-000001
Beteitiva, Departamento de Boyacá, Colombia	Capila Doctrinera	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Tutaza, Departamento de Boyacá, Colombia	Piedra de Bolívar	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Belén, Departamento de Boyacá, Colombia	Busto al héroe Belemita Pedro Pascasio Martínez	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Belén, Departamento de Boyacá, Colombia	Capila Doctrinera, Ermita Belén de Cerinza	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Santa Rosa de Viterbo, Tundama, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa de Casilda Zafra	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Santa Rosa de Viterbo, Tundama, Departamento de Boyacá, Colombia	Monumentos a Palomo	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Dutiama, Departamento de Boyacá, Colombia	Estatua al Libertador Simón Bolívar	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Dutiama, Departamento de Boyacá, Colombia	Plaza de Los Libertadores	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Dutiama, Departamento de Boyacá, Colombia	Semana Internacional de La Cultura Bolivariana	Cultural	Inmaterial		Nacional	N/A
Dutiama, Departamento de Boyacá, Colombia	Carrera atlética Internacional "Los Libertadores"	Cultural	Inmaterial		Nacional	N/A

Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Parque Jaime Rook	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Hacienda Casona del Salitre	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Travesía de La Independencia	Cultural	Inmaterial		Municipal	N/A
Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Día Internacional de Los Monumentos	Cultural	Inmaterial		Municipal	N/A
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Desfile militar en conmemoración al Día de la Independencia	Cultural	Inmaterial		Nacional	N/A
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Monumento a Los 14 Lanceros, Pantano de Vargas	Cultural	Material	Mueble	Nacional	01-01-05-01-15-516-000001
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Perímetro de 1 km a partir del Monumento del Pantano de Vargas erigido en el cerro de El Cangrejo	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-05-01-15-516-000003
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	El cerro de Bolivar	Natural - Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	El cerro El Cangrejo	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	El cerro de La Guerra	Natural - Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Pantano de Vargas, Tibasosa, Departamento de Boyacá, Colombia	La Piedra Hueca	Cultural	Material	Mueble	Municipal	N/A
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa de las 6 ventanas	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Pantano de Vargas, Paipa, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa Museo Historico Pantano de Vargas	Cultural	Material	Inmueble	Municipal	N/A
Chivatá, Departamento de Boyacá, Colombia	Ermita de Chivatá	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-01-03-15-187-000001
Tunja, Departamento de Boyacá, Colombia	Sector antiguo de Tunja	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Tunja - Ventaquemada, Departamento de Boyacá, Colombia	Conjunto del Parque Histórico, la Piedra de Barreiro, las Ruinas del Antiguo Molino Hidráulico y el área de mayor enfrentamiento entre los ejércitos, asociados a la Batalla del Puente de Boyacá.	Cultural	Material	Inmueble	Departamental	N/A
Ventaquemada, Departamento de Boyacá, Colombia	Puente de Boyacá	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-01-09-15-861-000001
Ventaquemada, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa Histórica de Teja o de Postas	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-01-02-15-861-000001
Ventaquemada, Departamento de Boyacá, Colombia	Casa Histórica de Ventaquemada: Firma batalla de Boyacá	Cultural	Material	Mueble	Nacional	01-01-01-02-15-861-000002
Ventaquemada, Departamento de Boyacá, Colombia	Templo de La Libertad	Cultural	Material	Inmueble	Nacional	01-01-01-03-15-861-000001
Departamento de Boyacá	Conmemoración de la Batalla de Boyaca, 7 de agosto	Cultural	Inmaterial		Nacional	N/A
Colombia	Desfile y ceremonia, homenaje a la independencia 20 de julio	Cultural	Inmaterial		Nacional	N/A

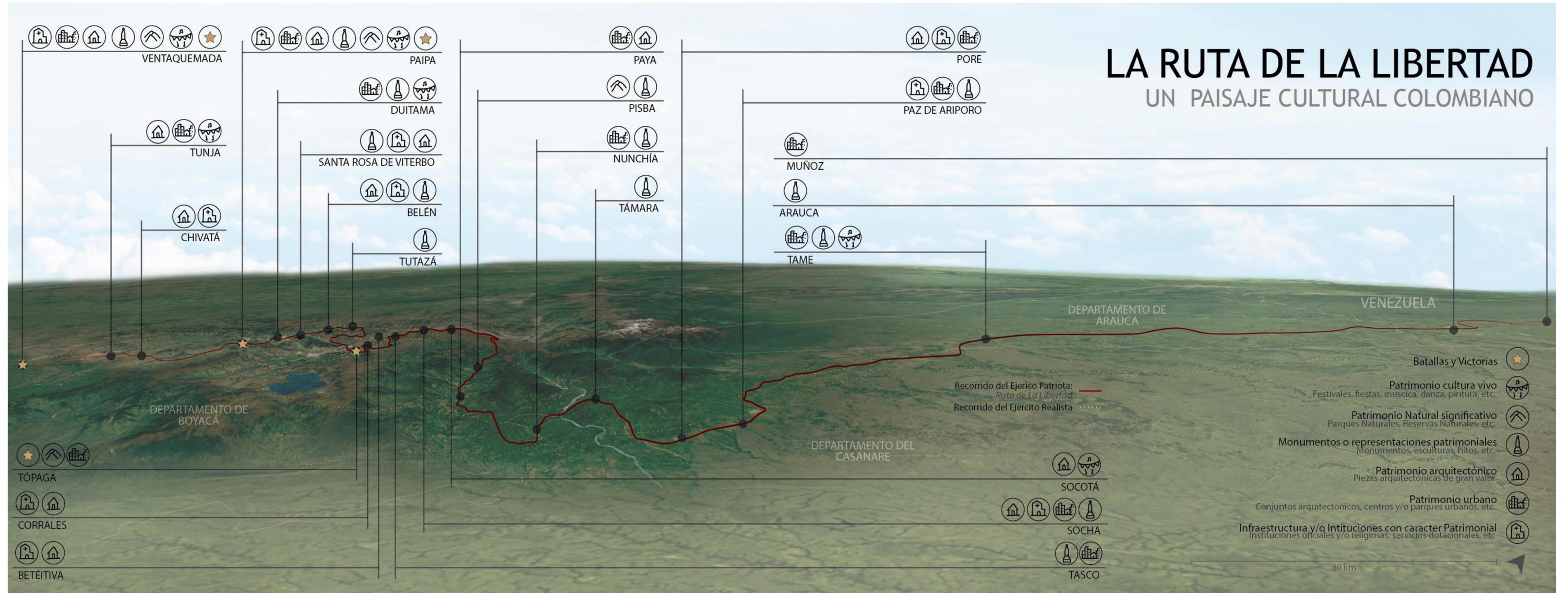
Anexo 05. Tabla general del Patrimonio que conforma a La Ruta de La Libertad (Producción Propia, 2022)

ELEMENTOS Y BIENES PATRIMONIALES DE LA RUTA DE LA LIBERTAD																								
SECUENCIA HISTORICA	ESTADO DE APURE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA		DEPARTAMENTO DE CASANARE			DEPARTAMENTO DE BOYACA																	
	03 JUNIO 1819	04 JUNIO 1819	06 JUNIO 1819	11 - 20 JUNIO 1819	22 JUNIO 1819	23 JUNIO 1819	23 JUNIO 1819	25 JUNIO 1819	01 JULIO 1819	02 - 06 JULIO 1819	10 - 11 JULIO 1819	13 - 14 JULIO 1819	14 JULIO 1819	15 JULIO 1819	17 JULIO 1819	25 JULIO - 04 AGOSTO 1819	05 AGOSTO 1819	07 AGOSTO 1819						
PATRIMONIO INMATERIAL																								
PATRIMONIO MATERIAL MUEBLE																								
INMUEBLE																								

GRAN INCIDENCIA TERRITORIAL

REFERENCIAS MOMENTOS DE BATALLAS Y VICTORIAS

Anexo 06. Infografía del Patrimonio de La Ruta de La Libertad (Producción Propia, 2022)



Lista de ilustraciones, tablas y diagramas

- Ilustraciones

Ilustración 1 Paso del ejército libertador por el Páramo de Pisba.....	10
Antonio Cano (1922) "Paso del ejército libertador por el Páramo de Pisba". Disponible en: Casa Museo Quinta de Bolívar.	
Ilustración 2 Definición y composición del paisaje.	11
Producción Propia (2022)	
Ilustración 3 La Lista.....	22
UNESCO "La Lista", Disponible en el sitio web oficial de la UNESCO (consultado el 20 de marzo del 2022)	
Ilustración 4 Paisajes Culturales y bienes mixtos de América Latina.....	25
Producción Propia (2022)	
Ilustración 5 Países latinoamericanos con más Paisajes Culturales	26
Producción Propia (2022)	
Ilustración 6 Monumento Los Héroes en Bogotá	34
Inaldo Pérez " Monumento Los Héroes / Esculturas de Bogotá / Patrimonio de Bogotá / Estatuas de Bogotá". Disponible en el sitio web RCN Radio (consultado el 17 de abril del 2022)	
Ilustración 7 Paisaje Cafetero Colombiano.	40
Ministerio de Cultura, y la Federación Nacional de Cafeteros (2017) "Informe Resultados de Indicadores Plan de Manejo PCC 2012 – 2015". Disponible en https://paisajeculturalcafetero.org.co/ (consultado el 30 de octubre de 2022)	
Ilustración 8 Atributos PCCC.....	41
Ministerio de Cultura, y la Federación Nacional de Cafeteros (2017) "La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo: Paisaje Cultural Cafetero de Colombia". Disponible en https://paisajeculturalcafetero.org.co/ (consultado el 17 de octubre de 2022)	
Ilustración 9 El Puente de Boyacá.	49
John H. Barrera (2017) "El Puente de Boyacá", Artículo "Plan Especial de Manejo y Protección del Puente de Boyacá empieza a tomar forma", Periódico El Diario.	
Ilustración 10 Pizarro llega a Perú.	51
"Pizarro Arrives In Peru" (1532) es una fotografía tomada de Photo Researchers . Publicación realizada el 07 de Marzo del 2013. Disponible en: https://www.alamy.com/stock-photo/	

Ilustración 11 Unidades territoriales de América colonial (siglo XVIII).....	52
Instituto Geográfico Militar "Unidades territoriales de América colonial (siglo XVIII)", Ministerio de Educación, Chile. Disponible en: www.curriculumnacional.cl (consultado el 17 de agosto del 2022)	
Ilustración 12 La Campaña Libertadora Nueva Granada, 1819.	55
Ricardo Zuluaga Gil (2019) "Campaña Libertadora Nueva Granada"	
Ilustración 13 Colombia y Venezuela: La Ruta de La Libertad.	58
Producción Propia (2022)	
Ilustración 14 Municipios que conforman a La Ruta de La Libertad.	60
Producción Propia (2022)	
Ilustración 15 Rasgos morfológicos y económicos.	62
Producción Propia (2022)	
Ilustración 16 Parque Nacional Natural Pisba	64
Parques Naturales de Colombia "Parque Nacional Natural Pisba". Disponible en: https://www.parquesnacionales.gov.co/ (consultado el 05 de junio del 2022)	
Ilustración 17 Representaciones Culturales de La Ruta de La Libertad.....	65
Producción Propia (2022), fuente de referencia: SITUR Boyacá - Gobernación de Boyacá	
Ilustración 18 Muestras y manifestaciones Culturales en La Ruta de La Libertad.	65
Producción Propia (2022), fuentes de referencia: SITUR Boyacá - Gobernación de Boyacá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Portal Infobae, entre otros.	
Ilustración 19 Bienes Patrimonio Cultural, Natural y Mixto en La Ruta de La Libertad. ..	72
Producción Propia (2022), fuentes de referencia: SITUR Boyacá - Gobernación de Boyacá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Portal Infobae, entre otros.	
Ilustración 20 Patrimonio Inmaterial y Material, Mueble e Inmueble de La Ruta de La Libertad.	73
Producción Propia (2022), fuentes de referencia: SITUR Boyacá - Gobernación de Boyacá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Portal Infobae, entre otros.	
Ilustración 21 Patrimonio Material Inmueble Ruta de La Libertad.	75
Producción Propia (2022), fuentes de referencia: SITUR Boyacá - Gobernación de Boyacá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Portal Infobae, entre otros.	
Ilustración 22 Infografía del Patrimonio de La Ruta de La Libertad	75
Producción Propia (2022)	
Ilustración 23 Exposición de pintura e inauguración muralista de la Ruta Libertadora en Arauca.	76
Tomado de La Voz del Cinaruco (2019) " Exposición de pintura e inauguración muralista de la Ruta Libertadora". Disponible en: https://www.lavozdelcinaruco.com (consultado el 18 de noviembre del 2022)	

Ilustración 24 Hacienda del Salitre - Paipa, Colombia.	77
Chris Esler (2011) "Courtyard - Hacienda el Salitre - Paipa, Colombia". Disponible en https://www.flickr.com/photos/chris_esler/ (consultado el 18 de noviembre del 2022)	
Ilustración 25 Pisba – Parque Natural Nacional.	78
COLPARQUES (2022) "Pisba - Parque Natural Nacional". Disponible en el Sitio Web Organización COLPARQUES (consultado el 24 de septiembre del 2022)	
Ilustración 26 Primer Atributo de La Ruta de La Libertad.....	79
Producción Propia (2022)	
Ilustración 27 Segundo Atributo de La Ruta de La Libertad.	80
Producción Propia (2022)	
Ilustración 28 Tercer Atributo de La Ruta de La Libertad.	80
Producción Propia (2022)	
Ilustración 29 Cuarto Atributo de La Ruta de La Libertad.....	81
Producción Propia (2022)	
<i>- Tablas</i>	
Tabla 1 Directrices Prácticas.....	13
Producción Propia (2022), fuente de Referencia: UNESCO, “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”	
Tabla 2 Análisis comparativo de los Paisajes Culturales de América Latina.....	28
Producción Propia (2022)	
Tabla 3 10 criterios de valoración de los Paisajes Culturales Latinoamericanos.....	30
Producción Propia (2022)	
Tabla 4 Municipalidades comprendidas dentro de la Ruta Libertadora, 1819 – 2023	59
Producción Propia (2022)	
Tabla 5 Propiedades físicas municipalidades Ruta Libertadora.....	61
Producción Propia (2022)	
Tabla 6 El Patrimonio que conforma a La Ruta de La Libertad.....	68
Producción Propia (2022)	
Tabla 7 Identificación elementos patrimoniales inscritos en La Ruta de La Libertad	70
Producción Propia (2022)	
Tabla 8 Bienes patrimoniales conformadores de La Ruta de La Libertad clasificación....	72
Producción Propia (2022)	

- *Diagramas*

Diagrama 1 Organización Administrativa y de Manejo del Patrimonio en Colombia36
Producción Propia (2022)

- *Gráficos*

Gráfico 1 Alcance territorial en el reconocimiento de Bienes patrimoniales de La Ruta de
La Libertad.70
Producción Propia (2022)

Gráfico 2 Subgrupo Patrimonio Cultural.73
Producción Propia (2022)

Gráfico 3 Subgrupo Patrimonio Material: Mueble – Inmueble.74
Producción Propia (2022)

Notas y bibliografía

Notas

ⁱ Catherine Courteau, « Le dehors est toujours un dedans » : tensions entre architecture et nature chez Le Corbusier, *Les cahiers de la recherche architecturale, urbaine et paysagère*, nº 23, (Suiza : ETH Zürich, 1989), 27-35.

ⁱⁱ Carl O. Sauer, "The Survey Method in Geography," *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 15, no. 1 (March 1925), 1-20.

ⁱⁱⁱ John B. Jackson, "Discovering the Vernacular Landscape" (New Haven: Yale University Press, 1984)

^{iv} Xurxo Paredes, "Nem ordem nem progresso para o nosso território. O (des) ordenamento territorial na Galiza", *Congresso Internacional Patrimônio e Paisagem: as questões do local*, (Florianópolis, Brazil: Universidade Federal de Santa Catarina, 2015)

^v Pedro, Alonso, "La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial" (Santiago: Universidad Católica de Chile, 2014).

^{vi} UNESCO, "¿Qué es la UNESCO?", Disponible en <https://es.unesco.org/about-us/who-we-are/what-is-unesco> (consultada el 21 de octubre de 2022)

^{vii} UNESCO, Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 17a reunión, (París, Centro del Patrimonio Mundial, 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972), Disponible en: <https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/Convenci%C3%B3n%20sobre%20la%20protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Mundial%20-%201972.pdf>

^{viii} Rigol Savio, Isabel. "CCBP: Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el patrimonio mundial", Módulo 4: Paisajes culturales, (La Habana, Cuba: UNESCO Office Habana and Regional Bureau for Culture in Latin America and the Caribbean, 2009), 47, Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/>

^{ix} UNESCO, "Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial", Comité Intergubernamental De Protección Del Patrimonio Mundial Cultural Y Natural, (Paris: Centro del Patrimonio Mundial, WHC.05/22 de febrero de 2005), Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138676_spa

^x Jones, Michael, "The Concept of Cultural Landscape: Discourse and Narratives", *Landscape Interfaces: Cultural Heritage in Changing Landscapes*, (Dordrecht, Netherlands: Palang and G. Fry, 2003), 21-51

^{xi} UNESCO, “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 17a reunión, París, 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Disponible en:

<https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/Convenci%C3%B3n%20sobre%20la%20protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Mundial%20-%201972.pdf>

^{xii} UNESCO, “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Título I. Definiciones del Patrimonio Cultural Y Natural, Artículo 1 y 2.

^{xiii} UNESCO, “Carpeta de información sobre el patrimonio mundial” (París: Centro del Patrimonio Mundial, 2008).

^{xiv} Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural, “Recomendaciones propuestas en el encuentro de Cartagena de Indias”, II Encuentro de Paisajes Culturales, noviembre de 2012.

^{xv} Silva Pérez, Rocío y Fernández Salinas, Víctor, "Los paisajes culturales de la UNESCO desde la perspectiva de América Latina y el Caribe: Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades", Revista INVI 30, no. 85 (noviembre 2015): 181-214

^{xvi} Díaz Cabeza, María del Carmen, "Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI", Revista Materiales de Enseñanza, año 1, N.º 1, (Argentina: Universidad Blas Pascal, 2010).

^{xvii} Silva Pérez, Rocío y Fernández Salinas, Víctor, "Los paisajes culturales de la UNESCO desde la perspectiva de América Latina y el Caribe: Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades".

^{xviii} Barabas, Alicia, M, “Multiculturalismo e interculturalidad en América Latina”, (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2015), 164.

^{xix} UNESCO, “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

^{xx} UNESCO, “Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention”, (París: Centro del Patrimonio Mundial, 1999).

^{xxi} UNESCO, "Revisión de los Criterios de Bienes Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial según las Directrices Operativas”, Comité del Patrimonio Mundial, 30ª sesión, (Vilnius, Lituania, 2006) Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/2006/whc06-30com-20esp.pdf>

^{xxii} Rigol Savio, Isabel. “CCBP: Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el patrimonio mundial”, Módulo 4: Paisajes culturales, Introducción.

xxiii Ministerio de Cultura de Colombia, publicado como eslogan del Ministerio de la Cultura, Disponible en www.mincultura.gov.co

xxiv Ministerio de Cultura de Colombia, "Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos", Disponible en <https://www.mincultura.gov.co/>

xxv Reglamentación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 de la Constitución política de Colombia.

xxvi Ministerio de Cultura de Colombia, definición para el "Patrimonio cultural en Colombia", Disponible en <https://www.mincultura.gov.co/>

xxvii Carretón, Adrián, "Difundir el patrimonio con el fin de proteger el patrimonio", Artículo publicado en Patrimonio Inteligente, (Murcia, 2016), Disponible en: <https://patrimoniointeligente.com/difundir-para-proteger-el-patrimonio-cultural/>

xxviii Reglamentación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), Ley 397 de 1997, Artículo 1°, Modificación del Artículo 4 de la Ley 397 de 1997, "Integración del patrimonio cultural de la Nación".

xxix Reglamentación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 1185 de 2008 de la Constitución política de Colombia.

xxx Ministerio de Cultura de Colombia, y la Federación Nacional de Cafeteros, definición del "Paisaje Cultural Cafetero como Patrimonio Mundial", Disponible en: <https://paisajeculturalcafetero.org.co/> (consultada el 17 de enero de 2023)

xxxi Ministerio de Cultura de Colombia y Federación Nacional de Cafeteros, descripción del "Paisaje Cultural Cafetero".

xxxii Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). "Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia", CONPES 3803, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 2014.

xxxiii Ministerio de Cultura de Colombia, y la Federación Nacional de Cafeteros, "Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano".

xxxiv Ministerio de Cultura de Colombia, y la Federación Nacional de Cafeteros, "El Capital Social".

xxxv Núñez, Rafael. "Himno Nacional de Colombia" (oficializado en Bogotá, Colombia, el 11 de noviembre de 1850)

xxxvi Guerra Vilaboy, Sergio, "Etapas y procesos en la historia de América Latina", (Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, 1997)

^{xxxvii} Casa Museo Quinta de Bolívar, "Campaña Admirable y Guerra a Muerte." Exposición temporal, Bogotá, Colombia, 2013.

^{xxxviii} Guerra Vilaboy, Sergio, "El dilema de la independencia: las luchas sociales en la emancipación latinoamericana, 1790-1826", (México: Escuela de Historia, Secretaría de Difusión Cultural, Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993) 133 – 134.

^{xxxix} Rodríguez, José Vicente y Borrero, Luis Daniel, "La batalla del Pantano de Vargas. 25 de julio de 1819, Paipa, Boyacá, Nueva Granada. Las otras historias del pasado", Revista Maguare, vol. 28, n. 2, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, jul-dic 2014), 65-102.

^{xl} Millares C, Rocío M., "Por los caminos de La Ruta Libertadora", Proyecto "Resignificación Patrimonial de la Ruta Libertadora en Boyacá. Visión 2019", Editorial JOTAMAR LTDA. (Tunja: Universidad de Boyacá, 2009), 20.

^{xli} Zuluaga Gil, Ricardo, "Bicentenario de la Campaña Libertadora 1819 – 2019", Academia Antioqueña de Historia, 2019, Editorial Manuel Arroyave, (Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019)

^{xlii} Pérez Pinzón, Luis R., "El patrimonio monumental bicentenario y la ruta turística 'libertadora'", Revista Tercera Orilla #21, (diciembre 2018), 108 – 115.

^{xliii} Neiza, Henry, "Álbum turístico de los monumentos nacionales de Boyacá: Sitios históricos, accidentes geográficos e inmuebles, de la ruta de la campaña libertadora", Publitransfers, ed. No. 1 (Boyacá, 2014), 249-337.

^{xliv} Parques Nacionales Naturales de Colombia, "El Parque Nacional Natural Pisba recorre la Ruta Libertadora", Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/> (consultada el 23 de enero de 2023)

^{xlv} Núñez, Rafael. "Himno Nacional de Colombia", Estrofas II, V y IX, (oficializado en Bogotá, Colombia, el 11 de noviembre de 1850).

Bibliografía

Alonso, Pablo. "La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial", Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2014.

Baena Salazar, Daniela; Fuentes Hernández, Jhoan Sebastián; Pino Reyes, Laura Tatiana; Marín Durán, Santiago; Horta Pérez, Shelsea Valentina; Fonseca González, y Wilmar Camilo, "Informe Región Andina 02", Informe Observatorio Regional ODS, Revista Contextos Regionales, (noviembre 2020)

Bahamón Dussán, Augusto. "Colombia, geografía y destino: visión geopolítica de sus regiones naturales", Bogotá, Colombia: Impr. y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1989.

Barajas Bamboa, Jaime A., Salinas Arango, Natalia A., y Bernal-Bernal, Lina M. "Relevancia y desarrollo de la Gestión Cultural en Iberoamérica". Revista de Gestión Cultural, (octubre de 2019), 1 – 24.

Bethell, Leslie. "Historia de América Latina". Barcelona, España: Editorial Crítica, 1995.

Blanco Blanco, Jacqueline. "De la gran Colombia a la Nueva Granada, contexto histórico - político de la transición constitucional". Revista Prolegómenos - Derechos y Valores, (octubre de 2007), 71 - 84

Brooks, Darío, "Criollos, mestizos, mulatos o saltapatrás: cómo surgió la división de castas durante el dominio español en América." BBC New Mundo, 12 octubre 2017, sección Mundo. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41590774>

Bustos Cara, Roberto. "Patrimonialización de Valores Territoriales: Turismo, sistemas productivos y desarrollo local", Revista Aportes y Transferencias, (2004) 11 - 24.

Carl O. Sauer, "The Survey Method in Geography," Annals of the Association of American Geographers, vol. 15, no. 1 (USA, March 1925), 1-20.

Carretón, Adrián, "Difundir el patrimonio con el fin de proteger el patrimonio", Patrimonio Inteligente, (Murcia, 2016), Disponible en: <https://patrimoniointeligente.com/difundir-para-proteger-el-patrimonio-cultural/>

Carta Iberoamericana del Paisaje Cultural. "Recomendaciones propuestas en el encuentro de Cartagena de Indias", II Encuentro de Paisajes Culturales, Cartagena de Indias, noviembre de 2012.

Casa Museo Quinta de Bolívar. "Campaña Admirable y Guerra a Muerte", Exposición temporal, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, 2013.

Casa Museo Quinta de Bolívar. "Libertadores de América: Independencia a muchas manos", Exposición temporal, Ministerio de Cultura, Bogotá, Colombia, 2013.

Castillo Cisneros, María del Carmen. "Multiculturalismo e interculturalidad en América Latina", (Comparative Cultural Studies: European and Latin America Perspectives, Firenze University Press), 2016, 89-91.

Catherine Courteau, « Le dehors est toujours un dedans » : tensions entre architecture et nature chez Le Corbusier, Les cahiers de la recherche architecturale, urbaine et paysagère, nº 23, (Suiza : ETH Zürich, 1989), 27-35.

Centro Nacional de la Memoria Histórica (CNMH). "Di rección para la Construcción de Memoria Histórica", Bogotá, Colombia, Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/>

Coello de la Rosa, Alexandre. "A propósito de criollos y mestizos en el México Colonial (Siglo XVIII)". Revista Illes i Imperis 21, (febrero de 2019), 41-55

Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES). "Política Para La Preservación Del Paisaje Cultural Cafetero De Colombia", (Bogotá, D. N. Planeación) CONPES 3803, 2014.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) y la Corporación Autónoma Regional de Chivor (CORPOCHIVOR), "Conservación y Manejo de los Paramos Los Cristales, Castillejo, Cuchilla El Choque y Nacimiento Río Bogotá", Proyecto "Conservación y Manejo Sostenible de los Páramos Cristales, Castillejo, Cuchilla el Choque y Nacimiento Río Bogotá", Colombia: Convenio Interadministrativo FONADE – CAR, 2002.

Congreso Mundial de Páramos. "Memorias Tomo I", Paipa, Colombia, 13 – 18 de Mayo de 2002. Disponible en: <https://sie.car.gov.co/handle/20.500.11786/35416#page=1>

Cumbre de la comunidad de los Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Declaración de Caracas "En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia Hacia el Camino de Nuestros Libertadores", Venezuela, 3 de diciembre de 2011. Disponible en: <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/declaraciondecaracas.pdf>

Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, "Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe", Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010.

Dawson Munjery, "Patrimonio material e inmaterial: de la Diferencia a la Convergencia," Revista Museum International, LVI, 1-2, UNESCO (2004), 18-19

De La Ossa Ceballos, Iván A., González Pérez, Marcos y Rey Sinning, Edgar. "Historia de las Fiestas", Congreso Colombiano de Historia, Armenia, 1 al 4 de octubre de 2019.

Díaz Cabeza, María del Carmen. "Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI", Revista Serie de Materiales de Enseñanza, (mayo de 2010), 3 – 24.

Duis, Urte. "La Valorización Cultural, Social y Turística de los Recursos Culturales y Naturales como instrumento para la Planificación Turística, la Conservación del Paisaje Cultural Cafetero y el Desarrollo Sostenible del Territorio Turístico". Revista Turismo y Sociedad, (2007), 69 - 79.

Echeverri, Marcela, Ortega, Francisco A. y Straka, Tomás. "La invención de la república: la Gran Colombia", Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, (julio de 2018), 17–31.

Estupiñán, Katrin Y. "Reflexión sobre la Valoración Histórica en los Escenarios del Paso del Libertador en las Provincias de Tundama y la Libertad". Revista INNOVEM, (2019) 41 - 54.

Eufemio, Lorenzo; Gallego, Francisco y Tejedor, Gloria, "El Tratado de Tordesillas, Junta de Castilla y León", Valladolid, España: Junta de Castilla y León, 1995.

Fernández Salinas, Víctor. "La Protección del Patrimonio Mundial en España". Revista Semestral e-rph, (junio de 2008) 2 – 30.

Flores, Murilo. "La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible". Revista OPERA, (mayo de 2007) 35 - 54.

Galindo González, Julián. "El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio". Revista APUNTES Vol. 22, (enero - junio de 2009) 20 - 33.

Giraldo Meléndez, Adriana P. y Herrera Rodríguez, Johana T. "Concilio Histórico: Ruta Libertadora, reconocer la gesta emancipadora", Memorias Compiladoras, (21 de noviembre de 2018).

Gobernación de Boyacá. "Diagnostico Patrimonio Cultural del Departamento de Boyacá", Tunja, Colombia: Gobernación de Boyacá, 2018.

Groot, José Manuel. "Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada", (escrita sobre documentos auténticos por José Manuel Groot), Vol. Tomo V, Bogotá, Colombia: Casa Ed. de M. Rivas & Cia., 1869

Guerra Vilaboy, Sergio. "Etapas y procesos en la historia de América Latina", Veracruz, México: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, 1997.

Guerrero Barón, Javier, y Parra Amaya, Angela. "Gentes, Pueblos y Batallas: Microhistorias de la Ruta de la Libertad", Vol. 1, B. Editores, Ed. Tunja, Colombia: Colección Ruta del Bicentenario, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2014.

Gutiérrez Ardila, Daniel. "La Restauración en la Nueva Granada (1815 - 1819)", Bogotá, Colombia: Centro de Estudios de Historia, Universidad Externado de Colombia, 2016.

Hofstede, Robert; Segarra, Pool y Mena Vásquez, Patricio. "Los Páramos del Mundo", Proyecto Atlas Mundial de los Páramos, Quito, Ecuador: Global Peatland Initiative/NC-IUCN/EcoCiencia, 2003.

Instituto de Historia y Cultura Naval. "La Independencia de América española 1812 – 1828", XLIV Jornadas de Historia Marítima, Madrid, España: Ministerio de Defensa, 2012.

Jones, Michael. "The Concept of Cultural Landscape: Discourse and Narratives", Landscape Interfaces: Cultural Heritage in Changing Landscapes, Dordrecht, Netherlands: Palang and G. Fry, 2003.

John B. Jackson. "Discovering the Vernacular Landscape", New Haven: Yale University Press, 1984.

Juan Ferragut, Mariano, "Marinos Criollos Entre Realistas Y Patriotas, La Independencia De América Española 1812-1828", Ciclo De Conferencias, Madrid, España: Cuaderno Monográfico N.º 65, marzo de 2012.

Ladino Orjuela, Wilson H. "Organización del Estado Colombiano y Formas Organizativas del Estado a Nivel Territorial", Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública ESAP, 2008.

Martínez Arnáiz, Marta; Baraja Rodríguez, Eugenio y Molinero Hernando, Fernando. "Criterios de la UNESCO para la declaración de regiones vitícolas como paisaje cultural: su aplicación al caso español", Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles, (marzo de 2019).

Martínez Garnica, Armando. y Quintero Montiel, Inés. "La formación de los Estados republicanos en la Nueva Granada y Venezuela", Ayer 74, (2009) 77 - 105.

Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo. "Del desarrollo a la resiliencia territorial: claves locales para la reactivación", IX Congreso Desarrollo Local - 05. Madrid, España: Complutense Universidad de Madrid, 2016.

Mendoza Kaplan, Laura; Rubio Gutiérrez, Harmida, y Zacarías Capistran, Polimnia, "Pueblos Mágicos: Narrativas varias", Capítulo 8. Xico: paisaje cultural e imaginarios. Narrativa para un tiempo presente", México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2016.

Mesa Cordero, María L. "El Paisaje de La Ruta Libertadora en Boyacá como Patrimonio Cultural". Revista Urban Morphology, (enero de 2013) 100 -119.

Millares C, Rocío M., "Por los caminos de La Ruta Libertadora", Proyecto "Resignificación Patrimonial de la Ruta Libertadora en Boyacá. Visión 2019", Tunja, Colombia: Universidad de Boyacá, Editorial JOTAMAR LTDA., 2009.

Ministerio de Cultura de Colombia, "Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia", Bogotá, Colombia: Dirección de Patrimonio, Grupo de Patrimonio Cultural Inmaterial, 2011.

Ministerio de Cultura. "Guía de Identificación y Registro del Qhapaq Ñan", Lima, Perú: Ministerio de Cultura, 2013.

Ministerio de Cultura, y la Federación Nacional de Cafeteros. "Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano", Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura, 2014.

Ministerio de Cultura. "Paisajes Culturales en América Latina". II Seminario Internacional de Paisaje Cultural y Gestión del Territorio, Lima, Perú: Dirección de Paisaje Cultural, 2017.

Molina Saldarriaga, César A. "Una aproximación al paisaje como categoría jurídica y derecho subjetivo en el plan de ordenamiento territorial de Medellín". Revista Opinión Jurídica, (enero - junio de 2013) 49 - 66.

Neiza, Henry, "Álbum turístico de los monumentos nacionales de Boyacá: Sitios históricos, accidentes geográficos e inmuebles, de la ruta de la campaña libertadora", Publitransfers, ed. No. 1 (2014), 249-337.

Normativa para la Protección Y Conservación del Patrimonio Geológico Y Paleontológico colombiano, Ley 45 de 1983, Título I. "Definición del patrimonio cultural y natural". Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia, 1983.

Pedro, Alonso. "La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial", Santiago: Universidad Católica de Chile, 2014.

Pérez Pinzón, Luis R. "El patrimonio monumental bicentenario y la ruta turística libertadora", Revista La Tercera Orilla, (diciembre de 2018), 107-115.

Pérez, Joseph "La Revolución Francesa y la independencia de las colonias hispanoamericanas". XVIII Coloquio de Historia Canario-americana, España: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2008.

Pesoa, Melisa y Sabaté Bel, Joaquín. "La construcción colectiva del territorio en clave histórica" Registros, (enero-junio de 2019), 1 - 4.

Peyrache-Gadeau, Véronique y Perron, Loïc. « Le Paysage comme ressource dans les projets de développement territorial », Dossier : Développement durable et territoires, Vol. 1, n° 2 (septembre 2010), Disponible en :

<http://journals.openedition.org/developpementdurable/8556>

Reglamentación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), Ley 1185 de 2008 o Ley General de la Cultura, Artículo 1°, Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia, 2008.

Reglamentación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), Ley 397 de 1997, Artículo 1°, Modificación del Artículo 4 de la Ley 397 de 1997, "Integración del patrimonio cultural de la Nación". Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia, 1997.

Reglamentación de los Bienes de Interés Cultural (BIC), Ley 1916 de 2018, Artículo 7°, De la Ruta Libertadora. Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia, 2018.

Reglamentación del Sistema Nacional de Cultura de Colombia, Decreto 1589 de 1998, Artículo 6, Título II. De las instancias del SNCU. Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia, 1998.

Rigol Savio, Isabel. "CCBP: Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe para el patrimonio mundial", Módulo 4: Paisajes culturales, (La Habana, Cuba: UNESCO Office Habana and Regional Bureau for Culture in Latin America and the Caribbean, 2009), Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/>

Rodríguez, José Vicente y Borrero, Luis Daniel, "La batalla del Pantano de Vargas. 25 de julio de 1819, Paipa, Boyacá, Nueva Granada. Las otras historias del pasado", Revista Maguare, vol. 28, n. 2, (julio – diciembre de 2014), 65-102.

Rojas, Reinaldo. "Simón Bolívar el Libertador". Temas De Nuestra América Revista De Estudios Latinoamericanos, (2016), 31-53.

Rubio Gutiérrez, Harmida. "La Ciudad de Los Relatos: La transformación de la ciudad y sus lugares a partir de la narrativa", 07_VII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Montevideo, junio 2015.

Ruíz Castillo, José. “Los itinerarios culturales. Características y tipos. Principales experiencias nacionales e internacionales”, Revista Cuadernos de Arte, Universidad de Granada, (diciembre de 2006), 319 - 335.

Sabaté Bel, Joaquín. “De la preservación a la ordenación territorial”, Revista Identidades: territorio, cultura, patrimonio, (2005) 15 - 33.

Sabaté Bel, Joaquín. “Paisajes culturales y desarrollo local: ¿Alta costura o prêt a porter?” Revista Labor & Engenho, (2007), 51 - 76.

Sabaté Bel, Joaquín. “De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje: intervenciones en paisajes culturales (Europa – Latinoamérica)”, Revista Labor & Engenho, (diciembre de 2010), 10 - 25.

Sabaté Bel, Joaquín, y Benito Del Pozo, Paz. “Paisajes Culturales y Proyecto Territorial: un balance de treinta años de experiencia”, Revista Identidades: territorio, cultura, patrimonio, (diciembre de 2010). 2 -21.

Sánchez Pérez-Moneo, Luciano. “Los Paisajes Culturales: Una gestión inteligente del Patrimonio Mundial”, Revista del Patrimonio Mundial, Numero especial: Patrimonio Mundial de España, (2do trimestre de 2009). 59 - 67.

Sánchez Rengifo, María J. “Historia y contexto actual de la documentación, restauración y salvaguardia de Bienes Culturales en Colombia”, Tesis de Máster en Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, Universidad Politécnica de Valencia, 2015.

Sánchez, Luis Alberto, “Breve Historia de América”, Buenos Aires, Argentina: 1965.

Silva Pérez, Rocío y Fernández Salinas, Víctor. "Los paisajes culturales de la UNESCO desde la perspectiva de América Latina y el Caribe: Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades”, Revista INVI, (noviembre de 2015), 181 – 212.

Tsiouti, Andri; Poesa Marcilla, Melisa y Sabaté Bel, Joaquín. “Los Paisajes Culturales del desecho”, Revista Identidades: Territorio, Cultura, Patrimonio, (diciembre de 2021).

Ugalde, Luis, “La Costosa Emancipación Nacional”, Ediciones U.C.A.B., Caracas, 2005.

UNESCO, Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 17a reunión, París: Centro del Patrimonio Mundial, 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, Disponible en:

<https://patrimoniomundial.cultura.pe/sites/default/files/pb/pdf/Convenci%C3%B3n%20sobre%20la%20protecci%C3%B3n%20del%20Patrimonio%20Mundial%20-%201972.pdf>

UNESCO, “Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention”, Paris: Centro del Patrimonio Mundial, 1999.

UNESCO, “Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial”, Comité del Patrimonio Mundial, 26ª sesión, Budapest, 2002. Disponible en: <https://whc.unesco.org/en/decisions/1217/>

UNESCO, “Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial”, Comité Intergubernamental De Protección Del Patrimonio Mundial Cultural Y Natural, Paris: Centro del Patrimonio Mundial, febrero de 2005, Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138676_spa

UNESCO, "Revisión de los Criterios de Bienes Inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial según las Directrices Operativas”, Comité del Patrimonio Mundial, 30ª sesión, Vilnius, Lituania, 2006, Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/2006/whc06-30com-20esp.pdf>

Uslar Pietri, Arturo, “Nuevo mundo, mundo nuevo”, (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002), 2 – 38, Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc8w3c3>

Vázquez Varela, Carmen y Martínez Navarro, José M. “Del Inventario Patrimonial a la identificación de Unidades de Paisaje: Estrategias en el Marco de un Desarrollo Territorial Sostenible”, Revista Ecestrónica Scripta Nova, (agosto de 2008), 1 - 19.

Villamizar, Juan C.; Rodríguez Ávila, Sandra; Argüello García, Pedro; Baquero Melo, Jairo y Salazar Carreño, Robinson. “Colombia desde las Regiones”, Bogotá, Colombia: E. U. Rosario, 2021.

Wiesner Gracia, Luis E. y Parra Amaya, Ángela. “Contexto Histórico de la Batalla de Boyacá”, Tunja, Colombia: Ministerio de Cultura, 2017.

Zubelzu Mínguez, Sergio y Allende Álvarez, Fernando. “El concepto de paisaje y sus elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y adaptación de los instrumentos legales en España”, Revista Colombiana de Geografía, (enero - junio de 2015), 29 - 42.

Zuluaga Gil, Ricardo, “Bicentenario de la Campaña Libertadora 1819 – 2019”, Academia Antioqueña de Historia, Medellín: Academia Antioqueña de Historia, 2019.